

Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Director: Dr. JUAN CHAQUIRES

Correo
Oficial

Franqueo a pagar

Cuenta

Nº 17017F10

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax. (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LIX DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 36 PAGINAS RESISTENCIA, VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2012 EDICION Nº 9.324

RESOLUCIONES

A T P

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROVINCIAL
RESOLUCIÓN GENERAL Nº 1724

VISTO:

Lo establecido en la Ley Nº 6.544, Decreto Nº 1.475/10, Decreto Nº 2.447/11 y;

CONSIDERANDO:

Que por la Ley Nº 6.544 se crea el "Programa de Incentivos para el Desarrollo de Productos locales" en el ámbito del Poder Ejecutivo Provincial, con el objetivo de incentivar y promover la producción de artículos de demanda final fabricados en la Provincia del Chaco, su inserción en el mercado local y su exportación a mercados extra provinciales;

Que en su artículo 8º establece que el poder Ejecutivo Provincial podrá adoptar las medidas que contribuyan a facilitar la comercialización en el ámbito nacional e internacional de los productos certificados.

Que por Decreto Nº 2.447/1,1 se establece un régimen de promoción impositiva que consiste en la deducción de hasta el cien por ciento (100%) de la base imponible del impuesto sobre los ingresos brutos, del valor de las adquisiciones de bienes producidos por empresas inscriptas en el REGISTRO PROVINCIAL DE PROVEEDORES LOCALES a cargo de la Dirección de Industria, dependiente del Ministerio de Empleo, Industria y Trabajo; en los términos del Artículo 2º de la Ley citada, y en el periodo fiscal correspondiente;

Que a fin de una correcta aplicación de los beneficios otorgados, resulta necesario reglamentar el procedimiento correspondiente a la determinación del gravamen promocionado;

Que el artículo 4º del Decreto Nº 2.447/11 faculta a esta Administración Tributaria Provincial a reglamentar los aspectos operativos del régimen promocional establecido; Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas a la Administración Tributaria por la Ley Orgánica Nº 330 (t.v.), su modificatoria Nº 5.304 (t.v.) y el Código Tributario Provincial;

Por ello;

**LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
RESUELVE:**

Artículo 1º: Definir en los términos de la Ley Nº 6.544 y Decreto Nº 2.447/11 a los beneficiarios de la misma:

a) Proveedor Local: Las personas físicas y /o jurídica y los fidecomisos regulados por la Ley Nacional Nº 24.441, que realicen en el territorio provin-

cial la elaboración y/o fabricación de bienes de demanda final, debidamente acreditados mediante certificación extendida por la Dirección de Industria dependiente del Ministerio de Empleo, Industria y Trabajo.

b) Vendedor Minorista de los productos "Pro-Chaco": Los contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos Comunes o inscriptos bajo régimen del Convenio Multilateral, cuya actividad gravada, principal o no, sea la venta minorista de bienes susceptibles de ser elaborados en el territorio provincial y adquieran los mismos a Proveedores Locales debidamente certificados.

No alcanza el beneficio establecido por el artículo 1º del Decreto Nº 2.447/11 a los contribuyentes que revistiendo la calidad de Proveedor Local en los términos de la presente, vendan directamente a consumidor final los productos Pro-Chaco.

Artículo 2º: Establecer que los contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, que adquieran productos de demanda final elaborados por los sujetos beneficiarios del "Programa de Incentivos para el desarrollo de Proveedores Locales" creada por Ley 6.544, podrán deducir de su base imponible, hasta un monto equivalente al 100% del importe neto de las compras directas que realicen a los proveedores certificados.

Artículo 3º: Los contribuyentes comprendidos en el artículo que antecede, deberán llevar un registro especial, donde consignen los datos relacionados con compras efectuadas a los sujetos inscriptos en el registro de proveedores locales.

Artículo 4º: La deducción solo podrá realizarse en el periodo fiscal correspondiente a la fecha de adquisición y/o registración de los bienes, y en ningún caso dará lugar a saldos a favor del contribuyente. Será condición indispensable, que el proveedor esté certificado mediante la constancia de Proveedor local emitida por la Dirección de Industria, del Ministerio de Industria, Empleo y Trabajo, al momento de la compra de los productos "Pro-Chaco".

Artículo 5º: Determinar que para la liquidación del impuesto sobre los ingresos brutos los contribuyentes deberán discriminar de las ventas gravadas, el importe sujeto al beneficio establecido. Deberán además, informar el detalle de las operaciones de compra que da origen a la deducción computada.

Cuando omitiera ésta discriminación, la totalidad de las ventas de los productos de que se trate estará sujeta a la alícuota del Impuesto sobre los Ingresos Brutos que correspondiera a la venta minorista, sin la promoción impositiva de la Ley Nº 6.544.

Artículo 6°: Los beneficiarios definidos en el inciso b) del artículo 1° de la presente, "Vendedor Minorista de los productos Pro-Chaco", que se deduzcan adquisiciones a Proveedores no certificados o de productos de demanda final no elaborados y/o fabricados en la provincia del Chaco, serán excluidos del régimen de promoción impositiva, desde el período fiscal en el cual mediante una fiscalización se haya detectado tal irregularidad; sin perjuicio de la aplicación de multas establecidas en los artículos 31 bis, 32 y 33 del Código Tributario Provincial y Resolución General N° 1.660 y modificatorias.

Artículo 7°: A fin de la presentación de las Declaraciones Juradas Mensuales en el marco de lo reglado por el artículo 5° de la presente, se deberá observar las instrucciones conforme Anexo I a la presente.

Artículo 8°: La presente tendrá vigencia desde la Declaración Jurada del período Febrero de 2012.

Artículo 9°: Tomen razón las distintas dependencias de esta Administración Tributaria Provincial. Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROVINCIAL, 16 FEBRERO 2012
C.P. Ricardo R. Pereyra, Administrador
Cra. Alabert Griselda Adriana
a/c. Dirección Asuntos Técnicos

ANEXO "1" a la Resolución General N° 1724

INSTRUCCIONES

PARA CONTRIBUYENTES COMUNES:

1. Ingresar mediante clave fiscal, al Sistema Especial de Consulta Tributaria, Declaraciones Juradas, en el ítem Ley 6544-Pro Chaco, y completar el Anexo conforme instrucción punto 2), de allí surgirá el monto del incentivo.
2. Al momento de confeccionar el Anexo, se le solicitará los siguientes datos:
 - a. CUIT del Proveedor Local (el mismo deberá estar inscripto y habilitado en el Registro de Proveedores Locales).

- b. Número de Factura.
- c. Fecha de Factura.
- d. Total Neto facturado.
- e. Alícuota del Impuesto sobre los Ingresos Brutos que corresponde a la actividad de los productos de que se trate.

El monto del Incentivo computable, será el resultado de la sumatoria de los totales parciales de cada "total neto facturado", aplicándoles la alícuota del Impuesto sobre Ingresos Brutos que corresponde.

PARA CONTRIBUYENTES bajo REGIMEN CONVENIO MULTILATERAL:

1. Incorporar el monto computable de la deducción, en la confección de la Declaración Jurada – CM03- bajo el mismo código de actividad que corresponde, en la columna de "Ajuste de Base" en importe negativo, este monto computado deberá ser menor o igual a la Base Imponible asignada a la jurisdicción Chaco, para la actividad de que se trate.

Corresponde aclarar que para los sujetos encuadrados bajo el régimen general del Convenio Multilateral (Art2º.CM), al tratarse de una deducción reconocida como tal en la jurisdicción Chaco e identificada a la misma, ésta se podrá sustraer de los ingresos brutos asignados a la jurisdicción Chaco en su totalidad, por lo tanto la base imponible del Impuesto consignada final, será neta de la deducción admitida por la Ley 6544, aplicándose la alícuota vigente que corresponde a la actividad de que se trate.

2. Para confeccionar Anexo desde el Sistema Especial de Consulta Tributaria, ingresar mediante clave fiscal en: Función, Declaración Jurada, Anexo Ley 6544-Pro Chaco, siguiendo las indicaciones previstas en punto 2) "PARA CONTRIBUYENTES COMUNES".
3. Podrán importar el anexo ajustándose a las siguientes especificaciones:

Incentivo Fiscal Ley 6544 - Anexo Pro Chaco

Nombre archivo de texto: ANEXOPRCH-XXXXXXXXXX-AAAAMM.TXT, donde XXXXXXXXXXXX corresponde al CUIT del contribuyente; AAAA año del período fiscal y MM mes del período fiscal

Formato archivo de texto

Dato	Tipo	Tamaño	Desde	Hasta	Observaciones
Cuit Comprador	Numérico	11	1	11	
PeriodoFiscal	Numérico	6	12	17	Formato AAAAMM, donde AAAA corresponde al año, y MM corresponde al mes. Ej: 201202.
Cuit Proveedor	Numérico	11	18	28	
Número Factura	Numérico	12	29	40	Los cuatro primeros dígitos corresponden al número de sucursal, los 8 restante al número de comprobante. Completar con cero los valores vacíos a la izquierda. Ej 002200001234
Fecha Factura	Numérico	10	41	50	Formato AAAAMMDD. Donde AAAA corresponde al año, MM mes, y DD día. Ej. 20120213.
Total Neto Facturado	Numérico	11	51	61	Total facturado sin separador decimal donde los dos últimos dígitos corresponden a los decimales y las posiciones restantes vacías de la izquierda se completan con cero. Ej. 00001345912, corresponde a 13459,12
Alicuota	Numerico	5	62	66	Alicuota que se aplica al total facturado donde los dos últimos dígitos corresponden a los decimales y las posiciones restantes de la izquierda vacías se completan con cero. Ej. 00300 , corresponde a 3,00 %

C.P. Ricardo R. Pereyra, Administrador

RESOLUCIONES SINTETIZADAS**TRIBUNAL DE CUENTAS
PROVINCIA DEL CHACO****RESOLUCIÓN N° 38/11- ACUERDO PLENARIO
EXpte. N° 400101111-25009-E**

Otorga el Retiro Voluntario Móvil previsto en la Ley 6.635, a la Dra. Doris Griselda Roig, D.N.I. N° 16.758.309, Legajo N° 10963, a partir del día 16 de diciembre de 2011, quien se desempeña en el cargo Categoría Nivel Director - Fiscal de Causas Fiscales - J.A.R. Sala I - porcentaje 60. Determina, por Art. 3° de la Ley, que le corresponde a la Dra. Doris Griselda Roig, el sesenta y cinco por ciento (65%), de la última remuneración percibida - mes de octubre 2011 - en consecuencia el haber mensual de retiro asciende a la suma total de: Nueve mil setecientos sesenta y cuatro pesos con cuarenta y cinco centavos (\$ 9.764,45). Integrado por: Sueldo Básico: Un mil setecientos sesenta y ocho pesos (\$ 1.768,00); Compensación Jerárquica: Dos mil novecientos sesenta y un pesos con quince centavos (\$ 2.971,15); Antigüedad (20 años): Un mil ochocientos noventa y cinco pesos con sesenta y seis centavos (\$ 1.895,66); Permanencia en el Cargo: Cuatrocientos setenta y tres pesos con noventa y un centavos (\$ 473,91); Bonificación por Título Universitario: Un mil ciento ochenta y cuatro pesos con setenta y ocho centavos (\$ 1.184,78); Adicional por mayor dedicación: Un mil ciento ochenta y cuatro pesos con noventa y cinco centavos (\$ 1.184,95); Adicional Cód. 343: Ciento cincuenta y seis pesos (\$ 156,00); Adicional Cód. 348: Ciento treinta pesos (\$ 130,00). Determina que por razones debidamente fundadas de organización y funcionalidad, no se da cumplimiento a lo previsto en el Art. 6°) de la Ley 6.635.

Dr. Damián Servera Serra
Secretario

s/c.

E:17/2 V:24/12

**TRIBUNAL DE CUENTAS
PROVINCIA DEL CHACO****Resolución N° 34/11- Ac. Plenario
Expte. N° 400141111-25.018-E**

Otorga el retiro voluntario móvil previsto en la Ley 6.635, al Cr. Víctor Vicente Valinotti, D.N.I. N° 12.172.569, Legajo N° 10.846, a partir del día 1° de diciembre de 2011, quien se desempeña en: el cargo categoría Nivel Director - Fiscal - S.P.M. Sala II - Porcentaje 60. Determina, por art. 3° de la Ley, que le corresponde al Cr. Víctor Vicente Valinotti, el ochenta por ciento (80%), de la última remuneración percibida -mes de octubre 2011- en consecuencia el haber mensual de retiro asciende a la suma total de: Trece mil cuatrocientos diecisiete pesos con sesenta y siete centavos (\$ 13.417,67). Integrado por: Sueldo básico: Dos mil ciento setenta y seis pesos (\$ 2.176,00); compensación jerárquica: Tres mil seiscientos cincuenta y seis pesos con ochenta centavos (\$ 3.656,80); antigüedad (32 años): Tres mil setecientos treinta y dos pesos con noventa y nueve centavos (\$ 3.732,99); permanencia en el cargo: Quinientos ochenta y tres pesos con veintiocho centavos (\$ 583,28); bonificación por título universitario: Un mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos con veinte centavos (\$ 1.458,20); adicional por mayor dedicación: Un mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos con cuarenta centavos (\$ 1.458,40); adicional Cód. 343: Ciento noventa y dos pesos (\$ 192,00); adicional Cód. 348: Ciento sesenta pesos (\$ 160,00). Determina que por razones debidamente fundadas de organización y funcionalidad, no se da cumplimiento a lo previsto en el art. 6° de la Ley 6.635.

**Resolución N° 35/11 - Acuerdo Plenario
Expte. N° 400211111-25.030-E**

Otorga el retiro voluntario móvil previsto en la Ley 6.635, al Cr. Raúl Alberto Fernández, D.N.I. N° 16.367.328, Legajo N° 10.922, a partir del día 1° de diciembre de 2011, quien se desempeña en el cargo categoría Nivel Director - Fiscal - S.P.M. Sala II - Porcentaje 60. Determina, por art. 3° de la Ley, que le corresponde al Cr. Raúl Alberto Fernández, el sesenta y cinco por ciento (75%), de la última remuneración percibida -mes de octubre 2011- en consecuencia el haber mensual de retiro asciende a la

suma total de: Once mil ochocientos trece pesos con cincuenta y un centavos (\$ 11.813,51). Integrado por: sueldo básico: Dos mil cuarenta pesos (\$ 2.040,00); compensación jerárquica: Tres mil cuatrocientos veintiocho pesos con veinticinco centavos (\$ 3.428,25); antigüedad (25 años): Dos mil setecientos treinta y cuatro pesos con trece centavos (\$ 2.734,13); permanencia en el cargo: Quinientos cuarenta y seis pesos con ochenta y dos centavos (\$ 546,82); bonificación por título universitario: Un mil trescientos sesenta y siete pesos con seis centavos (\$ 1.367,06); adicional por mayor dedicación: Un mil trescientos sesenta y siete pesos con veinticinco centavos (\$ 1.367,25); adicional Cód. 343: Ciento ochenta pesos (\$ 180,00); adicional Cód. 348: Ciento cincuenta pesos (\$ 150,00). Determina que por razones debidamente fundadas de organización y funcionalidad, no se da cumplimiento a lo previsto en el art. 6° de la Ley 6.635.

**Resolución N° 39/11 - Acuerdo Plenario
Expte. N° 400111111-25.016-E**

Otorga el retiro voluntario móvil previsto en la Ley 6.635, a la Dra. Elida Graciela Aguilera, D.N.I. N° 13.879.729, Legajo N° 10.942, a partir del día 16 de diciembre de 2011, quien se desempeña en el cargo categoría Nivel Director - Fiscal de Causas Fiscales - J.A.R. Sala II - porcentaje 60. Determina, por art. 3° de la Ley, que le corresponde a la Dra. Elida Graciela Aguilera, el sesenta y cinco por ciento (65%), de la última remuneración percibida -mes de octubre 2011- en consecuencia el haber mensual de retiro asciende a la suma total de: Nueve mil novecientos cincuenta y cuatro pesos con un centavo (\$ 9.954,01). Integrado por: Sueldo básico: Un mil setecientos sesenta y ocho pesos (\$ 1.768,00); compensación jerárquica: Dos mil novecientos sesenta y un pesos con quince centavos (\$ 2.971,15); antigüedad (23 años): Dos mil ochenta y cinco pesos con veintidós centavos (\$ 2.085,22); permanencia en el cargo: Cuatrocientos sesenta y tres pesos con noventa y un centavos (\$ 473,91); bonificación por título universitario: Un mil ciento ochenta y cuatro pesos con setenta y ocho centavos (\$ 1.184,78); adicional por mayor dedicación: Un mil ciento ochenta y cuatro pesos con noventa y cinco centavos (\$ 1.184,95); adicional Cód. 343: Ciento cincuenta y seis pesos (\$ 156,00); adicional Cód. 348: Ciento treinta pesos (\$ 130,00). Determina que por razones debidamente fundadas de organización y funcionalidad, no se da cumplimiento a lo previsto en el art. 6° de la Ley 6.635.

**Resolución N° 71/11 - Sala II
Expte. N° 402230210-23.830-E**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Pampa Almirón - Ejercicio 2010. Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45°, inc. a) de la Ley N° 4.159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas). Devuelve a la Municipalidad de Pampa Almirón, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**Resolución N° 72/11 - Sala II
Expte. N° 402230210-23.842-E**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de San Bernardo - Ejercicio 2010. Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45°, inc. a) de la Ley N° 4.159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas). Devuelve a la Municipalidad de San Bernardo, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

Dr. Damián Servera Serra
Secretario

s/c.

E:22/2 V:29/12

EDICTOS

EDICTO.- El Dr. Juan Zaloff Dakoff - Juez Civil y Comercial de la Segunda Nominación, en los autos caratulados: "**Monzón Patricia s/Cancelación de Cheque**", Expte. N° 1386/11, Secretaría N° 3, que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 2, sito en calle 9 de Julio N° 361; de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco; Resuelve: I- Ordenar la cancelación de los cheques perteneciente a la cuentas corrientes N° N° 0110-100573903-000 y N° 110004888-000, correspondiente al Banco Patagonia Sucursal Pcia. Roque

Sáenz Peña, Chaco, cuya numeración es: N° 808002951 correlativo al 80803000, 80545276, 80545280, 80545285 correlativo 80545294, 80545296 correlativo al 80545233, 80545235 correlativo al 80545275, 80158210, 80128211, 80156217, 80156219, 80158221, 80158236, 80158259, 80158269, 80158270, 80158277, 89158278, 80158282, 80158293, 80158294, 80158295, 80158296, 80158299, 80158300, 80545297 correlativo al 80545300, 80545301 correlativo al 80545304, 80545309 correlativo al 80545311, 80545313 correlativo al 80545317, 80545319 correlativo al 80545325, 80545227, 80545229 correlativo al 80545231, 80545233, 80158217, 80158219 por la cuenta. N° 110-100573903-000 correspondiendo a la cuenta corriente de Celia Haydee de la Concepción y la numeración: 80474343, 80474348, 80474336 correlativo al 80474340, 80900168 correlativo al 80900172, 80709765 correlativo al 80709767, 79948545, 807709794 correlativo al 80709767, 79948545, 80709794, correlativo al 80709797, 80474324, 80900151, 80900176, 80900177, 80900193, 80900194, 80709756, 80709755, 80709760, 80709776, 80709780, 80709791, 80709799, 80709775, 80474342, 80900178, 80900179, 80474332, 80474333, 80900173 correlativo al 80900175, 80709792, 80709759, 80900255, 80709782, 80709783, 80709784 correlativo al 80709790, 80900157, 80900159, 80900183 correlativo al 80900185, 80709751, 80709752, 80474302, 80474303, 80474311, 80474313, 80474314, 80474314, 80474349, 80474350, 80709756, 80900156, 80900196, 80900165, 80900166, 80500180 correlativo al 80900182, 80709762, 80709763, 80709777 correlativo al 80708779, 80900158, 80900197, 80709753, 80709754, 80900195, 80709757, 80709781, 80709758, 80709798, 80474341, 80900152 correlativo al 80800154, 79948557, 80900186 correlativo al 80900191, 80900198, 80900199, 80709800, 80474318, 80474326, 80474344, 80474345, 79948566 y 80900155 por la cuenta N° 110-110004880-000 correspondiendo a la cuenta, corriente de Mabel Mercedes Saucedo y Fabian Honorio Bonfani. Publíquense edictos por el término de 15 (quince) días en un diario local de mayor circulación y en el Boletín Oficial de conformidad a lo dispuesto por el art. 89 Decreto Ley 5965/63, ratificado por Ley 16478 agregado al Código de Comercio por aplicación supletoria conforme decreto Ley 4776/63, haciendo saber que los que así lo consideraren deberán hacer valer sus derechos mediante el trámite de oposición en el término de sesenta días contados a partir de la última publicación. En la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco a los días 09 noviembre 2011.

Silvia Analía Vittar
Abogada/Secretaria

R.N° 145.380 E:10/2 V:19/3/12

EDICTO.- Sonia Schulz de Papp - Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Villa Angela -Chaco, calle 9 de Julio N° 372 hace saber por quince (15) días que por su Juzgado tramita la causa **Kohan, Abraham Felix s/Cancelación de Cheque** (Expte. N° 09 - Año: 2012) tendiente a la cancelación Judicial de los Cheques 1) N° 03896333, 2) N° 03896337, 3) N° 03896338 del Nuevo Banco del Chaco, sucursal Villa Angela. Todo a los efectos de quienes se consideren con derecho al documento lo hagan valer en la causa. Villa Angela, 07 de febrero de 2012.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Abogada/Secretaria

R.N° 145.409 E:13/2 V:21/3/12

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Caceres de Pascullo, hace saber que, respecto de Benegas, Victor Hugo (alias "Gato", D.N.I. N° 31.330.273, argentino, soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Lote 241 Vª Elba, Resistencia, hijo de Miguel Ignacio Benegas y de Ramona Eufracia Cardozo, nacido en Pcia. de la Plaza, el 28 de julio de 1984, Pront.

Prov. N° 580574 AG y Pront. Nac. N° U 407536), en los autos caratulados "**Benegas, Victor Hugo s/Ejecución de Pena (Efectiva-Priso)**", Expte. N° 385/11, se ejecuta la Sentencia N° 175 de fecha 26/09/2011, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal en Sala Unipersonal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: Condenando a Victor Hugo Benegas, cuyos demás datos de identidad obran ut supra, como autor penalmente responsable del delito de robo agravado por el uso de arma blanca, en los términos de los arts. 166 inc. 2°, primer supuesto del primer párrafo del C.P. y art. 413 inc. 4° y concordantes del C.P.P. -Ley 4538-, a la pena de cinco (5) años y tres (3) meses de prisión efectiva, accesorias legales (arts. 12 C.P.) y costas. Corresponde al hecho ocurrido en fecha 17/02/08, en perjuicio de Clelia Vanina Quintana...Fdo. Víctor E. Del Río -Juez- Dr. Julio César Silva -Secretario- Cámara Segunda en lo Criminal. Resistencia, 03 de febrero de 2012.

Dra. Ligia Alejandra Duca, Secretaria
s/c. E:13/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Claudia Elizabeth Canosa, Secretaria a cargo del Dr. Sergio Javier Domínguez, del Departamento Judicial de Resistencia Chaco en la calle Sáenz Peña 69 de esta ciudad, en autos caratulados **Credicard S.A. c/Velazquez, Maria del Rosario s/Ejecutivo**, Expte. N° 3819-08, que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a Sra. Velazquez, Maria del Rosario para que en el término de 5 (cinco) días a fin de que a fin de que tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. Resistencia, 27 de septiembre de 2011.

Sergio Javier Domínguez
Abogado/Secretario

R.N° 145.414 E:15/2 V:29/2/12

EDICTO.- La Señora Fiscal de Investigación N° 5, Dra. Nelida Maria Villalba de la Primera Circunscripción Judicial, hace saber a Malena Belen Rios, DNI N° 34.891.385, apodado Malena Belen - Male, de 22 años de edad, argentina, soltera, de profesión/ocupación , con último domicilio en B Santa Clara, Raul B. Diaz 1170, Resistencia, hijo de Rios, Isabelino y de %, que en autos caratulados: "**Rios, Malena Belen s/Robo a Mano Armada**", Expte. N° 13810/07, a fs. 43 se ha dictado la siguiente resolución: ".../sistencia, 14 de julio de 2011. Al estado y constancia de autos, señálase audiencia para el día 5 de agosto de 2011 a las 07:30 hs., a la que deberá comparecer Malena Belen Rios, a los fines de ser derivada al Instituto Medico Forense a fin de que se le practique una pericia psiquiátrica, a tenor de lo preceptuado por el art. 83 del C.P.P.. Librense recaudos. Not...." Fdo: Dra. Nelida Maria Villalba -Fiscal de Investigación N° 5-; Dra. Rossana Guadalupe Fabris -Secretaria- y fs.... se dispuso "...Resistencia, 6 de febrero de 2012. Autos y Vistos...: Considerando...: Resuelvo: I) Disponer la detención de Malena Belen Rios, ya filiado, atento a lo previsto por el art. 270, 271, 280 y concordantes del C.P.P. y para el caso de no ser habido, la inserción de su captura en la Orden del Día Policial. II) Notificar por edictos (art. 170 del C.P.P.) lo ordenado a fs. 43 y la medida dispuesta en el presente decreto, librándose oficio de estilo al Boletín Oficial de la Provincia. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. III) Dese cumplimiento con la Ley N° 22.117, remítase testimonio del requerimiento de citación a juicio al Registro Nacional de Reincidencia. IV) Notifíquese a la Defensa Técnica lo dispuesto precedentemente. V) Notifíquese, regístrese y protocolícese. Fdo.: Dra. Nelida Maria Villalba -Fiscal de Investigación N° 5-; Dra. Rossana Guadalupe Fabris -Secretaria-... Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Diligenciado que fuere el presente, solicito remisión de constancias para ser agregadas a la causa.

Dra. Rossana Guadalupe Fabris, Secretaria
s/c. E:15/2 V:29/2/12

EDICTO.- En la causa: "**Altamirano, Roberto Juan s/ Lesiones Culposas**", Expte. N° 32359/10, de trámite de la Fiscalía de Investigación N° 1, a cargo del Dr. Alfredo Alberto Soucasse, Secretaría de la Dra. Carolina E. Romero, a Fs. 62/64 y vta., en fecha 16 de septiembre de 2011, se ha formulado Requerimiento de Elevación a Juicio Correccional, contra Roberto Juan Altamirano por el delito de lesiones culposas - Art. 94 del Código Penal. A Fs. 67, en fecha 30 de septiembre de 2011, por Decreto Fundado N° 707/11, la Sra. Juez de Garantías N° 1, Dra. María de las Mercedes Pereyra ha Resuelto: I) Decretar embargo en esta causa 32359/10 (registro de Fiscalía de Investigación Nro. 1) hasta cubrir el monto de pesos dos mil quinientos (\$ 2500,00.=) sobre bienes de propiedad de Roberto Juan Altamirano, DNI N° 12.120.909, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, estudios secundarios incompletos, de ocupación empleado, nacido en Machagay, Chaco, el 17 de septiembre de 1956, domiciliado en Rissione Nro. 4930 de Barranqueras, hijo de Roberto Juan Altamirano (v) y Sara Rosa Lagraña (f) y emplazándolo por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo a lo establecido por el Art.84 y concordantes del C.P.P. Not.

Dra. Carolina Esther Romero
Secretaria

s/c. E:15/2 V:29/2/12

EDICTO.- La Dra. Bibiana M. G. Bianchi, Juez Correccional de la ciudad de General José de San Martín, de la Provincia del Chaco, hace saber a Lopez, Nestor Osvaldo, argentino, soltero, jornalero, de 28 años de edad, nacido en Pampa Del Indio - Chaco, el 1 de octubre de 1982, hijo de Florencio Lopez y de Placida Castillo, quien acredita su identidad con D.N.I. N° 30.259.550 se domicilia en Barrio Parque Industrial, Pampa del Indio, Chaco, que en los autos N° 14/06, caratulada "**Lopez Nestor Osvaldo s/ Hurto Simple**" se dictó la siguiente Resolución N° 23. Gral. José de San Martín, Chaco, 06 de febrero de 2012. Autos y Vistos: y Considerando: Resuelvo: I) Sobreseer total y definitivamente, en la presente causa al imputado López, Nestor Osvaldo, ya filiado, del delito de hurto simple (Art. 162 del C.P.), en virtud de lo dispuesto en los Art. 346 y 348 inc. 4° del C.P.P., Art. 62 inc. 2° y 59 inc. 3° del C.P. sin costas (Art. 513 del C.P.P.). II)... III)... IV) Publíquese edicto en el Boletín Oficial a efectos de notificarlo de la presente resolución. V) Fdo. Dra. Bibiana M. G. Bianchi Juez Correccional, Dr. Gaston Rafael Silvestri, Secretario Provisorio. General José de San Martín, Chaco, 06 de febrero de 2012.

Dr. Gastón Rafael Silvestri
Secretario Provisorio

s/c. E:15/2 V:29/2/12

EDICTO.- El Dr. Oscar B. Sudría, Juez de Ejecución Penal y Transición de la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que respecto del condenado efectivo Martínez Diego Armando (a) Laucha (DNI: 30.809.847, argentino, soltero, jornalero, ddo. en Quinta 116 del 80 San Cayetano de Sáenz Peña, hijo de Alfredo Martínez y de Ramona Argentina Rajoy, nacido en Sáenz Peña el 07/03/1984); en los autos caratulados "**Martínez Diego Armando s/Ejecución de Pena**", Exp. N° 81/07, se ejecuta la Sentencia N° 165 de 17/11/11 dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: I) Condenando a Diego Armando Martínez (a) Laucha, de circunstancias personales predeterminadas, como autor penalmente responsable del delito de tentativa de robo (art. 164 en función del 42 del C.P.), a la pena de dos (2) meses de prisión, sin costas. II) Unificando las penas impuestas en la presente causa N° 43/11 y en la causa N° 160/07 (tramitada en la Cámara Segunda en lo Criminal) en la que por sentencia N° 18 del 19/03/09, el nombrado fue declarado autor responsable del delito de daño (art. 183 del C.P.) y condenándolo a la pena de seis (6) meses de prisión; unificando penas, estableciendo como pena única a cumplir por Diego Armando Martínez la de ocho (8) años y seis (6) meses de prisión, inhabilitación absoluta por igual término y demás accesorias legales del art. 12 del C.P., por los delitos de daño (art. 183 del C.P.), robo con arma

(art. 166 inc. 2° del C.P.) y robo con arma en grado de tentativa (art. 166 Inc. 2° y 42 del C.P.), todo en concurso real (art. 55 del C.P.), comprensiva de la impuesta en esa Sentencia y la pena única impuesta en la Sentencia N° 131 de fecha 05/11/04 del mismo Tribunal en la causa N° 118/04, con abono del tiempo de detención ya cumplido, es por ello que se fija a Diego Armando Martínez como pena única a cumplir la de ocho (8) años y ocho (8) meses de prisión efectiva, inhabilitación absoluta por igual tiempo de la condena y demás accesorias el art. 12 del C.P.; con abono del tiempo de detención y pena cumplidos en los autos mencionados como autor responsable de los delitos de daño (art. 183 del C.P.), robo con arma (art. 166 Inc. 2° del C.P.), robo con arma en grado de tentativa (art. 166 Inc. 2° y 42 del C.P.), y tentativa de robo (art. 164 en función del 42 del C.P.), todo en concurso real (art. 55 del C.P.), revocándose, firme la presente, el beneficio de libertad condicional (fs. 87) conforme el art. 15 del C.P. III) Declarando a Diego Armando Martínez reincidente por Primera Vez (art. 50 - 4° párrafo del C.P.), firme que estuviere la presente sentencia. IV)...V)... Fdo.: Dr. Mauricio F. Rouvier -Juez- Dra. Elina I. Vigo -sec-. Pcia. Roque Sáenz Peña, 08 de febrero de 2012.

Esc. Juan Antonio Parra
Secretario

s/c. E:15/2 V:29/2/12

EDICTO.- La Sra. Fiscal de Investigación N° 4 Dra. Graciela Griffith Barreto, de la Primera Circunscripción Judicial, hace saber a Cesar Augusto Chavez, DNI N° 25.973.494, de 33 años de edad, argentino, soltero, changarín, con último domicilio en Pasaje Wainoleck - Casa 53 B° Toba, Resistencia, hijo de y de , que en autos caratulados "**División Unidad Penal s/Eleva Actuaciones (Ref. Sup-Evasión de un Interno)**", Expte. N° 7600/10, a fs. 58 se ha dictado la siguiente resolución: ...//-sistencia, 21 de noviembre de 2011... considero adecuado trabar embargo sobre los bienes de Cesar Augusto Chavez hasta cubrir el monto de pesos tres mil (\$ 3000,00.-). Vuelvan las actuaciones a la Fiscalía interviniente (Fiscalía de Investigación N° 4), para su efectivo cumplimiento..." Fdo: Dr. Carlos E. Alvarenga - Juez de Garantías N° 2; Dr. Juan Martín Bogado - Secretario; y a fs. 67/vta, se dispuso: "...Resistencia, 3 de febrero de 2012. Autos y Vistos:....; Considerando:.... Resuelvo: 1) Disponer la detención de Cesar Augusto Chavez, ya filiado, atento a lo previsto por el art. 270, 271, 280 y concordantes del C.P.P. y para el caso de no ser habido, la inserción del pedido en la Orden del Día Policial. II) Notificar por edictos (art. 170 del C.P.P.) el embargo de fs. 58 y la medida dispuesta en el presente decreto, librándose oficio de estilo al Boletín Oficial de la Provincia. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. III) Notifíquese a la Defensa Técnica lo dispuesto precedentemente..." Fdo. Dra. Graciela Griffith Barreto -Fiscal de Investigación N° 4; Dra. Silvia Elisabeth Mastori, -Secretaria-. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Diligenciado que fuere el presente, solicito remisión de constancias para ser agregadas a la causa.

Dra. Silvia Elizabeth Mastori, Secretaria

s/c. E:15/2 V:29/2/12

EDICTO.- En la causa: "**Barreto Mauricio Alejandro s/ Robo a Mano Armada**", Expte. N° 120/10, de trámite de la Fiscalía de Investigación N° 1, a cargo del Dr. Alfredo Alberto Soucasse, a Fs. 65/68, en fecha 09 septiembre de 2010, se ha formulado Requerimiento Elevación a Juicio Correccional, contra Mauricio Alejandro Barreto; alias "Mauro" o "Pipi"; D.N.I. N° 35.304.282; de nacionalidad argentina; 18 años de edad; de estado civil soltero; con instrucción; de ocupación vendedor ambulante; nacido en Resistencia -Chaco-; el 20 de octubre de 1991; domiciliado en calle Echeverría N° 275 de esta ciudad; hijo de Carlos Alberto Barreto y de Lucia Patricia Ayala; Pront. N° 0049114 Secc. "R.H."; por el delito de robo a mano armada atenuado en grado de coautor - Art. 166, Inc. 2° 1° supuesto y último párrafo, en función con el Art. 45 ambos del C.P. del Código Penal. A Fs. 74, en fecha 22 de septiembre de 2010, por Decreto Fundado,

el Sr. Juez de Garantías N° 1, Dr. Carlos E Alvarenga ha Resuelto: 1) Decretar embargo sobre los bienes de Mauricio Alejandro Barreto hasta cubrir el monto de pesos diez mil (\$10000,00) y emplazándolo por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo a lo establecido por el Art. 84 y concordantes del C.P.P. Not. Dr. Alfredo A. Soucasse - Fiscal de Investigación N° 1 - por y Secretaría, Dra. Carolina E. Romero.

Dra. Carolina E. Romero
Secretaria

s/c. E:15/2 V:29/2/12

EDICTO.- El C.P. Julio Héctor Moreno, Jefe de la Oficina de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, del Poder Judicial de la Provincia del Chaco, cita por 3 (tres) días y emplaza por 10 (diez) días a partir de la última publicación, a quienes puedan acreditar fehacientemente derechos sobre los bienes de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) **Sec. N° 33584**, Una Motocicleta marca Honda, Modelo SA 75, color Azul, Motor marca Honda N° DF02E-1013281 y Chasis Marca Honda N° ZDCF02900F300061, Dominio Informado 887-CWU.
- 2) **Sec. N° 337858**, Una Motocicleta marca Guerrero, Modelo Trip, color Azul, Motor marca Guerrero N° 1P50FMH06130963 y Chasis Marca Guerrero N° LAAAXKHG6361007553, Sin Dominio colocado.
- 3) **Sec. N° 36492**, Una Motocicleta marca Honda, Modelo Wave, color Gris, Motor marca Honda N° SDH450EMG276829602 y Chasis Marca Honda N° 80HP0GB208E015100, Sin Dominio colocado.
- 4) **Sec. N° 19135**, Una Motocicleta marca Yamaha, Modelo Sigma, color Negra, Motor marca Yamaha N° 3AY799884 y Chasis Marca Yamaha N° MH33AY00BVK975140, Sin Dominio colocado.
- 5) **Sec. N° 18061**, Una Motocicleta marca Bonus, Sin Modelo, color Roja, Motor marca Bonus N° FF709951 y Chasis Marca Bonus N° SYS357N125MP01099, Sin Dominio Colocado.
- 6) **Sec. N° 32933**, Una Motocicleta marca Yamaha, Sin Modelo, color Azul, Motor marca Yamaha N° 5AV7477853 y Chasis Marca Yamaha N° LAPXCHLA07003641, Sin Dominio colocado.
- 7) **SECUESTRO N° 33964**, Un automóvil marca PEUGEOT, modelo 504, color blanco, motor marca PEUGEOT N° RPA247606, y chasis marca PEUGEOT N° RPA247606, Dominio colocado N° AWS505.

A tal fin se encuentra a disposición de quienes concurren con documentación que compruebe derechos sobre los bienes mencionados, previo reconocimiento de los mismos.

Los posibles propietarios deberán concurrir al depósito de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, sito en Ruta 11 Km. 1008 Resistencia, los días hábiles, de 07:00 hs a 11:00, munido de su DNI y los comprobantes (originales). Cumplido el plazo de 10 (diez) días corridos, se consideran extinguidos todos los derechos en los términos del Art. 2607 del Código Civil. Dándose cumplimiento al artículo 9° de la Ley Provincial N° 5159 y modificatorias y reglamentado en el artículo 7° pto. 7.1 de la Reglamentación Ley Provincial N° 5159, y lo normado en el artículo 6, Pto. 6.6 de la mencionada norma reglamentaria.

C.P. Julio Héctor Moreno
Jefe de Oficina de Sala de
Armas y Efectos Secuestrados
Poder Judicial del Chaco

s/c. E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El C.P. Julio Héctor Moreno, Jefe de la Oficina de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, del Poder Judicial de la Provincia del Chaco, cita por 3 (tres) días y emplaza por 10 (diez) días a partir de la última publicación, a quienes puedan acreditar fehacientemente derechos sobre el bien de acuerdo al siguiente detalle:

1. **INSAURRALDE, SANDRA ITATI, DNI. 23.142.774 – Sec. N° 33584**, Una Motocicleta marca Honda, Modelo SA 75, color Azul, Motor marca Honda N° DF02E-1013281 y Chasis Marca Honda N° ZDCF02900F300061, Dominio Informado 887-CWU.

2. **MIGUEZ BLANCO, LILIANA ESTELA, – Sec. N° 27597**, Una Motocicleta marca Honda, Modelo C90ZC, color Roja, Motor marca Honda N° C90E-6047274 y Chasis Marca Honda N° C90-6013638, Dominio Informado 590-AMU.
3. **BENITEZ, UBALDO, DNI. 8.227.420 – Sec. N° 3517**, Un Ciclomotor marca Zanella, Modelo DUE GL, color Blanca, Motor marca Zanella N° 50LF01747 y Chasis Marca Zanella N° TR01546, Dominio Informado 648-BJV.
4. **TEL SERVICE S.A. – Sec. N° 4408**, Un Motocicleta marca Honda, Modelo C 100, color Verde, Motor marca Honda N° HAO07EX104468 y Chasis Marca Honda N° 9C2HA0700XR104468, Dominio Informado 590-CBY.
5. **ANCE, ANGEL ALBERTO, DNI. 27.206.365 Sec. N° 27340**, Una Motocicleta marca Honda, Modelo NX, color Roja, Motor marca Honda N° MD27ET000901 y Chasis Marca Honda N° 9C2MD270TTR000901, Dominio Informado 920-BVJ.
6. **MIGUES, MATIAS, SEC. N° 3803**, Una Motocicleta marca Honda, CBR 450 SE, color Bordo, Motor marca Honda N° PC24E9013403 y Chasis Marca Honda N° 9C2PC2401NH211352, Dominio Informado 255-AWS.
7. **DEARRIBA NORMA MABEL – Sec. N° 19145**, Un automóvil marca FIAT, modelo 147 SPAZIO SE 1.3 CL, motor marca FIAT N° 128A10387470841, chasis marca FIAT N° 147BB00718040, sin dominio colocado.-
8. **ANTOLA ANIBAL GUILLERMO – Sec. N° 26469**, Un automóvil marca RENAULT, modelo CLIO, color bordó, motor marca RENAULT N° AA93990, chasis marca RENAULT el cual no se puede dar lectura según registro corresponde al N° 8A1557WL2V800417, dominio colocado BPS-488.

A tal fin se encuentra a disposición de quienes concurren con documentación que compruebe derechos sobre los bienes mencionados, previo reconocimiento de los mismos.

Los posibles propietarios deberán concurrir al depósito de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, sito en Ruta 11 Km. 1008 Resistencia, los días hábiles, de 07:00 hs a 11:00, munido de su DNI y los comprobantes (originales). Cumplido el plazo de 10 (diez) días corridos, se consideran extinguidos todos los derechos en los términos del Art. 2607 del Código Civil. Dándose cumplimiento al artículo 9° de la Ley Provincial N° 5159 y modificatorias y reglamentado en el artículo 7° pto. 7.1 de la Reglamentación Ley Provincial N° 5159, y lo normado en el artículo 6, Pto. 6.6 de la mencionada norma reglamentaria.

C.P. Julio Héctor Moreno
Jefe de Oficina de Sala de
Armas y Efectos Secuestrados
Poder Judicial del Chaco

s/c. E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- Dra. Sara Martinez, Juez, a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de Resistencia, Chaco, Secretaría N° 4 de la Dra. Selva L. Puchot, sito en Avenida Laprida N° 33, Torre II, 1° Piso, ciudad, en autos: "**Sosa Armando s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 15.801, Año 2.011, cita por tres días y emplaza por treinta días posteriores a la publicación, a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de don Armando Sosa, M.I. N° 1.769.783, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 14 de febrero 2012.

Dra. Selva Leopolda Puchot
Abogada/Secretaria

R.N° 145.497 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- Dr. Horacio Simon Oliva, Juez de Sala Unipersonal -Subrogante-, en los caratulados: "**Incidente Suspensión del Juicio a Prueba en autos: "Acuña Tránsito Agustín-Pérez Carlos Julio-Guazo Cristian Esteban s/Robo en Poblado y en Banda"**", Expte. N° 77/08 Secretaría N° 2, registro de esta Cámara Primera en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial, hace saber por cinco días, que en los presentes se dictó resolución N° 150 donde se Revoco el Resolutorio

N° 57 de fecha 22/06/2010, obrante a fs. 21/24vta. del presente, por el cual se hacía lugar a favor de Tránsito Agustín Acuña (a) "Rosarino", (DNI. N° 30.384.544, argentino, soltero, peón rural, nacido en Tres Isletas, Chaco, el 15/08/83, 3° grado instrucción primaria, hijo de Juan Carlos Acuña y de Graciela Pérez, domiciliado en Quinta N° 142- B° San Cayetano- ciudad); cuya parte pertinente dice: "N° 150. En la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil once,...esta Cámara Primera en lo Criminal, constituida en Sala Unipersonal, ..Resuelve: I) Revocar el Resolutorio N° 57 de fecha 22 de junio de 2010, obrante a fs. 21/24 vta. del presente, por el cual se hacía lugar a la suspensión de juicio a prueba peticionado en favor del imputado Tránsito Agustín Acuña, debiendo continuar el trámite de la causa según su estado. VIII) De forma. Fdo. Dr. Mauricio Fabian Rouvier -Juez de Sala Unipersonal -Subrogante-; Elina Ines Vigo -Secretaria. Presidencia Roque Sáenz Peña, 13 de febrero de 2012.

Elina Inés Vigo
Secretaria

s/c.

E:17/2 V:2/3/12

EDICTO.- Dr. Mauricio Fabian Rouvier, Juez sala unipersonal -subrogante- de la Cámara Primera en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial del Chaco, en los caratulados: "**Ríos Rubén Alberto - Perizzotti Pedro Julio s/Robo y Encubrimiento**", Expte. N° 170-F° 594- año 2005, que se tramitan por ante la Secretaría N° 1, hace saber por cinco días, a fin de lo dispuesto por el art. 139 del C.P.P., que en los presentes se dictó sentencia por prescripción en favor de Rubén Alberto Ríos, DNI. N° 27.663.406, argentino, soltero, jornalero, nacido en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, el día 09 de agosto de 1980, hijo de Mártires Ríos y de Ramona Moreira, domiciliado en calle 39 entre 18 y 20 -Barrio Puigbó- de esta ciudad; cuya parte pertinente dice: "N° 02 En la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco a los tres días del mes de febrero del año dos mil doce,...Resuelve: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del delito de hurto calificado (art. 163 inc. 6° del Código Penal) -que pudo corresponder en la presente causa, sobreseyendo total y definitivamente a Francisco Javier Meza, de circunstancias personales obrantes en autos, por aplicación de los arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° del Código Penal, y arts. 318 inc. 4° y 345 del C. de Proc. Penal, convirtiéndose en definitiva la libertad oportunamente concedida al mismo. II) Dejar sin efecto la declaración de rebeldía (fs. 97) y la orden de detención que pesa sobre el mismo cuya inserción en la orden del día policial fuera requerida con Nota N° 247-J/04, del 10/05/04 por la Comisaría de Quilipi-Chaco (fs.96). III) Convertir en definitivo el depósito judicial de fs. 22. IV) Notificar por edicto a Francisco Javier Meza de la Presente sentencia, el que se publicará en el Boletín Oficial por el término de cinco días. V) De forma. Fdo. Dr. Mauricio Fabián Rouvier - Juez sala unipersonal subrogante-; Dra. Marcela Nanci Janiewicz - Secretaria. Presidencia Roque Sáenz Peña, 10 de febrero de 2012.

Dra. Marcela Nanci Janiewicz
Secretaria

s/c.

E:17/2 V:2/3/12

EDICTO.- La Señora Fiscal de Investigación N° 5, Dra. Nelida Maria Villalba de la Primera Circunscripción Judicial, hace saber a Alejandro Ariel (a) "Ale" Aguirre, DNI N° 33.730.087, apodado Ale, de 23 años de edad, argentina, soltero, de profesión/ocupación ", con último domicilio en Barrio 124 Viviendas, Mz. 23 Pc. 28, Resistencia (Chaco), hijo de Aguirre, Ruben Angel y de Gonzalez, María Ramona, que en autos caratulados: "**Aguirre Alejandro Ariel s/Hurto en Grado de Tentativa**", Expte. N° 24465/11, a fs. 37 se ha dictado la siguiente resolución: "///-sistencia, 14 de octubre de 2011.- Atento la solicitud formulada por la Fiscal de Investigación en cuanto al embargo a trabar sobre los bienes del imputado, y a fin de no tornar ilusoria la eventual ejecución de una pena pecuniaria y/o satisfacción de las costas del proceso (Cfr. art.501 C.P.P.), teniendo

en consideración el hecho investigado, la gravedad del mismo, la calificación legal por la cual se requiere la elevación a juicio criminal, conforme surge de fs. 34/36, y las condiciones económicas y personales del imputado, considero adecuado trabar embargo sobre los bienes de Alejandro Ariel Aguirre, hasta cubrir el monto de pesos mil (\$1.000.-). Vuelvan las actuaciones a la Fiscalía de Investigación N° 5, para su efectivo cumplimiento. Fdo: Dr. Carlos E. Alvarenga - Juez de Garantías N° 2- ; Dr. Pedro Vargas -Secretario- y fs. 44 y vta. se dispuso "N° 228 Resistencia, 10 de febrero de 2012. Visto y Considerando:... Resuelvo: I) Disponer la detención de Alejandro Ariel Aguirre, ya filiado, atento a lo previsto por el art. 270, 271, 280 y concordantes del C.P.P. y para el caso de no ser habido, la inserción de su captura en la Orden del Día Policial. II) Notificar por edictos (art. 170 del C.P.P.) el embargo de fs. 38 y la medida dispuesta en el presente decreto, librándose oficio de estilo al Boletín Oficial de la Provincia. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. III) Dése cumplimiento con la Ley N° 22.117, remítase testimonio del requerimiento de citación a juicio al Registro Nacional de Reincidencia. IV) Notifíquese a la Defensa Técnica lo dispuesto precedentemente. V) Notifíquese, regístrese y protocolícese. Fdo.: Dra. Nelida Maria Villalba -Fiscal de Investigación N° 5-; Dra. Rossana Guadalupe Fabris -Secretaria-. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Dra. Rossana Guadalupe Fabris
Secretaria

s/c.

E:17/2 V:2/3/12

EDICTO.- El Dr. Riquelme Aquiles Amador, Juez de Paz de Fontana-Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por el término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación a herederos y acreedores de Rogelio Cecilio Ferreyra, DNI. N° 8.520.257, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "**Ferreyra Rogelio Cecilio s/Juicio Sucesorio**" Expte. N° 4493/11, bajo apercibimiento de ley. Fontana, 01 de febrero de 2012.

Aquiles Amador Riquelme
Juez de Paz Titular

R.N° 145.445

E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- La Dra. Sonia Schulz de Papp, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de la Ciudad de Villa Ángela, Chaco, cita por tres (3) días a: América Aragón y Rosa Aragón y/o herederos para que dentro de diez (10) días, comparezcan a tomar intervención que les corresponde en los autos caratulados: **Kapp Roberto Salomon c/ Herederos y/o Sucesores de Salomón Aragón y Maria Calista Coronel s/Prescripción Adquisitiva**. Expte. N°: 112/2011, en trámite ante este Juzgado Civil y Comercial de la 3ª Circunscripción Judicial del Chaco bajo apercibimiento de designar Defensor Ausentes para que las represente. Dra. Rosana Di Pietro - Secretaria. Villa Ángela, febrero 16 de 2012.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Abogada/Secretaria

R.N° 145.446

E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- Dr. Emilio Haiquel Juez Civil y Comercial y Laboral Juan José Castelli, en autos. **Gauna Candido s/Sucesorio** Expte. 940 año 2011, cita por tres días y emplaza por treinta días a partir de la última publicación a herederos y acreedores a fin de comparezcan a deducir las acciones que por derecho correspondan. Candido Gauna MI. 25727224 fallecido 27 octubre de 2011. Sec. -1 febrero 2012.

Daniel E. Rolhaiser
Secretario

R.N° 145.449

E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Dr. Luis Felipe Zaballa, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Gral. José de San Martín, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos, acreedores y legatarios de don Juan Hugo Greiner, DNI N° 12.644.000, para

que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "**Greiner Juan Hugo s/Sucesión Ab Intestato**", Expte. N° 609/11 C. bajo apercibimiento de ley. Gral. José de San Martín, 24 de noviembre de 2011.

Dr. Diego Alejandro Zarza
Abogado/Secretario

R.N° 145.450 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- La Dra. Wilma Sara Martínez, Juez de Primera Instancia en lo Civ. y Com. de la 4° Nominación de la Ciudad de Resistencia, Secretaría N° 4, ...declárase abierto el Juicio Sucesorio de la Sra. Olimpia Ildelfonsa Montalvo L.C. N° 02.323.479, citando a herederos y acreedores por edictos que se publicarán por tres veces en el Boletín Oficial y un diario local para que durante el término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Montalvo Olimpia Ildelfonsa s/Juicio Sucesorio Ad Intestato**" Expte. N° 1.528/04. Resistencia, 29 de junio de 2007. Dra. Lidia Márquez. Abogada Secretaria.

Lidia Marquez
Abogada/Secretaria

R.N° 145.453 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- Iride Isabel María Grillo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Resistencia, Chaco, sita por el término de tres días y los emplaza por el término de treinta días posteriores a la última publicación, a herederos y acreedores de doña Caram de Zalazar Dora Estela María M.I. 16.358.051 fallecida en la Ciudad de Resistencia, Chaco en fecha 18 de octubre de 2007, a que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Autos: "**Caram de Zalazar Dora Estela María s/Juicio Sucesorio**", Exp. N° 2122/11, Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Secretaría N° 6 a cargo de Alejandra Volman, sito en calle López y Planes 48 planta alta, de Resistencia Secretaría, 09 de febrero de 2012.

Gladys Paola Segovia
Abogada/Secretaria

R.N° 145.454 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Juez de Paz Letrado, de Presidencia Roque Sáenz Peña; cita por 3 días y emplaza por 30 días contado a partir de la última publicación a herederos y acreedores de don Esteban, Pedzik, L.E.N°: 7.514.387, en autos caratulados: "**Pedzik, Esteban s/Sucesorio**" Expte. N°: 3231/11, Secretaría N°: 1, bajo apercibimiento de ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 22 de noviembre de 2011 de 2011.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

R.N° 145.455 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- La Sra. Juez de Paz Dra. Osiska María Rosa Juez Titular de la localidad de Campo Largo, Chaco, Secretaria Única a cargo de Miriam Liliana Leal en los autos caratulados caratulados "**Altamiranda Angel Natividad s/Sucesorio**" Expte. N° 510/10 Fo. 296/297, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Altamiranda Ángel Natividad D.N.I. N° 7.897.656, fallecido el 3 de junio de 2007. Campo Largo 25 de Octubre de 2011.

Silvano Rubén Torales
Secretario

R.N° 145.456 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- La Sra. Juez de Paz Dra. Osiska María Rosa Juez Titular de la Localidad de Campo Largo, Chaco, Secretaria Única a cargo de Miriam Liliana Leal en los autos caratulados "**Sanabria Isidora s/Sucesión**", Expediente N° 1050, Folio N° 142/143, Año 2011, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Sanabria Isidora, titular M.I. N° 11.276.368, fallecida el 19 de julio de 1998. Campo Largo, 15 de diciembre de 2011.

Miriam Liliana Leal
Secretaria

R.N° 145.457 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- Dra. Iride Isabel María Grillo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, sito en calle López y Planes N° 38, de esta ciudad, en los autos caratulados "**Fernandez Antonio Jesús s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**" Expte. N° 3432/10 cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el Sr. Antonio Jesús Fernandez M.I. N° 2.784.929 a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 24 noviembre 2011. Dra. Gladys Paola Segovia, Secretaria.

Gladys Paola Segovia
Abogada/Secretaria

R.N° 145.458 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez, Juzgado Civil y Comercial N° 8 sito en Av. Laprida 33 - Torre 2 Piso 3° de Resistencia, Chaco, Secretaría N° 8, en los autos caratulados "**Herrera Juana Isabel s/Juicio Sucesorio**" Expte. N° 11.602/11 publíquese edictos citatorios por tres (3) días en un diario local, citando y emplazando a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan. sobre los bienes relictos de Sra. Herrera Juana Isabel, DNI N° 10.850155. Resistencia, 01 diciembre de 2011.

Dra. Alicia Gabriela Suarez
Secretaria

R.N° 145.462 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Dr. Álvaro Darío Llana, Juez del Juzgado de Paz Letrado, sito en calle 9 de Julio N° 590 de Charata, en autos: "**Muñoz Gómez Faustino y Muñoz Honorio s/Sucesorio**", Expte. N° 44/12, sita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: Sres. Muñoz Gómez Faustino y Muñoz Honorio, bajo apercibimiento de ley. Charata-Chaco, 13 febrero 2012. Dra. Mariel Dimitroff Popoff, Abogada-Secretaria.

Dra. Mariel I. Dimitroff Popoff
Secretaria

R.N° 145.465 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- La Dra. Sonia S. de Papp, Juez Civil y Comercial de Villa Angela, cita por treinta días a herederos y acreedores de Moises Serruya, M.I. N° 3.555.727 a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Autos: "**Serruya Moises s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1033 - año 2011. Publíquese por tres (3) días. Villa Angela, Chaco, 19 de diciembre de 2011.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Secretaria

R.N° 145.466 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Señor Juez de Paz Letrado Titular de la ciudad de Las Breñas, Dr. Rafael E. Saucedo, cita por tres (03) días y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante, don Manuel Agenor Duarte, M.I N° 7.892.044, cuyo sucesorio se ha declarado abierto en los autos caratulados: "**Duarte Manuel Agenor s/Sucesorio**" Expte. N° 1832/11, Secretaría de la Esc. Miriam E. Aguirre. Las Breñas, 07 de noviembre de 2011.

Héctor Manuel Laola
Secretario

R.N° 145.469 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Señor Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Charata, Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, cita por tres (03) días y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante, don Angel Walter Suppes, M.I N° 20.409.537, cuyo sucesorio se ha declarado abierto en los autos caratulados: "**Suppes Angel Walter s/Sucesorio**"

Expte. N° 579/11, Secretaría de la Dra. Silvia Milena Macías. Charata, 03 de noviembre de 2011.

Dra. Silvia Milena Macías
Abogada/Secretaria

R.N° 145.468 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- Orden Juez de Paz Primera Especial de la Segunda Circunscripción Judicial del Chaco, cítese por tres días y emplazar por treinta días a herederos y acreedores de Sanchez Edulfo L.E. N° 1.646.532 correspondiente a los autos: "**Sanchez Edulfo s/Sucesorio**" Expte. N° 1935/11 Fdo. Carlos Sánchez -Juez- Dr. Jovan Yuncvich -Secretario- Juzgado Primera Especial de Paz

Dr. Jovan Yuncvich
Secretario

R.N° 145.472 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial N° 1, sito en la calle 9 de Julio 390 de esta ciudad de Villa Angela, Chaco a cargo de la Dra. Sonia B. Schultz de Papp, Juez Titular de la IIIa. Circunscripción, cita por tres días y emplaza por treinta a acreedores y herederos del Sr. Guillermo Pedrini, D.N.I. N° 10.480.406, para que hagan valer sus derechos en autos caratulados: "**Pedrini Guillermo s/Juicio Sucesorio**" Expte. 2217 - Año 2002. Secretaría Unica. Bajo apercibimiento de ley. Villa Angela, a los días 8 del mes de febrero de 2012.

Dra. Rosana I. Di Pietro
Abogada/Secretaria

R.N° 145.473 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- La Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa Angela, Chaco cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Silva Pedro L.E. N° 3.548.970 y Hortencia Madera, D.N.I. N° 6.584.361 a efectos de que se presenten hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley en autos: "**Silva Pedro y Madera Hortencia s/Sucesión Ab-Intestato**" Expte. 1152 año 2011 Secretaría Dra. Rosana Di Pietro. Villa Angela, 3 febrero de 2012.

Dra. Rosana I. Di Pietro
Abogada/Secretaria

R.N° 145.474 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- Dra. Silvia C. Zalazar. Juez de Paz Letrado N° 2, sito en calle Brown N° 249, 2° Piso, de esta ciudad; cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Gareis Marcela, M.I. N° 2.363.069, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, en autos: "**Gareis Marcela s/ Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1262/11, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 13 de febrero del 2012.

Sara B. Grillo
Abogada/Secretaria

R.N° 145.478 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- La Dra. Gladys Esther Zamora, Juez, a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Novena Nominación sito en Av. Laprida 33 - Torre II - Resistencia cita por (3) tres días y emplaza por 30 treinta días que se contarán a partir de la última publicación, a los herederos y acreedores de Marina Victoria Bulacio de Parmetler D.N.I. N° 6.574.359 deduzcan las acciones que por derecho correspondan en los autos "**Bulacio de Parmetler Marina Victoria s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**" Expte. N° 11.604/11 bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 9, Dra. Nancy Elizabeth Chávez. Resistencia, 10 de febrero de 2012.

Dra. Nancy Elizabeth Chávez
Secretaria

R.N° 145.481 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- Doña Norma García, Juez de Paz Suplente a cargo del Juzgado de Paz de Segunda Categoría de la localidad de Taco Pozo, Secretaría Unica cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días en los autos caratulados: "**Britos Hipólito s/Juicio Sucesorio**" Expte. N° 307 - Folio N° 94 - Año: 2.011 a los herederos

y acreedores de don Hipólito Britos, DNI N° 7.515.076 con último domicilio en Barrio Centro de la localidad de Taco Pozo, Provincia del Chaco, bajo apercibimiento de ley. 05/12/11. Firmado: Sr. Victor H. Morales a/c. de Secretaría. Juzgado de Paz de Segunda Cateoría de Taco Pozo.

Víctor Hugo Morales
Oficial de Justicia

R.N° 145.477 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- Orden Juez Civil y Comercial N° 2 - Segunda Circunscripción Judicial del Chaco, Dr. Juan Zaloff Dakoff, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante, en autos: "**Draka Nadia s/Sucesorio**", Expte. N° 1143/11 - Sec. 3 - Juan Zaloff Dakoff Juez de 1° Instancia - Silvia Analía Vittar Abogada-Secretaria. Pcia. Roque Sáenz Peña, 30 de agosto de 2011.

Silvia Analía Vittar
Abogada/Secretaria

R.N° 145.483 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Sr. Juez Suplente del Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Pres. Roque Sáenz Peña, Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Alberto E. Verbek, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Patricia Jerabek, MI 1.550.229, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Jerabek, Patricia s/Sucesión Ab Intestato**" Expte. 1615/11, Secretaría N° 2, bajo apercibimiento de ley. Presidencia Roque Sáenz Peña, 15 de febrero de 2012. Publíquese por tres días en el diario "Norte" y Boletín Oficial.

Dra. María del C. Romero
Secretaria

R.N° 145.484 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Dr. Luis Edgardo Dellamea -Juez- del Juzgado de Paz Primera Categoría del Barrio Güiraldes, Secretaría Dra. María Jose Palacio Soriano sito en calle Soldado Aguilera N° 1795, Ciudad de Resistencia hace saber que estando debidamente acreditado el fallecimiento del causante, declarase abierto el juicio sucesorio del Sra. Justina Monzon Doc. N° 2.088.806, fallecida el 15 de octubre de 1998 publíquese edictos citatorios por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario local conforme lo establecido en el primer párrafo del art. 147 del C.P.C.C. "de facto" en función con el art. 136 inc. 3 del mismo cuerpo legal emplazándose por treinta días posteriores a la última publicación, comparezcan por sí o por intermedio de apoderado a hacer valer sus derechos en la presente causa caratulada "**Monzon Justina Juicio Sucesorio Ab Intestato**" Expte. N° 282/11. Resistencia, 13 de febrero 2012.

Dra. María Jose Palacio Soriano
Abogada/Secretaria

R.N° 145.486 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Dr. Carlos Fabián Sánchez, Juez de Paz la ciudad de Machagai, Secretaría a cargo del Dr. Jovan Velimir Yurovich, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Sosa Manuel M.I. N° 7.895.581, para que se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados "**Sosa Manuel s/ Sucesorio Ab-Intestato**" Expte. 1935/11, F° 194 Año 2011 bajo apercibimiento de ley. Machagai, 16 de diciembre del 2011. Dr. Carlos Fabián Sánchez Jueza de Paz la ciudad de Machagai, Secretaría a cargo del Dr. Jovan Velimir Yurovich.

Dr. Jovan Velimir Yurovich, Secretaria

R.N° 145.489 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Penal N°2 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, DR. DIEGO CANTERO, Secretaría a cargo del Dr. LUCIO GONZALO OTERO, hace saber a BEATRIZ SUAREZ, alias "BETY", D.N.I. N°17.697.004, de nacionalidad argentina, de 44 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en el terreno sito en Parcela 16, Chacra 211, Sector "C", Circunscripción II, ubicado en Av. Urquiza y Guatemala de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el día 28 de abril de 1966, hija de PERFEC-

TO SUAREZ y de MARIA JOSEFA AQUINO, Prontuario Policial N°66100-SP, que en los autos caratulados: "**ZAMPA ANA BEATRIZ S/DENUNCIA USURPACION**", EXPTE. N° 314/08, se ha dispuesto lo siguiente: "**DECRETO FUNDADO N°176/11.- //Sistencia, 28 de marzo de 2011.- VISTO Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) DECRETAR EMBARGO en esta causa N°314/08 (registro de Fiscalía de Investigación N° 2) hasta cubrir el monto de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00), sobre los bienes propiedad de BEATRIZ SUAREZ, alias "BETY", D.N.I. N°17.697.004, de nacionalidad argentina, de 44 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en el terreno sito en Parcela 16, Chacra 211, Sector "C", Circunscripción II, ubicado en Av. Urquiza y Guatemala de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el día 28 de abril de 1966, hija de PERFECTO SUAREZ y de MARIA JOSEFA AQUINO, Prontuario Policial N°66100-SP.- II) ... III) ...". FDO.: DRA. MA. DE LAS MERCEDES PEREYRA - JUEZ DE GARANTIAS N°1 (SUPLENTE); ante Dra. ROMINA S. CIMADAMORE - SECRETARIA PROVISORIA. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. FDO.: DR DIEGO CANTERO - FISCAL DE INVESTIGACION PENAL N°2; ante DR. LUCIO GONZALO OTERO - SECRETARIO. Resistencia, 19 de diciembre de 2011.-**

Dr. Lucio Gonzalo Otero
Secretario
Fiscalía de Investigación N° 2

s/c.

E:22/2 V:5/3/12

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Penal N° 2 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, DR. DIEGO CANTERO, Secretaría a cargo del Dr. LUCIO GONZALO OTERO, hace saber a 1.- PETRONA BASE, alias "DOMINGA", D.N.I. N°16.320.609, de nacionalidad argentina, de 45 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.30 Pc.25 B° Juan B. Alberdi, Ciudad, nacida en Colonia Basail, el 16/03/63, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO BASE y de PETRONA ROJAS.- 2.- MARIA DEL CARMEN GONGORA, alias "MARI", D.N.I. N°6.712.034, de nacionalidad argentina, de 56 años de edad, de estado civil separada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Honduras 1530, Ciudad, nacida en Chivilcoy Pcia. de Buenos Aires, el 08/08/51, sabe leer y escribir, instruida, hija de GREGORIO GONGORA y de DORA LUCIA PRADOLINI.- 3.- ANDREA LORENA VICENTE, alias "LORE", D.N.I. N°24.618.359, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Marcos Paz 1263, Villa Del Oeste, Ciudad, nacida en Chivilcoy Pcia. de Buenos Aires, el 15/02/77, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE ATILIO VICENTE y MARIA DEL CARMEN GONGORA.- 4.- GLADIS ESTHER VICENTE, alias "LALI", D.N.I. N°28.318.178, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Honduras 1530, Ciudad, nacida en Resistencia, el 12/11/80, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE ATILIO VICENTE y de MARIA DEL CARMEN GONGORA.- 5.- CARLA ROMINA QUIROGA, D.N.I. N°29.092.991, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Julio Tort N°2700, Villa Don Andrés, Ciudad, nacida en Resistencia, el 15/03/82, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS ALBERTO QUIROGA y de ROSA BEATRIZ GOMEZ.- 6.- ANALIA ANA VIDAL, D.N.I. N°31.688.996, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Julio Tourn N°2700, Ciudad, nacida en La Escondida, el 16/02/86, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de VIDAL DIAZ.- 7.- ENRIQUE SEBASTIAN SAUCEDO, alias "SEBA", D.N.I. N°26.521.474, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pje. Julio Tort 2700, Villa Don Andrés, Ciudad, nacido en Resistencia, el 08/06/78, sabe leer y escribir, instruido, hijo de GERARDO PINTOS y de TERESA RAQUEL SAUCEDO.- 8.- ORLANDO GRABRIEL PAREDES, alias "JUNIOR", D.N.I. N°28.661.021, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil casado, de ocupación chapista, domiciliado en Mza.

5 Qta. 2 Dto. 00-12 Barrio Güiraldes, Ciudad, nacido en Resistencia, el 16/03/81, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RICARDO NESTOR PAREDES y de MAURA EUSEBIA SOLIS.- 9.- DORA MABEL ACUNA, D.N.I. N°16.869.883, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en el Asentamiento 8 de Enero, Ciudad, nacida en Saenz Peña, el 16/03/64, sabe leer y escribir, instruida, hija de REINALDO ACUNA y de AGUSTINA GOMEZ.- 10.- RAMON HORACIO MIÑO, D.N.I. N°17.150.488, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, de estado civil casado, de ocupación jornalero, domiciliado en el Asentamiento ubicado en Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección C" Chacra 211 de Resistencia, nacido en Resistencia, el 13/07/64, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON HORACIO MIÑO y de PAULINA ESCOBAR.- 11.- MARCELO MANUEL HUMBERTO RIOS, D.N.I. N°33.383.226, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación ayudante de albañil, domiciliado en Mz.27 Pc.10 U.F.00-02, nacido en Resistencia, el 11/11/86, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MANUEL RIOS y de ESTELA GONZALEZ.- 12.- GUSTAVO EMANUEL YEDRO, D.N.I. N°33.383.920, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección "C" Chacra 211 de Resistencia, nacido en Resistencia, el 16/02/88, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ROBERTO YEDRO y de ROSA CECILIA LUQUE.- 13.- MARIA EMILIA DOMINGUEZ, D.N.I. N°31.630969, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación auxiliar de bromatología, domiciliada en Asentamiento Zampa Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección "C" Chacra 211 de Resistencia, nacida en Resistencia, el 14/06/85, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICENTE DOMINGUEZ y de ROSA DIAZ.- 14.- PEDRO PABLO VERON, alias "CHINO", D.N.I. N°31.150.792, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación vendedor ambulante, domiciliado en Asentamiento 8 de Enero, nacido en Coronel Du Gratti, el 20/03/85, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SILVEIRO VERON y de RAMONA LUCIA ACEVEDO.- 15.- LUCIANO ARIEL PIANCA, D.N.I. N°31.112.140, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Mz.68 Pc.5 Barrio Municipal de Resistencia, nacido en Resistencia, el 05/08/84, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HONORIO PIANCA y de WENCESLADA MACHUCA.- 16.- ROSA HIPOLITA DIAZ, D.N.I. N°18.189.221, de nacionalidad argentina, de 48 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.31 Pc.7 Barrio Nazareno de Resistencia, nacida en Pampa Bandera provincia del Chaco, el 12/06/57, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de RAMON BLANCO y de MARGARITA JOAQUINA DIAZ.- 17.- MARTA LUCIA GARAY, D.N.I. N°30.208.547, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliada en Calle 8 y Carlos Hardy del Barrio Nazareno, nacida en Quitilipi, el 24/09/80, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de ALBERTO GARAY y de ROSA HIPOLITA DIAZ.- 18.- TERESA SUSANA SANCHEZ, D.N.I. N°16.368.410, de nacionalidad argentina, de 45 años de edad, de estado civil soltero, desocupada, domiciliada en Mz.10 Qta.4 Dpto.01-10 Barrio Güiraldes, nacida en Resistencia, el 15/10/62, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL SIRIO SANCHEZ y de AMALIA GOMEZ.- 19.- ESTEFANIA ELBA ESCALANTE, D.N.I. N°34.136.039, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliado en Calle Duvivier N°2720, nacida en Resistencia, el 06/07/88, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL LUCIO ESCALANTE y de VIVIANA RAQUEL TORRES.- 20.- ROLANDO NELSON MIÑO, alias "GRINGO", D.N.I. N°34.469.859, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Asentamiento 8 de Enero, nacido en Santa Fe, el 24/01/89, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON HORACIO MIÑO y de GLADIS AVALOS.- 21.- SILVANA PATRICIA FERNANDEZ, D.N.I. N°27.439.408, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.37 Pc.68 Barrio 100 Viviendas, nacida en Resisten-

cia, el 16/09/79, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO FERNANDEZ y de ANTONIO MOLINA.- 22.- MARTA DANIELA FRANCO, D.N.I. Nº26.212.149, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Asentamiento 8 de Enero sito en Soberanía y Calle 8, nacida en Resistencia, el 17/09/77, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS FRANCO y de GLADIS VALENZUELA.- 23.- OSVALDO RAMON ARANDA, D.N.I. Nº30.214.615, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía y Av. Chaco, nacido en Resistencia, el 29/08/81, sabe leer y escribir, instruido, hijo de PEDRO ARANDA y de GREGORIA ENCINA.- 24.- EDYTH ELIZABETH HAYDEE GOMEZ, D.N.I. Nº16.244.486, de nacionalidad argentina, de 46 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco Nº2350, nacida en Resistencia, el 19/03/71, sabe leer y escribir, instruida, hija de AGUSTIN GOMEZ y de PAULA HAYDEE RETAMOZO.- 25.- ESTEBAN RICARDO AGUIRRE, alias "RICK", D.N.I. Nº35.081.401, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Chaco Nº3100, nacido en Resistencia, el 05/01/90, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ESTEBAN AGUIRRE y de MIRTA ISABEL MAGLIAR.- 26.- BRUNO MARCOS LENA, D.N.I. Nº30.159.230, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación verdulero, domiciliado en Calle San Salvador Nº1050, nacido en Resistencia, el 21/03/77, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JOSE FELIX LENA y de ROSA GLADIS BENITEZ.- 27.- CRISTIAN ANDRES HERRERA, alias "POCHO", D.N.I. Nº34.413.858, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Edison y Calle 11, nacido en Resistencia, el 19 de septiembre de 1988, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de JULIO DOMINGO HERRERA y de NORA ISABEL GUTIERREZ.- 28.- MARCOS ARIEL AYALA, D.N.I. Nº28.858.526, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Angel Bustos y Seitor, nacido en Resistencia, el 6 de abril de 1981, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de ELENA AYALA.- 29.- LUIS MIGUEL AVALOS, D.N.I. Nº33.989.681, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Mz. 71 Pc. 7 del Barrio Juan B. Alberdi, nacido en Resistencia, el 28 de Marzo de 1996, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CARLOS RUBEN AVALOS y de NORMA BEATRIZ ZABALA.- 30.- GONZALO JOAQUIN SARAVIA, D.N.I. Nº34.003.326, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Seitor Nº1700, nacido en Resistencia, el 31 de agosto de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HUMBERTO JOAQUIN SARAVIA y de ELENA ISABEL AYALA.- 31.- LIDIA MILOVANOV, D.N.I. Nº26.307.295, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliada en Pje. Fortín Loma Negra Nº1564, nacida en San Bernardo, el 18 de enero de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de DAMIAN MILOVANOV y de JORGELINA LUGO.- 32.- ELDA JESUS LEDESMA, D.N.I. Nº29.925.511, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Edison Nº2315, nacida en Resistencia, el 24 de diciembre de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JULIO LEDESMA y de LIDIA MABEL ENCINA.- 33.- JUAN EZEQUIEL GONZALEZ, D.N.I. Nº34.960.661, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, domiciliado en Mz.9 Pc.6 Barrio Juan B. Alberdi, nacido en Resistencia, el 24 de diciembre de 1989, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN CARLOS GONZALEZ y de RAMONA SABINA ROMERO.- 34.- JAVIER DE JESUS ROMERO, D.N.I. Nº31.309.568, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pasaje Cervantes Nº1709, nacido en Resistencia, el 2 de enero de 1985, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON MARCOS ROMERO y de EULALIA CORDOBA.- 35.- ERNESTO RAMON BENITEZ, D.N.I. Nº23.263.500, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, do-

miciliado en Av. Soberanía Nacional y Pasaje 14 (Casa Nº191), nacido en Resistencia, el 30/03/1973, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FRANCISCO BENITEZ y de NILDA AVALOS.- 36.- DAHIANA JOSE MARIA CARCIOCHI, D.N.I. Nº35.540.497, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional, entre Calles 15 y 16 (Casa Nº108), nacida en Resistencia, el 26/11/1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de AMALIA BONIFACIA GUILLERMO.- 37.- AMALIA BONIFACIA GUILLERMO, D.N.I. Nº21.121.021, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 108-, nacida en La Leonesa provincia del Chaco, el 17/10/01968, sabe leer y escribir, instruida, hija de GERONIMO GUILLERMO y de BONIFACIA ALFONSO.- 38.- MIGUEL ORLANDO OJEDA, D.N.I. Nº26.785.924, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 36-, nacido en El Tacurusal provincia del Chaco, el 1º de mayo de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALFREDO RIVERO y de MARTA OJEDA.- 39.- RAMONA MABEL ORTIZ, D.N.I. Nº32.184.234, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 36-, nacida en Resistencia, el 5 de septiembre de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de OSCAR NICANOR ORTIZ y de RAMONA MERCEDES BARRIOS.- 40.- MARIA RITA SCARTABELLI, D.N.I. Nº17.653.803, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 95-, nacida en Buenos Aires - Capital, el 16 de abril de 1966, sabe leer y escribir, instruida, hija de NICOLAS SCARTABELLI y de ELENA DARAIA.- 41.- CARLOS FRIAS, D.N.I. Nº12.915.442, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pintor de obra, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 118-, nacido en Villa Berthet provincia del Chaco, el 16 de abril de 1958, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de EPIFANIO AYALA y de PATRONA PAULA FRIAS.- 42.- FRANCISCA MABEL BARGAS, D.N.I. Nº24.140.457, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Barrio Reserva Oeste de Las Garcitas provincia del Chaco, nacida en Las Garcitas, el 17 de septiembre de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de ADOMICIANO BARGAS y de FLORENCIA BENITEZ.- 43.- ABEL SALVADOR ROMERO, D.N.I. Nº26.310.848, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación obrero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 13-, nacido en Las Garcitas provincia del Chaco, el 19 de febrero de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MARCOS ROMERO y de RAMONA MONZON.- 44.- MARIA LEONOR ACUNA, D.N.I. Nº29.440.908, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada, domiciliada en Casa 189 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 14 y 15) de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 14 de junio de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JACINTO ACUNA y de DONATA GARCIA.- 45.- JUAN CARLOS ZABALA, D.N.I. Nº29.925.122, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Casa 189 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 14 y 15) de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 15 de diciembre de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAIMUNDO ZABALA y de DOMINGA MARIA FERNANDEZ.- 46.- MARIA CONCEPCION ROMERO, D.N.I. Nº34.330.902, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa 86 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 15 y 16) de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 8 de diciembre de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de SILVIO ROMERO y de MARISA GLADIS MACIEL.- 47.- MARIA CRISTINA ROA, D.N.I. Nº30.794.265, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -

Casa 45-, nacida en Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de mayo de 1984, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO MEZA y de IRMA ROA.- 48.- NORMA NOEMI ZEQUEIRA, D.N.I. Nº24.350.170, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Urquiza Nº2698, nacida en Colonia Elisa provincia del Chaco, el 17 de abril de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de PABLO DE LA CRUZ ZEQUEIRA y de JUANA VENCE.- 49.- IRIS ELIZABETH LEZCANO, D.N.I. Nº30.214.730, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía y Calle 16 -Casa 80-, nacida en Resistencia, el 28 de febrero de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERGIO DANTE LEZCANO y de PATRICIA RAMIREZ.- 50.- RICARDO RAUL LOPEZ, D.N.I. Nº30.959.634, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado de comercio, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 107-, nacido en Resistencia, el 19 de abril de 1984, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ARMANDO LOPEZ y de NELIDA MABEL VELAZCO.- 51.- BEATRIZ ELIZABETH MORINIGO, D.N.I. Nº33.732.075, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y entre Calle 14 y 15 -Casa 145-, nacida en Resistencia, el 31 de mayo de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAMON OSCAR MORINIGO y de ALICIA BEATRIZ VERGARA.- 52.- LIA SOLEDAD CASCO, D.N.I. Nº29.637.074, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 49-, nacida en Capital Federal, el 4 de agosto de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE ROBERTO CASCO y de ANGELA MARCELINA ROMERO.- 53.- SONIA ELIZABETH CABRERA, D.N.I. Nº23.795.979, de nacionalidad argentina, de 34 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 41-, nacida en Resistencia, el 18 de junio de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN CARLOS CABRERA y de NELIDA JOSEFINA ALARCON.- 54.- JORGE ORLANDO ROMERO, D.N.I. Nº26.004.737, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 16-, nacido en Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de junio de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MANUEL ROMERO y de LEONILDA SANCHEZ.- 55.- GUILLERMO ZACARIAS, D.N.I. Nº20.424.220, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía y Calle 16 -Casa 70-, nacido en la localidad de Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de julio de 1968, sabe leer y escribir, instruido, hijo de EVARISTO ZACARIAS y de ISIDORA MOLINA.- 56.- MARIELA ELIZABETH BITAR, D.N.I. Nº33.383.614, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 78-, nacida en Resistencia, el 19 de febrero de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de CIRILO MODESTO BITAR y de SANTA ELISA LEDESMA.- 57.- CLARA MARIA ITATI BARRIENTOS, D.N.I. Nº27.439.000, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Nicaragua entre Calles 15 y 16 -Casa 8-, nacida en Resistencia, el 2 de julio de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de ALDO BARRIENTOS y de MIRTA AGÜERO.- 58.- CATALINA MABEL LUCERO, D.N.I. Nº21.824.974, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 48-, nacida en la localidad de Las Palmas provincia del Chaco, el 30 de abril de 1972, sabe leer y escribir, instruida, hija de TOMAS ALIPIO LUCERO y de MARCIANA ALVARENGA.- 59.- SILVINA ALEJANDRA ROJAS, D.N.I. Nº31.025.896, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación maestra en artes visuales, domiciliada en Av. Soberanía y Calle Urquiza -Casa 58-, nacida en Resistencia, el 13 de noviembre de 1984, sabe leer y escribir, instruida, hija padre desconocido y de ALBA ROJAS.- 60.- NATALIA MERCEDES GONZALEZ,

D.N.I. Nº34.903.583, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 212, nacida en la localidad de General José de San Martín provincia del Chaco, el 20 de abril del 1990, sabe leer y escribir, instruida, hija de CEFERINO GONZALEZ y de NILDA OFELIA GOMEZ.- 61.- ZULMA BEATRIZ CABRERA, D.N.I. Nº14.841.996, de nacionalidad argentina, de 46 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Casa Nº169 del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacida en El Salado provincia del Chaco, el 26 de agosto de 1962, sabe leer y escribir, instruida, hija de SANTIAGO REVOLERO y de EUGENIA CABRERA.- 62.- SILVIA BEATRIZ ROLON, D.N.I. Nº22.465.098, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Carlos Hardy Nº3015 de Villa Luzuriaga de la ciudad de Resistencia, nacida en Las Garcitas provincia del Chaco, el 1º de abril de 1972, sabe leer y escribir, instruida, hija de SILVERIO ROLON y de JORGELINA ZACARIAS.- 63.- DANIEL ENCISO JARA, D.N.I. Nº27.586.115, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, desempleado, domiciliado en Casa Nº43 del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 20 de julio de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FERMIO ENCISO PRIETO y de RITA BERDARDINA JARA.- 64.- CELINA DEL CARMEN MEDINA, D.N.I. Nº28.047.758, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa Nº43 del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 22 de mayo de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de MARCIANO MEDINA y de RAMONA AGUIRRE.- 65.- ISABEL ROSANA GONZALEZ, D.N.I. Nº24.534.665, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación portera, domiciliada en Casa Nº114 (por Calle 14, también fue numerada como Nº113) del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 30 de junio de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de CASIMIRO GONZALEZ y de JUANA ISABEL HERRERA.- 66.- VICTOR HUGO AGUIRRE, D.N.I. Nº20.172.573, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Casa Nº114 (por Calle 14, también fue numerada como Nº113) del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 21 de marzo de 1968, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RUFINO GERONIMO AGUIRRE y de RUFINA COCERES.- 67.- ELIA BEATRIZ FERNANDEZ, D.N.I. Nº28.625.181, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa Nº75 (por Calle 15) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 19 de abril de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de JULIO ELIAS FERNANDEZ y de RAMONA BEATRIZ QUIJANO.- 68.- NELIDA RAMONA VERA, D.N.I. Nº17.662.618, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Casa Nº26 (entre Calles 15 y 16) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Colonia Elisa provincia del Chaco, el 21 de marzo de 1966, sabe leer y escribir, instruida, hija de RITO VERA y de EUSEBIA ALMADA.- 69.- DINA VICENTA GONZALEZ, D.N.I. Nº18.201.715, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa Nº51 (entre Calles 15 y 16) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Laguna Limpia provincia del Chaco, el 29 de enero de 1967, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICTOR GONZALEZ y de LORENZA MARECO.- 70.- JUAN ROBERTO CENTURION, D.N.I. Nº28.858.805, de nacionalidad argentino, de 27 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado público, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 41-, nacido en Resistencia, el 14 de agosto de 1981, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de padre desconocido y de AGUSTINA CENTURION.- 71.- MARIANA SOLEDAD FERNANDEZ, D.N.I. Nº34.795.743, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocu-

pación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 13 -Casa 202, nacida en Resistencia, el 3 de junio de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE FERNANDEZ y de TERESA MONTIEL.- 72.- EMANUEL BAEZ GEREZ, D.N.I. Nº33.669.303, de nacionalidad argentino, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación tapicero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 202, nacido en Resistencia, el 12 de febrero de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ANGEL BAEZ y de MARIA CRISTINA GEREZ.- 73.- LUCRECIA LEONOR MORALES, D.N.I. Nº33.172.363, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 88, nacida en Resistencia, el 4 de febrero de 1987, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de padre desconocido y de LIDIA TORRES.- 74.- NANCY BEATRIZ MONZON, D.N.I. Nº24.815.425, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación docente, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 67-, nacida en Resistencia, el 26 de noviembre de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERVICIANO MONZON y de CARMEN OFELIA OJEDA.- 75.- MARCELO RIVERO, D.N.I. Nº32.620.679, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 164-, nacido en Resistencia, el 2 de noviembre de 1983, sabe leer y escribir, instruido, hijo de DIEGO RIVERO y de CARMEN AQUINO.- 76.- ALEJANDRA SOLEDAD RETAMOZO, D.N.I. Nº36.487.291, de nacionalidad argentina, de 17 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 164-, nacido en Resistencia, el 27 de mayo de 1991, sabe leer y escribir, instruida, hija de URBANO RETAMOZO y de ELVIRA CECILIA AVALOS.- 77.- ELSA SAUCEDO, D.N.I. Nº11.168.470, de nacionalidad argentina, de 55 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 18-, nacida en la localidad de Villa Berthet provincia del Chaco, el 18 de enero de 1954, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN SAUCEDO y de EVA PELOZO.- 78.- VERONICA NIEVES MORALES, D.N.I. Nº30.604.479, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 97-, nacida en La Eduvigis provincia del Chaco, el 21 de noviembre de 1983, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAMON LUIS MORALES y de LIDIA HORACIA TORRES.- 79.- MERCEDES LIDIA ARMUA, D.N.I. Nº33.669.210, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 154-, nacida en Resistencia, el 24 de agosto de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de DAMIAN ARMUA y de DOLORES CARMEN INSAURRALDE.- 80.- NORMA BEATRIZ MONTIEL, D.N.I. Nº23.354.545, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 41, nacida en Pozo Borrado provincia de Santa Fé, el 10 de enero de 1973, sabe leer y escribir, instruida, hija de VALENTIN MONTIEL y de ANTONIA MARTA CASAFUS.- 81.- INOCENCIA MARTINEZ, D.N.I. Nº31.396.651, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 165-, nacida en Presidencia Roca provincia del Chaco, el 28 de julio de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL MARTINEZ y de DORIS LUISA ACUNA.- 82.- MARISA ESTELA BARBAS, D.N.I. Nº25.177.380, de nacionalidad argentina, de 32 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada sanitaria, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 81-, nacida en provincia de Buenos Aires, el 12 de marzo de 1976, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN EMILIO BARBAS y de ELVIRA DEL CARMEN GONZALEZ.- 83.- JOSE ALBERTO ABALOS, D.N.I. Nº24.727.889, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 165-, nacido en Resistencia, el 6 de enero de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de

ENRIQUETA ABALOS.- 84.- CARINA CLARA ACOSTA, D.N.I. Nº28.625.208, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 74-, nacida en Resistencia, el 22 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de REINALDO ACOSTA y de MIRTA ALVARENGA.- 85.- MARCOS ROSARIO GIMENEZ, D.N.I. Nº16.107.912, de nacionalidad argentina, de 47 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 57-, nacido en la localidad de Saladas provincia de Corrientes, el 7 de enero de 1962, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FELIX VARGAS y de CARLINA GIMENEZ.- 86.- JUAN FERNANDO FLORES, D.N.I. Nº25.013.414, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 58-, nacido en Clorinda provincia de Formosa, el 27 de marzo de 1976, sabe leer y escribir, instruido, hijo de BENITO FLORES y de NELIDA VARGAS.- 87.- AGUSTIN ARIEL GARCIA, D.N.I. Nº24.534.451, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pintor y albañil, domiciliado en Pasaje 14 -Casa 156-, nacido en Resistencia, el 11 de junio de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de AGUSTIN MIGUEL GARCIA y de ISIDORA RODRIGUEZ.- 88.- MARIO PEREYRA, D.N.I. Nº20.458.281, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil divorciado, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 47-, nacido en la ciudad de Goya provincia de Corrientes, el 19 de enero de 1969, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON PEREYRA y de GLADIS ALMUEZ.- 89.- MARTA ELISABET MONZON, D.N.I. Nº20.678.241, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil casada, de ocupación docente, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 66-, nacida en Juan José Castelli provincia del Chaco, el 27 de febrero de 1969, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERVICIANO MONZON y de CARMEN OFELIA OJEDA.- 90.- DELIA GARCIA, D.N.I. Nº1.718.540, de nacionalidad argentina, de 74 años de edad, de estado civil viuda, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.17 Qta.2 del Barrio Güiraldes, nacida en Villa Angela provincia del Chaco, el 4 de enero de 1935, sabe leer y escribir, instruida, hija de GUFREDO GARCIA y de ROSA URBANA.- 91.- VERONICA ELIZABETH FRANCO, D.N.I. Nº35.689.429, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante universitaria, domiciliada en Pasaje Carlos Hardy Nº 3015, nacida en Resistencia, el 5 de febrero de 1991, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS ALFREDO FRANCO y de SILVIA BEATRIZ ROLON.- 92.- DEBORA RUTH ORTIZ, D.N.I. Nº29.934.198, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15, nacida en Resistencia, el 8 de abril de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de FRANCISCO ORTIZ y de SELVA ARGENTINA ACOSTA.- 93.- GRACIELA BEATRIZ SOLIS, D.N.I. Nº32.181.516, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil concubina, de ocupación asistente de niños, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 11-, nacido en Resistencia, el 28 de enero de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de SATURNINO SOLIS y de MARGARITA AQUINO.- 94.- EMMA LEANDRA GARCIA, D.N.I. Nº26.212.248, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 172-, nacida en Resistencia, el 13 de octubre de 1977, sabe leer y escribir, instruida, hija de AGUSTIN MIGUEL GARCIA y de ISIDORA RODRIGUEZ.- 95.- SILVIA ESTER CACERES, D.N.I. Nº23.795.681, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 210-, nacida en Resistencia, el 31 de enero de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de LIDIA LIRICA CACERES.- 96.- ESTER ROMUALDA LAFUENTE, D.N.I. NºF5.274.197, de nacionalidad argentina, de 63 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 82-, nacida en Resistencia, el 16 de junio de 1946, sabe

leer y escribir, instruida, hija de WALDO LAFUENTE y de RAMONA BAEZ.- 97.- ANA ISABEL MEDINA, D.N.I. Nº12.120.695, de nacionalidad argentina, de 53 años de edad, de estado civil casada, de ocupación personal no docente del Instituto Privado Nº1, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 153-, nacida en Machagai provincia del Chaco, el 4 de febrero de 1956, sabe leer y escribir, instruida, hija de HUGO OSCAR MEDINA y de EULOGIA CABRERA.- 98.- CLAUDIA NOEMI CACERES, D.N.I. Nº22.317.571, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 12 y 13 -Casa 211-, nacida en Resistencia, el 18 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de LIDIA CACERES.- 99.- MARTA GLADIS GONZALEZ, D.N.I. Nº11.454.239, de nacionalidad argentina, de 54 años de edad, de estado civil separada, de ocupación vendedora ambulante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 12 y 13 -Casa 223-, nacida en Margarita Belén provincia del Chaco, el 7 de septiembre de 1954, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS PINEIRO y de TORIBIA GONZALEZ.- 100.- HECTOR ANGEL ZALAZAR, D.N.I. Nº18.493.104, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 210-, nacido en Resistencia, el 11 de agosto de 1966, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR ZALAZAR y de ALGELA ORTIZ.- 101.- IRMA LUCIA AVALOS, D.N.I. Nº14.426.569, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil separada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Urquiza Nº2500 -Casa 100-, nacida en Margarita Belén provincia del Chaco, el 5 de agosto de 1958, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de LUCIANO AVALOS y de ANA GOMEZ.- 102.- FABIAN DE LA CRUZ LEYES, D.N.I. Nº27.586.159, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 13 y 14 -Casa 142-, nacido en Resistencia, el 1º de noviembre de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HIPOLITO LEYES y de CIRILA CONCECION RIOS.- 103.- ELENA BEATRIZ BORDON, D.N.I. Nº26.623.461, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Urquiza y Calle 15 -Casa 47-, nacida en Resistencia, el 6 de octubre de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN SILVERIO BORDON y de MARIA LUISA FRETES.- 104.- GREGORIO FLORENTIN MACIEL, D.N.I. Nº20.989.961, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación docente, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 81-, nacido en Resistencia, el 16 de marzo de 1969, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ODILON DEL SEÑOR MACIEL y de CASIMIRAAQUINO.- 105.- LUCAS BRIAN GIMENEZ, D.N.I. Nº37.459.509, de nacionalidad argentina, de 16 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16, nacido en Resistencia, el 18 de junio de 1992, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MARCOS ROSARIO GIMENEZ y de MARIA LUISA ODRIAS.- 106.- DAMIAN ALBERTO VERON, D.N.I. Nº32.708.980, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 5-, nacido en Villa Berthet provincia del Chaco, el 15 de diciembre de 1986, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALBERTO VERON y de OLGA BARRIOS.- 107.- PEDRO QUIJANO, D.N.I. Nº7.535.514, de nacionalidad argentina, de 68 años de edad, de estado civil separado, de ocupación pensionado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 122- de la ciudad de Resistencia, nacido en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 30 de marzo de 1941, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de padre desconocido y ALIGORIA QUIJANO.- 108.- JULIO OSCAR OCHOA, D.N.I. Nº11.513.544, de nacionalidad argentina, de 55 años de edad, de estado civil casado, de ocupación pintor, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 99- de la ciudad de Resistencia, nacido en Cruz del Eje provincia de Córdoba, el 27 de diciembre de 1954, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON OSCAR OCHOA y MO-

DESTAASUNCIONAGÜERO.- 109.- VICTOR EDGARDO SOTO, D.N.I. Nº21.626.703, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 88- de la ciudad de Resistencia, nacido en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 7 de abril de 1970, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTORIANO SOTO y FACUNDA RAMOS.- 110.- ANTONIO ALBERTO NAVARRO, D.N.I. Nº24.778.099, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calles 15 -Casa 149- de la ciudad de Resistencia, nacido en El Colorado provincia de Formosa, el 9 de septiembre de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FAUSTO NAVARRO y LUCIA CASTILLO.- 111.- GONZALO GABRIEL ALFONSO, D.N.I. Nº33.143.976, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 14 y 15 -Casa 172- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 28 de octubre de 1987, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de GABRIEL ALFONSO y de MERCEDES MARIA RAMIREZ.- 112.- DANIEL ALBERTO MARTINEZ, D.N.I. Nº34.795.336, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 13 y 14 -Casa 120- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 13 de septiembre de 1989, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAUL ALBERTO MARTINEZ y de LIA RAMONA ARGUELLO.- 113.- ADRIAN ALBERTO LOPEZ, D.N.I. Nº29.554.848, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 15 y 16 -Casa 12- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 1º de septiembre de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CARLOS ALBERTO LOPEZ y de BLANCA AZUCENA IBARRA.- 114.- JOSE ALBERTO MACIEL, D.N.I. Nº16.898.137, de nacionalidad argentina, de 44 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Av. Nicaragua y Calle 13 -Casa 201-, nacido en la localidad de La Clotilde provincia del Chaco, el 21 de septiembre de 1964, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CLETO MACIEL y de CIPRIANA BERNAECHEA CACERES.- 115.- FABIAN ERNESTO ROMERO, D.N.I. Nº27.410.371, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil concubinado, desocupado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Av. Urquiza -Casa 77-, nacido en Resistencia, el 29 de junio de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de OSMAR ERNESTO ROMERO y de MIRTA GLADIS ALVARENGA.- 116.- PABLO DAVID CABRAL, D.N.I. Nº34.795.662, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 12, nacido en Resistencia, el 9 de septiembre de 1987, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ROBERTO ANTONIO CABRAL y de ROSA DEL Y MARTINEZ.- 117.- ANTONIO FERNANDEZ, D.N.I. Nº7.903.149, de nacionalidad argentina, de 65 años de edad, de estado civil soltero, jubilado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -casa 110-, nacido en Resistencia, el 16 de junio de 1943, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALBERTO FERNANDEZ y de VALENTINA VELAZQUEZ.- Que en los autos caratulados: "**ZAMPA, HECTOR MARTIN S/DENUNCIA USURPACION**", EXPTE. Nº354/08, se ha dispuesto lo siguiente: "DECRETO FUNDADO Nº499/11.- // -Sistencia, 07 de julio de 2011.- VISTO Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) DECRETAR EMBARGO en esta causa Nº354/08 (registro de Fiscalía de Investigación Nº2) hasta cubrir el monto de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500,00) para cada uno de los inculpados, sobre los bienes propiedad de 1.- PETRONA BASE, alias "DOMINGA", D.N.I. Nº16.320.609, de nacionalidad argentina, de 45 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.30 Pc.25 Bº Juan B. Alberdi, Ciudad, nacida en Colonia Basail, el 16/03/63, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO BASE y de PETRONA ROJAS.- 2.- MARIA DEL CARMEN GONGORA, alias "MARI", D.N.I. Nº6.712.034, de nacionalidad argentina, de 56 años de edad, de estado civil separada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Honduras 1530, Ciudad, nacida en Chivilcoy Pcia. de Buenos Aires, el 08/08/51, sabe leer y

escribir, instruida, hija de GREGORIO GONGORA y de DORALUCIA PRADOLINI.- 3.- ANDREA LORENA VICENTE, alias "LORE", D.N.I. Nº24.618.359, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Marcos Paz 1263, Villa Del Oeste, Ciudad, nacida en Chivilcoy Pcia. de Buenos Aires, el 15/02/77, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE ATILIO VICENTE y MARIA DEL CARMEN GONGORA.- 4.- GLADIS ESTHER VICENTE, alias "LALI", D.N.I. Nº28.318.178, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Honduras 1530, Ciudad, nacida en Resistencia, el 12/11/80, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE ATILIO VICENTE y de MARIA DEL CARMEN GONGORA.- 5.- CARLA ROMINA QUIROGA, D.N.I. Nº29.092.991, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Julio Tort Nº2700, Villa Don Andrés, Ciudad, nacida en Resistencia, el 15/03/82, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS ALBERTO QUIROGA y de ROSA BEATRIZ GOMEZ.- 6.- ANALIA ANA VIDAL, D.N.I. Nº31.688.996, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Julio Tourn Nº2700, Ciudad, nacida en La Escondida, el 16/02/86, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de VIDAL DIAZ.- 7.- ENRIQUE SEBASTIAN SAUCEDO, alias "SEBA", D.N.I. Nº26.521.474, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pje. Julio Tort 2700, Villa Don Andrés, Ciudad, nacido en Resistencia, el 08/06/78, sabe leer y escribir, instruido, hijo de GERARDO PINTOS y de TERESA RAQUEL SAUCEDO.- 8.- ORLANDO GRABRIEL PAREDES, alias "JUNIOR", D.N.I. Nº28.661.021, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil casado, de ocupación chapista, domiciliado en Mza. 5 Qta. 2 Dto. 00-12 Barrio Güiraldes, Ciudad, nacido en Resistencia, el 16/03/81, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RICARDO NESTOR PAREDES y de MAURA EUSEBIA SOLIS.- 9.- DORAMABEL ACUÑA, D.N.I. Nº16.869.883, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en el Asentamiento 8 de Enero, Ciudad, nacida en Saenz Peña, el 16/03/64, sabe leer y escribir, instruida, hija de REINALDO ACUÑA y de AGUSTINA GOMEZ.- 10.- RAMON HORACIO MIÑO, D.N.I. Nº17.150.488, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, de estado civil casado, de ocupación jornalero, domiciliado en el Asentamiento ubicado en Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección C" Chacra 211 de Resistencia, nacido en Resistencia, el 13/07/64, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON HORACIO MIÑO y de PAULINA ESCOBAR.- 11.- MARCELO MANUEL HUMBERTO RIOS, D.N.I. Nº33.383.226, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación ayudante de albañil, domiciliado en Mz.27 Pc.10 U.F.00-02, nacido en Resistencia, el 11/11/86, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MANUEL RIOS y de ESTELA GONZALEZ.- 12.- GUSTAVO EMANUEL YEDRO, D.N.I. Nº33.383.920, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección "C" Chacra 211 de Resistencia, nacido en Resistencia, el 16/02/88, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ROBERTO YEDRO y de ROSA CECILIA LUQUE.- 13.- MARIA EMILIA DOMINGUEZ, D.N.I. Nº31.630.969, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación auxiliar de bromatología, domiciliada en Asentamiento Zampa Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección "C" Chacra 211 de Resistencia, nacida en Resistencia, el 14/06/85, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICENTE DOMINGUEZ y de ROSA DIAZ.- 14.- PEDRO PABLO VERON, alias "CHINO", D.N.I. Nº31.150.792, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación vendedor ambulante, domiciliado en Asentamiento 8 de Enero, nacido en Coronel Du Gratti, el 20/03/85, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SILVEIRO VERON y de RAMONA LUCIA ACEVEDO.- 15.- LUCIANO ARIEL PIANCA, D.N.I. Nº31.112.140, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Mz.68 Pc.5 Barrio Municipal de Resistencia, nacido en

Resistencia, el 05/08/84, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HONORIO PIANCA y de WENCESLADA MACHUCA.- 16.- ROSA HIPOLITA DIAZ, D.N.I. Nº18.189.221, de nacionalidad argentina, de 48 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.31 Pc.7 Barrio Nazareno de Resistencia, nacida en Pampa Bandera provincia del Chaco, el 12/06/57, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de RAMON BLANCO y de MARGARITA JOAQUINA DIAZ.- 17.- MARTA LUCIA GARAY, D.N.I. Nº30.208.547, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliada en Calle 8 y Carlos Hardy del Barrio Nazareno, nacida en Quitilipi, el 24/09/80, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de ALBERTO GARAY y de ROSA HIPOLITA DIAZ.- 18.- TERESA SUSANA SANCHEZ, D.N.I. Nº16.368.410, de nacionalidad argentina, de 45 años de edad, de estado civil soltero, desocupada, domiciliada en Mz.10 Qta.4 Dpto.01-10 Barrio Güiraldes, nacida en Resistencia, el 15/10/62, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL SIRIO SANCHEZ y de AMALIA GOMEZ.- 19.- ESTEFANIA ELBA ESCALANTE, D.N.I. Nº34.136.039, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliado en Calle Duvivier Nº2720, nacida en Resistencia, el 06/07/88, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL LUCIO ESCALANTE y de VIVIANA RAQUEL TORRES.- 20.- ROLANDO NELSON MIÑO, alias "GRINGO", D.N.I. Nº34.469.859, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Asentamiento 8 de Enero, nacido en Santa Fe, el 24/01/89, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON HORACIO MIÑO y de GLADIS AVALOS.- 21.- SILVANA PATRICIA FERNANDEZ, D.N.I. Nº27.439.408, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.37 Pc.68 Barrio 100 Viviendas, nacida en Resistencia, el 16/09/79, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO FERNANDEZ y de ANTONIO MOLINA.- 22.- MARTA DANIELA FRANCO, D.N.I. Nº26.212.149, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Asentamiento 8 de Enero sito en Soberanía y Calle 8, nacida en Resistencia, el 17/09/77, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS FRANCO y de GLADIS VALENZUELA.- 23.- OSVALDO RAMON ARANDA, D.N.I. Nº30.214.615, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía y Av. Chaco, nacido en Resistencia, el 29/08/81, sabe leer y escribir, instruido, hijo de PEDRO ARANDA y de GREGORIA ENCINA.- 24.- EDYTH ELIZABETH HAYDEE GOMEZ, D.N.I. Nº16.244.486, de nacionalidad argentina, de 46 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco Nº2350, nacida en Resistencia, el 19/03/71, sabe leer y escribir, instruida, hija de AGUSTIN GOMEZ y de PAULA HAYDEE RETAMOZO.- 25.- ESTEBAN RICARDO AGUIRRE, alias "RICK", D.N.I. Nº35.081.401, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Chaco Nº3100, nacido en Resistencia, el 05/01/90, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ESTEBAN AGUIRRE y de MIRTA ISABEL MAGLIAR.- 26.- BRUNO MARCOS LENA, D.N.I. Nº30.159.230, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación verdulero, domiciliado en Calle San Salvador Nº1050, nacido en Resistencia, el 21/03/77, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JOSE FELIX LENA y de ROSA GLADIS BENITEZ.- 27.- CRISTIAN ANDRES HERRERA, alias "POCHO", D.N.I. Nº34.413.858, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Edison y Calle 11, nacido en Resistencia, el 19 de septiembre de 1988, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de JULIO DOMINGO HERRERA y de NORA ISABEL GUTIERREZ.- 28.- MARCOS ARIEL AYALA, D.N.I. Nº28.858.526, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Angel Bustos y Seitor, nacido en Resistencia, el 6 de abril de 1981, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de ELENA AYALA.- 29.- LUIS MIGUEL AVALOS, D.N.I. Nº33.989.681, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación

empleado, domiciliado en Mz. 71 Pc. 7 del Barrio Juan B. Alberdi, nacido en Resistencia, el 28 de Marzo de 1996, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CARLOS RUBEN AVALOS y de NORMA BEATRIZ ZABALA.- 30.- GONZALO JOAQUIN SARAVIA, D.N.I. N°34.003.326, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Seitor N°1700, nacido en Resistencia, el 31 de agosto de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HUMBERTO JOAQUIN SARAVIA y de ELENA ISABEL AYALA.- 31.- LIDIA MILOVANOV, D.N.I. N°26.307.295, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliada en Pje. Fortin Loma Negra N°1564, nacida en San Bernardo, el 18 de enero de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de DAMIAN MILOVANOV y de JORGELINA LUGO.- 32.- ELDA JESUS LEDESMA, D.N.I. N°29.925.511, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Edison N°2315, nacida en Resistencia, el 24 de diciembre de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JULIO LEDESMA y de LIDIA MABEL ENCINA.- 33.- JUAN EZEQUIEL GONZALEZ, D.N.I. N°34.960.661, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, domiciliado en Mz.9 Pc.6 Barrio Juan B. Alberdi, nacido en Resistencia, el 24 de diciembre de 1989, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN CARLOS GONZALEZ y de RAMONA SABINA ROMERO.- 34.- JAVIER DE JESUS ROMERO, D.N.I. N°31.309.568, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pasaje Cervantes N°1709, nacido en Resistencia, el 2 de enero de 1985, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON MARCOS ROMERO y de EULALIA CORDOBA.- 35.- ERNESTO RAMON BENITEZ, D.N.I. N°23.263.500, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Pasaje 14 (Casa N°191), nacido en Resistencia, el 30/03/1973, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FRANCISCO BENITEZ y de NILDA AVALOS.- 36.- DAHIANA JOSE MARIA CARCIOCHI, D.N.I. N°35.540.497, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional, entre Calles 15 y 16 (Casa N°108), nacida en Resistencia, el 26/11/1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de AMALIA BONIFACIA GUILLERMO.- 37.- AMALIA BONIFACIA GUILLERMO, D.N.I. N°21.121.021, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 108-, nacida en La Leonesa provincia del Chaco, el 17/10/01968, sabe leer y escribir, instruida, hija de GERONIMO GUILLERMO y de BONIFACIA ALFONSO.- 38.- MIGUEL ORLANDO OJEDA, D.N.I. N°26.785.924, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 36-, nacido en El Tacurusal provincia del Chaco, el 1º de mayo de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALFREDO RIVERO y de MARTA OJEDA.- 39.- RAMONA MABEL ORTIZ, D.N.I. N°32.184.234, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 36-, nacida en Resistencia, el 5 de septiembre de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de OSCAR NICANOR ORTIZ y de RAMONA MERCEDES BARRIOS.- 40.- MARIA RITA SCARTABELLI, D.N.I. N°17.653.803, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 95-, nacida en Buenos Aires - Capital, el 16 de abril de 1966, sabe leer y escribir, instruida, hija de NICOLAS SCARTABELLI y de ELENA DARAIA.- 41.- CARLOS FRIAS, D.N.I. N°22.915.442, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pintor de obra, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 118-, nacido en Villa Berthet provincia del Chaco, el 16 de abril de 1958, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de EPIFANIO AYALA y de PATRONA PAULA FRIAS.- 42.- FRANCISCA MABEL BARGAS, D.N.I. N°24.140.457, de nacionalidad argentina, de 38 años de

edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Barrio Reserva Oeste de Las Garcitas provincia del Chaco, nacida en Las Garcitas, el 17 de septiembre de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de ADOMICIANO BARGAS y de FLORENCIA BENITEZ.- 43.- ABEL SALVADOR ROMERO, D.N.I. N°26.310.848, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación obrero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 13-, nacido en Las Garcitas provincia del Chaco, el 19 de febrero de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MARCOS ROMERO y de RAMONA MONZON.- 44.- MARIA LEONOR ACUÑA, D.N.I. N°29.440.908, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada, domiciliada en Casa 189 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 14 y 15) de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 14 de junio de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JACINTO ACUÑA y de DONATA GARCIA.- 45.- JUAN CARLOS ZABALA, D.N.I. N°29.925.122, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Casa 189 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 14 y 15) de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 15 de diciembre de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAIMUNDO ZABALA y de DOMINGA MARIA FERNANDEZ.- 46.- MARIA CONCEPCION ROMERO, D.N.I. N°34.330.902, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa 86 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 15 y 16) de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 8 de diciembre de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de SILVIO ROMERO y de MARISA GLADIS MACIEL.- 47.- MARIA CRISTINA ROA, D.N.I. N°30.794.265, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 45-, nacida en Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de mayo de 1984, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO MEZA y de IRMA ROA.- 48.- NORMA NOEMI ZEQUEIRA, D.N.I. N°24.350.170, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Urquiza N°2698, nacida en Colonia Elisa provincia del Chaco, el 17 de abril de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de PABLO DE LA CRUZ ZEQUEIRA y de JUANA VENCE.- 49.- IRIS ELIZABETH LEZCANO, D.N.I. N°30.214.730, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 80-, nacida en Resistencia, el 28 de febrero de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERGIO DANTE LEZCANO y de PATRICIA RAMIREZ.- 50.- RICARDO RAUL LOPEZ, D.N.I. N°30.959.634, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado de comercio, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 107-, nacido en Resistencia, el 19 de abril de 1984, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ARMANDO LOPEZ y de NELIDA MABEL VELAZCO.- 51.- BEATRIZ ELIZABETH MORINIGO, D.N.I. N°33.732.075, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y entre Callse 14 y 15 -Casa 145-, nacida en Resistencia, el 31 de mayo de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAMON OSCAR MORINIGO y de ALICIA BEATRIZ VERGARA.- 52.- LIA SOLEDAD CASCO, D.N.I. N°29.637.074, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 49-, nacida en Capital Federal, el 4 de agosto de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE ROBERTO CASCO y de ANGELA MARCELINA ROMERO.- 53.- SONIA ELIZABETH CABRERA, D.N.I. N°23.795.979, de nacionalidad argentina, de 34 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 41-, nacida en Resistencia, el 18 de junio de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN CARLOS CABRERA y de NELIDA JOSEFINA ALARCON.- 54.- JORGE ORLANDO ROMERO, D.N.I. N°26.004.737, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle

16 -Casa 16-, nacido en Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de junio de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MANUEL ROMERO y de LEONILDA SANCHEZ.- 55.- GUILLERMO ZACARIAS, D.N.I. Nº20.424.220, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía y Calle 16 -Casa 70-, nacido en la localidad de Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de julio de 1968, sabe leer y escribir, instruido, hijo de EVARISTO ZACARIAS y de ISIDORA MOLINA.- 56.- MARIELA ELIZABETH BITAR, D.N.I. Nº33.383.614, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 78-, nacida en Resistencia, el 19 de febrero de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de CIRILO MODESTO BITAR y de SANTA ELISA LEDESMA.- 57.- CLARA MARIATATI BARRIENTOS, D.N.I. Nº27.439.000, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Nicaragua entre Calles 15 y 16 -Casa 8-, nacida en Resistencia, el 2 de julio de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de ALDO BARRIENTOS y de MIRTA AGÜERO.- 58.- CATALINA MABEL LUCERO, D.N.I. Nº21.824.974, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 48-, nacida en la localidad de Las Palmas provincia del Chaco, el 30 de abril de 1972, sabe leer y escribir, instruida, hija de TOMAS ALIPIO LUCERO y de MARCIANA ALVARENGA.- 59.- SILVINA ALEJANDRA ROJAS, D.N.I. Nº31.025.896, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación maestra en artes visuales, domiciliada en Av. Soberanía y Calle Urquiza -Casa 58-, nacida en Resistencia, el 13 de noviembre de 1984, sabe leer y escribir, instruida, hija padre desconocido y de ALBA ROJAS.- 60.- NATALIA MERCEDES GONZALEZ, D.N.I. Nº34.903.583, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 212, nacida en la localidad de General José de San Martín provincia del Chaco, el 20 de abril del 1990, sabe leer y escribir, instruida, hija de CEFERINO GONZALEZ y de NILDA OFELIA GOMEZ.- 61.- ZULMA BEATRIZ CABRERA, D.N.I. Nº14.841.996, de nacionalidad argentina, de 46 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Casa Nº169 del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacida en El Salado provincia del Chaco, el 26 de agosto de 1962, sabe leer y escribir, instruida, hija de SANTIAGO REVOLERO y de EUGENIA CABRERA.- 62.- SILVIA BEATRIZ ROLON, D.N.I. Nº22.465.098, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Carlos Hardy Nº3015 de Villa Luzuriaga de la ciudad de Resistencia, nacida en Las Garcitas provincia del Chaco, el 1º de abril de 1972, sabe leer y escribir, instruida, hija de SILVERIO ROLON y de JORGELINA ZACARIAS.- 63.- DANIEL ENCISO JARA, D.N.I. Nº27.586.115, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, desempleado, domiciliado en Casa Nº43 del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 20 de julio de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FERMIO ENCISO PRIETO y de RITA BERDARDINA JARA.- 64.- CELINA DEL CARMEN MEDINA, D.N.I. Nº28.047.758, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa Nº43 del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 22 de mayo de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de MARCIANO MEDINA y de RAMONA AGUIRRE.- 65.- ISABEL ROSANA GONZALEZ, D.N.I. Nº24.534.665, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación portera, domiciliada en Casa Nº114 (por Calle 14, también fue numerada como Nº113) del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 30 de junio de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de CASIMIRO GONZALEZ y de JUANA ISABEL HERRERA.- 66.- VICTOR HUGO AGUIRRE, D.N.I. Nº20.172.573, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domi-

ciliado en Casa Nº114 (por Calle 14, también fue numerada como Nº113) del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 21 de marzo de 1968, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RUFINO GERONIMO AGUIRRE y de RUFINA COCERES.- 67.- ELIA BEATRIZ FERNANDEZ, D.N.I. Nº28.625.181, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa Nº75 (por Calle 15) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 19 de abril de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de JULIO ELIAS FERNANDEZ y de RAMONA BEATRIZ QUIJANO.- 68.- NELIDA RAMONA VERA, D.N.I. Nº17.662.618, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Casa Nº26 (entre Calles 15 y 16) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Colonia Elisa provincia del Chaco, el 21 de marzo de 1966, sabe leer y escribir, instruida, hija de RITO VERA y de EUSEBIA ALMADA.- 69.- DINA VICENTA GONZALEZ, D.N.I. Nº18.201.715, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa Nº51 (entre Calles 15 y 16) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Laguna Limpia provincia del Chaco, el 29 de enero de 1967, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICTOR GONZALEZ y de LORENZA MARECO.- 70.- JUAN ROBERTO CENTURION, D.N.I. Nº28.858.805, de nacionalidad argentino, de 27 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado público, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 41-, nacido en Resistencia, el 14 de agosto de 1981, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de padre desconocido y de AGUSTINA CENTURION.- 71.- MARIANA SOLEDAD FERNANDEZ, D.N.I. Nº34.795.743, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 13 -Casa 202, nacida en Resistencia, el 3 de junio de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE FERNANDEZ y de TERESA MONTIEL.- 72.- EMANUEL BAEZ GEREZ, D.N.I. Nº33.669.303, de nacionalidad argentino, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación tapicero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 202, nacido en Resistencia, el 12 de febrero de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ANGEL BAEZ y de MARIA CRISTINA GEREZ.- 73.- LUCRECIA LEONOR MORALES, D.N.I. Nº33.172.363, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 88, nacida en Resistencia, el 4 de febrero de 1987, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de padre desconocido y de LIDIA TORRES.- 74.- NANCY BEATRIZ MONZON, D.N.I. Nº24.815.425, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación docente, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 67-, nacida en Resistencia, el 26 de noviembre de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERVILIANO MONZON y de CARMEN OFELIA OJEDA.- 75.- MARCELO RIVERO, D.N.I. Nº32.620.679, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 164-, nacido en Resistencia, el 2 de noviembre de 1983, sabe leer y escribir, instruido, hijo de DIEGO RIVERO y de CARMEN AQUINO.- 76.- ALEJANDRA SOLEDAD RETAMOZO, D.N.I. Nº36.487.291, de nacionalidad argentina, de 17 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 164-, nacido en Resistencia, el 27 de mayo de 1991, sabe leer y escribir, instruida, hija de URBANO RETAMOZO y de ELVIRA CECILIA AVALOS.- 77.- ELSA SAUCEDO, D.N.I. Nº11.168.470, de nacionalidad argentina, de 55 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 18-, nacida en la localidad de Villa Berthet provincia del Chaco, el 18 de enero de 1954, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN SAUCEDO y de EVA PELOZO.- 78.- VERONICA NIEVES MORALES, D.N.I. Nº30.604.479, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de

casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 - Casa 97-, nacida en La Eduvigis provincia del Chaco, el 21 de noviembre de 1983, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAMON LUIS MORALES y de LIDIA HORACIA TORRES.- 79.- MERCEDES LIDIA ARMUA, D.N.I. Nº33.669.210, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 154-, nacida en Resistencia, el 24 de agosto de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de DAMIAN ARMUA y de DOLORES CARMEN INSAURRALDE.- 80.- NORMA BEATRIZ MONTIEL, D.N.I. Nº23.354.545, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 - Casa 41, nacida en Pozo Borrado provincia de Santa Fé, el 10 de enero de 1973, sabe leer y escribir, instruida, hija de VALENTIN MONTIEL y de ANTONIA MARTA CASAFUS.- 81.- INOCENCIA MARTINEZ, D.N.I. Nº31.396.651, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 165-, nacida en Presidencia Roca provincia del Chaco, el 28 de julio de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL MARTINEZ y de DORIS LUISA ACUNA.- 82.- MARISA ESTELA BARBAS, D.N.I. Nº25.177.380, de nacionalidad argentina, de 32 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada sanitaria, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 81-, nacida en provincia de Buenos Aires, el 12 de marzo de 1976, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN EMILIO BARBAS y de ELVIRA DEL CARMEN GONZALEZ.- 83.- JOSE ALBERTO ABALOS, D.N.I. Nº24.727.889, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 165-, nacido en Resistencia, el 6 de enero de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de ENRIQUETA ABALOS.- 84.- CARINA CLARA ACOSTA, D.N.I. Nº28.625.208, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 - Casa 74-, nacida en Resistencia, el 22 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de REINALDO ACOSTA y de MIRTA ALVARENGA.- 85.- MARCOS ROSARIO GIMENEZ, D.N.I. Nº16.107.912, de nacionalidad argentina, de 47 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 57-, nacido en la localidad de Saladas provincia de Corrientes, el 7 de enero de 1962, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FELIX VARGAS y de CARLINA GIMENEZ.- 86.- JUAN FERNANDO FLORES, D.N.I. Nº25.013.414, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 58-, nacido en Clorinda provincia de Formosa, el 27 de marzo de 1976, sabe leer y escribir, instruido, hijo de BENITO FLORES y de NELIDA VARGAS.- 87.- AGUSTIN ARIEL GARCIA, D.N.I. Nº24.534.451, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pintor y albañil, domiciliado en Pasaje 14 -Casa 156-, nacido en Resistencia, el 11 de junio de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de AGUSTIN MIGUEL GARCIA y de ISIDORA RODRIGUEZ.- 88.- MARIO PEREYRA, D.N.I. Nº20.458.281, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil divorciado, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 47-, nacido en la ciudad de Goya provincia de Corrientes, el 19 de enero de 1969, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON PEREYRA y de GLADIS ALMUEZ.- 89.- MARTA ELISABET MONZON, D.N.I. Nº20.678.241, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil casada, de ocupación docente, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 66-, nacida en Juan José Castelli provincia del Chaco, el 27 de febrero de 1969, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERVILIANO MONZON y de CARMEN OFELIA OJEDA.- 90.- DELIA GARCIA, D.N.I. Nº1.718.540, de nacionalidad argentina, de 74 años de edad, de estado civil viuda, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.17 Qta.2 del Barrio Güiraldes, nacida en Villa Angela provincia del Chaco, el 4 de enero de 1935, sabe leer y escribir, instruida, hija de GUFREDO

GARCIA y de ROSA URBANA.- 91.- VERONICA ELIZABETH FRANCO, D.N.I. Nº35.689.429, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante universitaria, domiciliada en Pasaje Carlos Hardy Nº 3015, nacida en Resistencia, el 5 de febrero de 1991, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS ALFREDO FRANCO y de SILVIA BEATRIZ ROLON.- 92.- DEBORA RUTH ORTIZ, D.N.I. Nº29.934.198, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15, nacida en Resistencia, el 8 de abril de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de FRANCISCO ORTIZ y de SELVA ARGENTINA ACOSTA.- 93.- GRACIELA BEATRIZ SOLIS, D.N.I. Nº32.181.516, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil concubinada, de ocupación asistente de niños, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 11-, nacido en Resistencia, el 28 de enero de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de SATURNINO SOLIS y de MARGARITA AQUINO.- 94.- EMMA LEANDRA GARCIA, D.N.I. Nº26.212.248, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 172-, nacida en Resistencia, el 13 de octubre de 1977, sabe leer y escribir, instruida, hija de AGUSTIN MIGUEL GARCIA y de ISIDORA RODRIGUEZ.- 95.- SILVIA ESTER CACERES, D.N.I. Nº23.795.681, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 210-, nacida en Resistencia, el 31 de enero de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de LIDIA LIRICA CACERES.- 96.- ESTER ROMUALDA LAFUENTE, D.N.I. NºF5.274.197, de nacionalidad argentina, de 63 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 82-, nacida en Resistencia, el 16 de junio de 1946, sabe leer y escribir, instruida, hija de WALDO LAFUENTE y de RAMONA BAEZ.- 97.- ANA ISABEL MEDINA, D.N.I. Nº12.120.695, de nacionalidad argentina, de 53 años de edad, de estado civil casada, de ocupación personal no docente del Instituto Privado Nº1, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 153-, nacida en Machagai provincia del Chaco, el 4 de febrero de 1956, sabe leer y escribir, instruida, hija de HUGO OSCAR MEDINA y de EULOGIA CABRERA.- 98.- CLAUDIA NOEMI CACERES, D.N.I. Nº22.317.571, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 12 y 13 -Casa 211-, nacida en Resistencia, el 18 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de LIDIA CACERES.- 99.- MARTA GLADIS GONZALEZ, D.N.I. Nº11.454.239, de nacionalidad argentina, de 54 años de edad, de estado civil separada, de ocupación vendedora ambulante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 12 y 13 -Casa 223-, nacida en Margarita Belén provincia del Chaco, el 7 de septiembre de 1954, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS PIÑEIRO y de TORIBIA GONZALEZ.- 100.- HECTOR ANGEL ZALAZAR, D.N.I. Nº18.493.104, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 210-, nacido en Resistencia, el 11 de agosto de 1966, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR ZALAZAR y de ALGELA ORTIZ.- 101.- IRMA LUCIA AVALOS, D.N.I. Nº14.426.569, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil separada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Urquiza Nº2500 -Casa 100-, nacida en Margarita Belén provincia del Chaco, el 5 de agosto de 1958, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de LUCIANO AVALOS y de ANA GOMEZ.- 102.- FABIAN DE LA CRUZ LEYES, D.N.I. Nº27.586.159, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 13 y 14 - Casa 142-, nacido en Resistencia, el 1º de noviembre de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HIPOLITO LEYES y de CIRILA CONCECION RIOS.- 103.- ELENA BEATRIZ BORDON, D.N.I. Nº26.623.461, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Urquiza y

Calle 15 -Casa 47-, nacida en Resistencia, el 6 de octubre de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN SILVERIO BORDON y de MARIA LUISA FRETES.- 104.- GREGORIO FLORENTIN MACIEL, D.N.I. Nº20.989.961, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación docente, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 81-, nacido en Resistencia, el 16 de marzo de 1969, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ODILON DEL SEÑOR MACIEL y de CASIMIRAAQUINO.- 105.- LUCAS BRIAN GIMENEZ, D.N.I. Nº37.459.509, de nacionalidad argentina, de 16 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16, nacido en Resistencia, el 18 de junio de 1992, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MARCOS ROSARIO GIMENEZ y de MARIA LUISA ODRIAS.- 106.- DAMIAN ALBERTO VERON, D.N.I. Nº32.708.980, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 5-, nacido en Villa Berthet provincia del Chaco, el 15 de diciembre de 1986, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALBERTO VERON y de OLGA BARRIOS.- 107.- PEDRO QUIJANO, D.N.I. Nº7.535.514, de nacionalidad argentina, de 68 años de edad, de estado civil separado, de ocupación pensionado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 122- de la ciudad de Resistencia, nacido en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 30 de marzo de 1941, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de padre desconocido y ALIGORIA QUIJANO.- 108.- JULIO OSCAR OCHOA, D.N.I. Nº11.513.544, de nacionalidad argentina, de 55 años de edad, de estado civil casado, de ocupación pintor, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 99- de la ciudad de Resistencia, nacido en Cruz del Eje provincia de Córdoba, el 27 de diciembre de 1954, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON OSCAR OCHOA y MDESTAASUNCION AGÜERO.- 109.- VICTOR EDGARDO SOTO, D.N.I. Nº21.626.703, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 88- de la ciudad de Resistencia, nacido en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 7 de abril de 1970, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTORIANO SOTO y FACUNDA RAMOS.- 110.- ANTONIO ALBERTO NAVARRO, D.N.I. Nº24.778.099, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calles 15 -Casa 149- de la ciudad de Resistencia, nacido en El Colorado provincia de Formosa, el 9 de septiembre de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FAUSTO NAVARRO y LUCIA CASTILLO.- 111.- GONZALO GABRIEL ALFONSO, D.N.I. Nº33.143.976, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 14 y 15 -Casa 172- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 28 de octubre de 1987, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de GABRIEL ALFONSO y de MERCEDES MARIA RAMIREZ.- 112.- DANIEL ALBERTO MARTINEZ, D.N.I. Nº34.795.336, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 13 y 14 -Casa 120- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 13 de septiembre de 1989, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAUL ALBERTO MARTINEZ y de LIA RAMONA ARGUELLO.- 113.- ADRIAN ALBERTO LOPEZ, D.N.I. Nº29.554.848, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 15 y 16 -Casa 12- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 1º de septiembre de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CARLOS ALBERTO LOPEZ y de BLANCA AZUCENA IBARRA.- 114.- JOSE ALBERTO MACIEL, D.N.I. Nº16.898.137, de nacionalidad argentina, de 44 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Av. Nicaragua y Calle 13 -Casa 201-, nacido en la localidad de La Clotilde provincia del Chaco, el 21 de septiembre de 1964, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CLETO MACIEL y de CIPRIANA BERNAECHEA CACERES.- 115.- FABIAN ERNESTO ROMERO, D.N.I. Nº27.410.371, de nacionalidad argentina, de 29 años de

edad, de estado civil concubinado, desocupado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Av. Urquiza -Casa 77-, nacido en Resistencia, el 29 de junio de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de OSMAR ERNESTO ROMERO y de MIRTA GLADIS ALVARENGA.- 116.- PABLO DAVID CABRAL, D.N.I. Nº34.795.662, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 12, nacido en Resistencia, el 9 de septiembre de 1987, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ROBERTO ANTONIO CABRAL y de ROSA DELY MARTINEZ.- 117.- ANTONIO FERNANDEZ, D.N.I. Nº7.903.149, de nacionalidad argentina, de 65 años de edad, de estado civil soltero, jubilado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -casa 110-, nacido en Resistencia, el 16 de junio de 1943, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALBERTO FERNANDEZ y de VALENTINA VELAZQUEZ - II) ... III) ...". FDO.: DR. MA. DE LAS MERCEDES PEREYRA - JUEZ DE GARANTIAS Nº1 (SUPLENTE); ante Dra. ROMINA S. CIMADAMORE - SECRETARIA PROVISORIA. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. FDO.: DR DIEGO CANTERO - FISCAL DE INVESTIGACION PENAL Nº2; DR. LUCIO GONZALO OTERO - SECRETARIO. Resistencia, 19 de diciembre de 2011.-

Dr. Lucio Gonzalo Otero

Secretario

Fiscalía de Investigación Nº 2

s/c.

E:22/2 V:5/3/12

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Penal Nº2 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, DR. DIEGO CANTERO, Secretaría a cargo del Dr. LUCIO GONZALO OTERO, hace saber a JAVIER SILVERIO BELIZAN, D.N.I. Nº31.570.528, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pasaje Toledo entre Calle 13 y 14 del Barrio 13 de Diciembre, nacido en Resistencia, el 10 de abril de 1983, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SALVADOR BELIZAN y de NELIDA ALOMA; CARLOS CESAR DEL VALLE, D.N.I. Nº34.795.694, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Pasaje Chaco y Soberanía, nacido en Resistencia, el 10 de septiembre de 1989, que sabe leer y escribir, instruido, hijo de ANGEL RAMON DEL VALLE y de ALICIA NOEMI ACOSTA; NANCY RAQUEL RODRIGUEZ, D.N.I. Nº23.858.145, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía, nacida en General San Martín provincia del Chaco, el 2 de enero de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de EDELMIRO PAULINO RODRIGUEZ y de MARGARITA FELICIANA VILLORDO; VICTOR RAFAEL MAIDANA, D.N.I. Nº26.247.451, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 29, nacido en Resistencia, el 9 de enero de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR RAFAEL MAIDANA y de NORMA BEATRIZ LOPEZ; CLAUDIA E. ACUNA, D.N.I. Nº31.596.244, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pasaje Nicaragua Nº1147, nacida en Resistencia, el 1º de julio de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de CATALINA ACUNA; ADRIANA LETICIA IBARRA, D.N.I. Nº31.872.192, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 14 de septiembre de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO IBARRA y de YOLANDA BEATRIZ GONZALEZ; LUIS ALFREDO GOMEZ, D.N.I. Nº26.540.465, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado municipal, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 18 de marzo de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SILVANO GOMEZ y de MARTA BEATRIZ GOMEZ; VICTOR RUBEN HARDY, D.N.I. Nº7.855.250, de nacionalidad argentina, de 58 años de edad, de estado civil

casado, jubilado, domiciliado en Av. Chaco N°2691, nacido en Las Palmas, el 1° de enero de 1950, sabe leer y escribir, instruido, hijo de AUGUSTO FRANCISCO HARDY y de MARIA ISABEL FANTIN; MARIO DIAZ, D.N.I. N°7.918.298, de nacionalidad argentina, de 62 años de edad, de estado civil casado, de ocupación retirado, domiciliado en Av. Chaco N°2595, nacido en Samuhú, el 31 de enero de 1946, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SANTIAGO DIAZ y de MARGARITA SILVERO; VERONICA TACCA, D.N.I. N°32.446.162, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2595, nacida en Resistencia, el 18 de julio de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO TACCA y de CARMEN BONIFACIA ALEGRE; ESTEFANIA ELBA ESCALANTE, D.N.I. N°34.136.039, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada Av. Chaco N°2645, nacida en Buenos Aires, el 6 de julio de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUCIO MIGUEL ESCALANTE y de VIVIANA TORRES; ANTONIO DOMINGO MONTAÑO, D.N.I. N°22.465.536, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Calle Nicaragua y Calle 10, nacido en Villa Berthet, el 8 de agosto de 1971, sabe leer y escribir, instruido, hijo de OLEGARIO MONTAÑO y de JUANA LA FUENTE; ALDO DAVID LUGO, D.N.I. N°28.048.443, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Chaco N°2515, nacido en Resistencia, el 6 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN EDUARDO LUGO y de NORMA BEATRIZ ROMERO; MIGUEL CENTURION, D.N.I. N°6.917.960, de nacionalidad paraguaya, de 69 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Desmochado, República del Paraguay, el 14 de marzo de 1939, sabe leer y escribir, instruido, hijo de LINO CENTURION y de CIPRIANA GILL; EDITH NOEMI CAJES, D.N.I. N°27.261.816, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil casada, de ocupación docente, domiciliada en Av. Chaco N°2505, nacida en Resistencia, el 19 de marzo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAFAEL CAJES y de MARIA CORREA; MIRIAN ESTER CAJES, D.N.I. N°22.164.383, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Nicaragua, nacida en Resistencia, el 21 de abril de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAFAEL CAJES y de MARIA SUSANA EBIS; LEONOR PALMIRA ZALLOCCO, D.N.I. N°23.987.309, de nacionalidad argentina, de 34 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 14 de agosto de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de OSCAR JOSE ZALLOCCO y de RAMONA NAVARRO; CINTHIA GABRIELA CABALLERO, D.N.I. N°28.317.878, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 5 de octubre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de FERNANDO CABALLERO y de CRISTINA BARRIOS; CARLOS HERIBERTO BARRIOS, D.N.I. N°27.387.887, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 10, nacido en Buenos Aires, el 6 de octubre de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de MARGARITA BARRIOS; LEONORA BATALLA, D.N.I. N°4.528.289, de nacionalidad argentina, de 65 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Margarita Belén, el 11 de diciembre de 1942, no sabe leer ni escribir pero sabe dibujar su firma, sin instrucción, hija de TOMAS NEGRETÉ y de DIGNA EMERITA BATALLA; NATALIA ROSALIA GOMEZ, D.N.I. N°43.478.205, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación

ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 6 de agosto de 1990, sabe leer y escribir, instruida, hija de EPIFANIO RAFAEL GOMEZ y de CRISTINA SOSA; PAOLA LORENA GOMEZ, D.N.I. N°30.380.570, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación jornalera, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 21 de noviembre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE HORACIO GOMEZ y de AMERICA JOSEFINA SOSA; ALICIA CATALINA BERETTA, D.N.I. N°11.899.258, de nacionalidad argentina, de 53 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en San Cosme provincia de Corrientes, el 1° de octubre de 1955, sabe leer y escribir, instruida, hija de HUGO BONIFACIO BERETTA y de CATALINA GOMEZ; ROSANA NOEMI MORALES, D.N.I. N°32.799.271, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 12 de enero de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE MORALES y de ALICIA CATALINA BERETTA; JUAN OSVALDO SOSA MORILLA, L.E. N°7.504.290, de nacionalidad argentina, de 71 años de edad, de estado civil viudo, de ocupación jubilado, domiciliado en Av. Chaco N°2635, nacido en la ciudad de Formosa, el 21 de Noviembre de 1937, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN ESTEBAN SOSA y de ARMINDA MORILLA; SUSANA MABEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°27.552.971, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 4 de mayo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de FRANCISCO RODRIGUEZ y de SANTA VIRGILIA GAUTO; FERNANDA SOLEDAD BORDA, D.N.I. N°34.795.728, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2541, nacida en Resistencia, el 9 de octubre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERGIO GERARDO BORDA y de MARIA MERCEDES SOTO; FERNANDO JAVIER VICENTE, D.N.I. N°30.789.525, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Av. Chaco y Honduras, nacido en Resistencia, el 14 de enero de 1984, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JORGE OTILIO VICENTE y de MARIA DEL CARMEN GONGORA; IGNACIO GENOVEVO ACOSTA, D.N.I. N°13.289.202, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Calle Nicaragua N°1660, nacido en Concepción provincia de Corrientes, el 7 de abril de 1958, sabe leer y escribir, instruido, hijo de PEDRO PABLO ACOSTA y de EUSEBIA ARREGIN; BEATRIZ ALVAREZ, D.N.I. N°13.463.350, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pasaje Chaco y San Salvador, nacida en Machagai, el 23 de octubre de 1957, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANSELMO ALVAREZ y de VICENTA RAMIREZ; ELSA AGUIRRE, D.N.I. N°16.244.593, de nacionalidad argentina, de 48 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Calle Nicaragua N°1660, nacida en Colonia Elisa, el 20 de agosto de 1960, sabe leer y escribir, instruida, hija de BONIFACIO AGUIRRE y de DALMACIA SOTELO; MARTA BEATRIZ SANCHEZ, D.N.I. N°18.324.426, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 4 de enero de 1967, sabe leer y escribir, instruida, hija de ROBERTO SANCHEZ y de MARIA ESTER MEDINA; JOHANA BEATRIZ ALBARRACIN, D.N.I. N°33.872.968, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 11 de mayo de 1989, sabe leer y escribir, instruida,

hija de CARLOS ALBERTO ALBARRACIN y de CARMEN GRACIELA SOTO; NATALIA CAROLINA RAMIREZ, D.N.I. Nº29.925.526, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 30 de mayo de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de RUBEN RAMIREZ y de FRANCISCA ARANDA; NORMA BEATRIZ ROMERO, D.N.I. Nº25.963.822, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 2 de mayo de 1977, sabe leer y escribir, instruida, hija de MARIO ROMERO y de MIRIAN AREVALO; GABRIELA CARINA LESCANO, D.N.I. Nº28.874.073, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 17 de octubre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de LESCANO (no recuerda el nombre) y de LIDIA VERON; FRANCISCO RAMON VILLALBA, D.N.I. Nº13.579.417, de nacionalidad argentina, de 51 años de edad, de estado civil viudo, de ocupación pensionado, domiciliado en Av. Chaco y Nicaragua, nacido en Las Garcitas, el 9 de marzo de 1957, sabe leer y escribir, hijo de MIGUEL VILLALBA y de BENEDICTA SOTO; MALVINA SOLEDAD AGUIAR, D.N.I. Nº31.569.076, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 24 de abril de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de MAXIMINO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; GRISELDA ELIZABETH AGUIAR, D.N.I. Nº26.719.645, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco Nº2587, nacida en Resistencia, el 14 de agosto de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de MAXIMINO CIGIFREDO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; YANINA LILIANA FLORES, D.N.I. Nº33.072.348, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco Nº2500, nacida en Resistencia, el 14 de abril de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICTOR MELITON FLORES y de GLADYS MOREIRA; DANIEL ALBERTO CUENCA, D.N.I. Nº27.004.424, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Av. Chaco a tres cuadras de Soberanía Nacional, nacido en General San Martín, el 15 de diciembre de 1978, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de SOTERO CUENCA y de HILARIA BRITZ; ALDO JAVIER AGUIAR, D.N.I. Nº28.122.317, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Chaco Nº2.599, nacido en Resistencia, el 1º de abril de 1980, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MAXIMINO CIGIFREDO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; NORBERTO MAURICIO RETAMOZO, D.N.I. Nº33.685.596, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 3 de julio de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR OMAR RETAMOZO y PATRICIA NOEMI CANTERO; BRUNO GONZALEZ, D.N.I. Nº36.117.240, de nacionalidad argentina, de 17 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 26 de abril de 1991, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JOE EUGENIO GONZALEZ y MARIA MONICA ROMERO; EVA GOMEZ, D.N.I. Nº28.707.474, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 23 de marzo de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de NICOLAS GOMEZ y OFELIA BEATRIZ GOMEZ; PAMELA GONZALEZ, D.N.I. Nº34.795.796, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia,

el 24 de octubre de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE EUGENIO GONZALEZ y MARIA MONICA ROMERO; PATRICIA LILIAN GOMEZ, D.N.I. Nº34.478.451, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 1º de junio de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de CASIMIRO GOMEZ y DOLOREZ FERNANDEZ; ANA CAROLINA ELIZABETH DIAZ, D.N.I. Nº27.438.479, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 29 de mayo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y ANA MARIA NELIDA DIAZ; MAURICIO GERMAN VILLALBA, D.N.I. Nº29.137.654, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Nicaragua Nº1.816, nacido en Resistencia, el 9 de febrero de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de LUIS KUJATH y de ERICA RAQUEL VILLALBA; que en los autos caratulados: "**ZAMPA ANA BEATRIZ S/ DENUNCIA USURPACION**", EXPTE. Nº 317/08, se ha dispuesto lo siguiente: "DECRETO FUNDADO Nº171/11.- // Sistencia, 22 de marzo de 2011.- VISTO Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) DECRETAR EMBARGO en esta causa Nº317/08 (registro de Fiscalía de Investigación Nº2) hasta cubrir el monto de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00) para cada uno de los inculcados, sobre los bienes propiedad de JAVIER SILVERIO BELIZAN, D.N.I. Nº31.570.528, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pasaje Toledo entre Calle 13 y 14 del Barrio 13 de Diciembre, nacido en Resistencia, el 10 de abril de 1983, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SALVADOR BELIZAN y de NELIDA ALOMA; CARLOS CESAR DEL VALLE, D.N.I. Nº34.795.694, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Pasaje Chaco y Soberanía, nacido en Resistencia, el 10 de septiembre de 1989, que sabe leer y escribir, instruido, hijo de ANGEL RAMON DEL VALLE y de ALICIA NOEMI ACOSTA; NANCY RAQUEL RODRIGUEZ, D.N.I. Nº23.858.145, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía, nacida en General San Martín provincia del Chaco, el 2 de enero de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de EDELMIRO PAULINO RODRIGUEZ y de MARGARITA FELICIANA VILLORDO; VICTOR RAFAEL MAIDANA, D.N.I. Nº26.247.451, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 29, nacido en Resistencia, el 9 de enero de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR RAFAEL MAIDANA y de NORMA BEATRIZ LOPEZ; CLAUDIA E. ACUÑA, D.N.I. Nº31.596.244, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pasaje Nicaragua Nº1147, nacida en Resistencia, el 1º de julio de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de CATALINA ACUÑA; ADRIANA LETICIA IBARRA, D.N.I. Nº31.872.192, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 14 de septiembre de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO IBARRA y de YOLANDA BEATRIZ GONZALEZ; LUIS ALFREDO GOMEZ, D.N.I. Nº26.540.465, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado municipal, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 18 de marzo de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SILVANO GOMEZ y de MARTA BEATRIZ GOMEZ; VICTOR RUBEN HARDY, D.N.I. Nº7.855.250, de nacionalidad argentina, de 58 años de edad, de estado civil casado, jubilado, domiciliado en Av. Chaco Nº2691, nacido en Las Palmas, el 1º de enero de 1950, sabe leer y escribir, instruido, hijo de AUGUSTO FRANCIS-

CO HARDY y de MARIA ISABEL FANTIN; MARIO DIAZ, D.N.I. N°7.918.298, de nacionalidad argentina, de 62 años de edad, de estado civil casado, de ocupación retirado, domiciliado en Av. Chaco N°2595, nacido en Samuhú, el 31 de enero de 1946, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SANTIAGO DIAZ y de MARGARITA SILVERO; VERONICA TACCA, D.N.I. N°32.446.162, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2595, nacida en Resistencia, el 18 de julio de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO TACCA y de CARMEN BONIFACIA ALEGRE; ESTEFANIA ELBA ESCALANTE, D.N.I. N°34.136.039, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada Av. Chaco N°2645, nacida en Buenos Aires, el 6 de julio de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUCIO MIGUEL ESCALANETE y de VIVIANA TORRES; ANTONIO DOMINGO MONTAÑO, D.N.I. N°22.465.536, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Calle Nicaragua y Calle 10, nacido en Villa Berthet, el 8 de agosto de 1971, sabe leer y escribir, instruido, hijo de OLEGARIO MONTAÑO y de JUANA LA FUENTE; ALDO DAVID LUGO, D.N.I. N°28.048.443, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Chaco N°2515, nacido en Resistencia, el 6 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN EDUARDO LUGO y de NORMA BEATRIZ ROMERO; MIGUEL CENTURION, D.N.I. N°6.917.960, de nacionalidad paraguaya, de 69 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Desmochado, República del Paraguay, el 14 de marzo de 1939, sabe leer y escribir, instruido, hijo de LINO CENTURION y de CIPRIANA GILL; EDITH NOEMI CAJES, D.N.I. N°27.261.816, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil casada, de ocupación docente, domiciliada en Av. Chaco N°2505, nacida en Resistencia, el 19 de marzo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAFAEL CAJES y de MARIA CORREA; MIRIAN ESTER CAJES, D.N.I. N°22.164.383, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Nicaragua, nacida en Resistencia, el 21 de abril de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAFAEL CAJES y de MARIA SUSANA EBIS; LEONOR PALMIRA ZALLOCCO, D.N.I. N°23.987.309, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 14 de agosto de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de OSCAR JOSE ZALLOCCO y de RAMONA NAVARRO; CINTHIA GABRIELA CABALLERO, D.N.I. N°28.317.878, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 5 de octubre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de FERNANDO CABALLERO y de CRISTINA BARRIOS; CARLOS HERIBERTO BARRIOS, D.N.I. N°27.387.887, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 10, nacido en Buenos Aires, el 6 de octubre de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de MARGARITA BARRIOS; LEONORA BATALLA, D.N.I. N°4.528.289, de nacionalidad argentina, de 65 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Margarita Belén, el 11 de diciembre de 1942, no sabe leer ni escribir pero sabe dibujar su firma, sin instrucción, hija de TOMAS NEGRETÉ y de DIGNA EMERITA BATALLA; NATALIA ROSALIA GOMEZ, D.N.I. N°43.478.205, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 6 de agosto de 1990, sabe leer y escribir, instruida, hija de EPIFANIO

RAFAEL GOMEZ y de CRISTINA SOSA; PAOLA LORENA GOMEZ, D.N.I. N°30.380.570, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación jornalera, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 21 de noviembre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE HORACIO GOMEZ y de AMERICA JOSEFINA SOSA; ALICIA CATALINA BERETTA, D.N.I. N°11.899.258, de nacionalidad argentina, de 53 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en San Cosme provincia de Corrientes, el 1° de octubre de 1955, sabe leer y escribir, instruida, hija de HUGO BONIFACIO BERETTA y de CATALINA GOMEZ; ROSANA NOEMI MORALES, D.N.I. N°32.799.271, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 12 de enero de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE MORALES y de ALICIA CATALINA BERETTA; JUAN OSVALDO SOSA MORILLA, L.E. N°7.504.290, de nacionalidad argentina, de 71 años de edad, de estado civil viudo, de ocupación jubilado, domiciliado en Av. Chaco N°2635, nacido en la ciudad de Formosa, el 21 de Noviembre de 1937, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN ESTEBAN SOSA y de ARMINDA MORILLA; SUSANA MABEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°27.552.971, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 4 de mayo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de FRANCISCO RODRIGUEZ y de SANTA VIRGILIA GAUTO; FERNANDA SOLEDAD BORDA, D.N.I. N°34.795.728, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2541, nacida en Resistencia, el 9 de octubre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERGIO GERARDO BORDA y de MARIA MERCEDES SOTO; FERNANDO JAVIER VICENTE, D.N.I. N°30.789.525, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Av. Chaco y Honduras, nacido en Resistencia, el 14 de enero de 1984, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JORGE OTILIO VICENTE y de MARIA DEL CARMEN GONGORA; IGNACIO GENOVEVO ACOSTA, D.N.I. N°13.289.202, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Calle Nicaragua N°1660, nacido en Concepción provincia de Corrientes, el 7 de abril de 1958, sabe leer y escribir, instruido, hijo de PEDRO PABLO ACOSTA y de EUSEBIA ARREGIN; BEATRIZ ALVAREZ, D.N.I. N°13.463.350, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pasaje Chaco y San Salvador, nacida en Machagai, el 23 de octubre de 1957, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANSELMO ALVAREZ y de VICENTA RAMIREZ; ELSA AGUIRRE, D.N.I. N°16.244.593, de nacionalidad argentina, de 48 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Calle Nicaragua N°1660, nacida en Colonia Elisa, el 20 de agosto de 1960, sabe leer y escribir, instruida, hija de BONIFACIO AGUIRRE y de DALMACIA SOTELO; MARTA BEATRIZ SANCHEZ, D.N.I. N°18.324.426, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 4 de enero de 1967, sabe leer y escribir, instruida, hija de ROBERTO SANCHEZ y de MARIA ESTER MEDINA; JOHANA BEATRIZ ALBARRACIN, D.N.I. N°33.872.968, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 11 de mayo de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO ALBARRACIN y de CARMEN GRACIELA SOTO; NATALIA CAROLINA RAMIREZ, D.N.I. N°29.925.526, de nacionalidad argentina, de 26

años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 30 de mayo de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de RUBEN RAMIREZ y de FRANCISCA ARANDA; NORMA BEATRIZ ROMERO, D.N.I. Nº25.963.822, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 2 de mayo de 1977, sabe leer y escribir, instruida, hija de MARIO ROMERO y de MIRIAN AREVALO; GABRIELA CARINA LESCANO, D.N.I. Nº28.874.073, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 17 de octubre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de LESCANO (no recuerda el nombre) y de LIDIA VERON; FRANCISCO RAMON VILLALBA, D.N.I. Nº13.579.417, de nacionalidad argentina, de 51 años de edad, de estado civil viudo, de ocupación pensionado, domiciliado en Av. Chaco y Nicaragua, nacido en Las Garcitas, el 9 de marzo de 1957, sabe leer y escribir, hijo de MIGUEL VILLALBA y de BENEDICTA SOTO; MALVINA SOLEDAD AGUIAR, D.N.I. Nº31.569.076, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 24 de abril de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de MAXIMINO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; GRISELDA ELIZABETH AGUIAR, D.N.I. Nº26.719.645, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco Nº2587, nacida en Resistencia, el 14 de agosto de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de MAXIMINO CIGIFREDO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; YANINA LILIANA FLORES, D.N.I. Nº33.072.348, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco Nº2500, nacida en Resistencia, el 14 de abril de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICTOR MELITON FLORES y de GLADYS MOREIRA; DANIEL ALBERTO CUENCA, D.N.I. Nº27.004.424, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Av. Chaco a tres cuadras de Soberanía Nacional, nacido en General San Martín, el 15 de diciembre de 1978, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de SOTERO CUENCA y de HILARIA BRITZ; ALDO JAVIER AGUIAR, D.N.I. Nº28.122.317, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Chaco Nº2.599, nacido en Resistencia, el 1º de abril de 1980, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MAXIMINO CIGIFREDO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; NORBERTO MAURICIO RETAMOZO, D.N.I. Nº33.685.596, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 3 de julio de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR OMAR RETAMOZO y PATRICIA NOEMI CANTERO; BRUNO GONZALEZ, D.N.I. Nº36.117.240, de nacionalidad argentina, de 17 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 26 de abril de 1991, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JOE EUGENIO GONZALEZ y MARIA MONICA ROMERO; EVA GOMEZ, D.N.I. Nº28.707.474, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 23 de marzo de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de NICOLAS GOMEZ y OFELIA BEATRIZ GOMEZ; PAMELA GONZALEZ, D.N.I. Nº34.795.796, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 24 de octubre de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE EUGENIO GONZALEZ y MARIA MONICA ROMERO; PATRICIA

LILIAN GOMEZ, D.N.I. Nº34.478.451, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 1º de junio de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de CASIMIRO GOMEZ y DOLOREZ FERNANDEZ; ANA CAROLINA ELIZABETH DIAZ, D.N.I. Nº27.438.479, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 29 de mayo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y ANA MARIA NELIDA DIAZ; MAURICIO GERMAN VILLALBA, D.N.I. Nº29.137.654, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Nicaragua Nº1.816, nacido en Resistencia, el 9 de febrero de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de LUIS KUJATH y de ERICA RAQUEL VILLALBA. (- II) ... III) ...". FDO.: DRA. MA. DE LAS MERCEDES PEREYRA - JUEZ DE GARANTIAS Nº1 (SUPLENTE); ante Dr. PEDRO VARGAS - SECRETARIO SUBROGANTE. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. FDO.: DR DIEGO CANTERO - FISCAL DE INVESTIGACION PENAL Nº2; ante DR. LUCIO GONZALO OTERO - SECRETARIO. Resistencia, 19 de diciembre de 2011.-

Dr. Lucio Gonzalo Otero

Secretario

Fiscalía de Investigación Nº 2

s/c.

E:2/2 V:5/3/12

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de RIVERO, Diego Gabriel (D. N. I. Nº 33.732.064, argentino, soltero, de ocupación pintor, albañil, domiciliado en Ingeniero Schulz Nº 1139, Resistencia, Chaco, hijo de Diego Ramón Rivero (v) y de Norma Sandoval (v), nacido en Resistencia, Chaco, el 17 de septiembre de 1988, Pront. Prov. Nº 42.950 CF y Pront. Nac. Nº U1341867-3459332), en los autos caratulados: "**Rivero, Diego Gabriel s/Ejecución de pena (unificación de pena – efectiva-)**", Expte. Nº 08/12, se ejecuta la sentencia Nº 210 de fecha 15/11/2011, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal en Sala Unipersonal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: "... II) Condenando a Diego Gabriel Rivero..., como autor penalmente responsable de los delitos de **Hurto** (art. 162 del C.P.) en el Expte. Nº 1-27800/08, y **Robo en grado de tentativa** (art. 164 con el 42 del C.P.), en el Expte. Nº 1-20218/09, a cumplir la pena de un año de prisión efectiva... III) Unificando por composición la pena impuesta a Diego Gabriel Rivero por este tribunal en las presentes actuaciones, en que se lo condena como autor penalmente responsable de los delitos **Hurto** (art. 162 del C.P.) en el Expte. Nº 1-27800/08, y **Robo en grado de tentativa** (art. 164 con el 42 del C.P.), en el Expte. Nº 1-20218/09, a la pena de un año de prisión efectiva; con la impuesta por sentencia Nº 48/5 dictada por la Cámara Tercera en lo Criminal en el Expte. Nº 1-18249/11, caratulado: "**Rivero Diego Gabriel s/Robo agravado por el uso de arma en grado de tentativa**" por el delito de Robo agravado por el uso de arma blanca en grado de tentativa; e imponiendo en consecuencia la pena única de **cuatro (4) años** de prisión, de cumplimiento efectivo (art. 55, 58 y siguientes C.P.), con más las accesorias legales del art. 12 del C.P. Fdo.: Dr. Raúl Antonio Yurkevich, Juez. Dr. Julio César Silva, Secretario. Cámara Segunda en lo Criminal". Resistencia, 13 de febrero de 2012.

Dr. Jorge Raúl Latza Gandini

Secretario

s/c.

E:2/2 V:5/3/12

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial Nº 1, sito en Avenida Laprida 33, Torre 1, planta baja, de Resistencia, Chaco, a cargo de la Dra. María Eugenia Sáez, Juez subrogante, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Alba Graciela Cordon, cita por tres (3) días a herederos y acreedores del causante Sr. MOLINA, José Benito, M.I. Nº 12.098.342, para que en el plazo de treinta (30) días que se contarán a partir de la última publicación, comparez-

can a hacer valer sus derechos sin perjuicio de lo dispuesto por el Art. 702 Inc. 1 del C.P.C.C. de facto, en relación a los bienes relictos, en los autos caratulados: “**Molina, José Benito s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 1.422/10. Resistencia, 13 de febrero de 2012.

Dra. Alba Graciela Cordon
Abogada/Secretaria

R.N° 145.498 E:22/2 V:29/2/12

EDICTO.- El Juez Civil y Comercial N° 1 de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de Don Epifanio ACOSTA, DNI N° 7.425.432, en los autos caratulados: “**Acosta, Epifanio s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 11, Año: 2012, Sec. 2, bajo apercibimiento de ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 13 de febrero de 2012.

Dra. María del C. Romero
Secretaria de Trámite

R.N° 145.500 E:22/2 V:29/2/12

EDICTO.- La Dra. Nirma del Valle Romero, Juez del Juzgado de Paz Categoría Especial N° 1, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. María R. Pedrozo, sito en calle Brown N° 249, 1° piso, ciudad de Resistencia, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de doña ACEVEDO, Petronila, M.I. N° 6.350.361 y emplaza para que dentro del término de treinta días que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan en los autos caratulados: “**Acevedo, Petronila s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 1.692/10. Resistencia, 03 de febrero de 2012.

Dra. María Martha Villacorta, Secretaria

R.N° 145.501 E:22/2 V:29/2/12

EDICTO.- El Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría N° 8 a cargo de la Dra. Alicia Gabriela Suárez, sito en Avenida Laprida N° 33, Torre II, 3° piso, de la ciudad de Resistencia, cita por edictos que se publicarán por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario local a los que se consideren con derechos respecto a los bienes dejados por el Sr. Francisco Fabio CARDOZO, M.I. N° 7.447.243, fallecido el 14/05/2010 e intimase para que en el plazo de treinta (30) días, de notificados comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: “**Cardozo, Francisco, Fabio s/Sucesorio Ab-Intestato**” Expte. N° 13.164/11. Bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 20 de diciembre de 2011.

Alicia Gabriela Suárez, Secretaria

R.N° 145.503 E:22/2 V:29/2/12

EDICTO.- El Dr. Rafael E. Saucedo -Juez- de Paz de Primera Especial de Las Breñas - Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Don Sebastian FERNANDEZ, M.I. N° 07.424.723, bajo apercibimiento de ley, en autos: “**Fernández Sebastian s/Sucesorio**”, Expte. N° 148, F° 138, Año 2012 - Sec. N° 2. Las Breñas - Chaco, 14 de febrero 2012.

Dr. Héctor Manuel Laola
Secretario Provisorio

R.N° 145.505 E:24/2 V:2/3/12

EDICTO.- La Dra. Silvia Geraldine Esperanza Varas, Juez Titular del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Vigésima Segunda Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana María Lorena Arece, de Av. Laprida 33 Torre II, P. 4° de esta ciudad, cita por tres días a herederos y/o acreedores del Sr. BAEZ Santos Eduardo, D.N.I. N° 07.519.862, para que dentro del plazo de treinta días, que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que correspondan bajo apercibimiento de ley en los autos: “**Báez Santos Eduardo s/Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. N° 13763/11. Secretaria, 15 de Febrero de 2012.

Dra. Adriana M. Lorena Arece
Secretaria Provisoria

R.N° 145.508 E:24/2 V:2/3/12

EDICTO.- El Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y Laboral de Charata, Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, sito en calle San Martín y Vieytes de Charata, en

autos: “**Martinelli Víctor Domingo s/Sucesorio**”, (Expte. N° 916/11), cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por la causante Don: Víctor Domingo MARTINELLI, D.N.I. N° 5.078.204, bajo apercibimiento de ley. La transcripción deberá ser helvética N° 6. Charata - Chaco, 24 de octubre de 2011. Dra. Silvia Milena Macias, Abogada - Secretaria.

Dra. Silvia Milena Macias
Abogada/Secretaria

R.N° 145.510 E:24/2 V:2/3/12

EDICTO.- Dra. Delia Francisca Galarza, Juez Titular, Juzgado de Paz Primera Categoría de General José de San Martín, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho de los bienes dejados por el causante, Don Juan José GIMENEZ, M.I. N° 7.892.462, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados: “**Giménez, Juan José s/Sucesorio**”, Expte. N° 460/11.- Gral. José de San Martín, Chaco, Secretaria, 01 de febrero de 2012.

Yilda Pasotti
Abogada/Secretaria

R.N° 145.511 E:24/2 V:2/3/12

EDICTO.- Dra. Marta B. Aucar de Trotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decimonovena Nominación de esta ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, sito en López y Planes N° 38, de ésta ciudad de Resistencia, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SANDOVAL, Manuel Vicente D.N.I. N° 7.438.738, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: “**Sandoval Manuel Vicente s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**”, Expediente N° 10.584, año 2011. Resistencia, 08 de febrero de 2.012.

Dra. Claudia Rosana Ledesma
Abogada/Secretaria

R.N° 145.512 E:24/2 V:2/3/12

EDICTO.- La Dra. Fabiana Andrea Bardiani, Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Vigésima Nominación, de la ciudad de Resistencia, Chaco, sito en Av. Laprida N° 33, 2° Piso, Torre II, ciudad, cita a herederos y acreedores emplazando a los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro de treinta (30) días, posteriores a la fecha de su última publicación, que será por tres (03) días comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos sobre los bienes del causante Sr. José Enrique SOLTYS, D.N.I. N° 10.023.475, en el Expte. N° 228/12, caratulado: “**Soltys, José Enrique s/Sucesorio Ab-Intestato**”. Resistencia, 17 de febrero de 2012.

Dra. Nancy E. Durán
Abogada/Secretaria

R.N° 145.514 E:24/2 V:2/3/12

EDICTO.- Dra. Fabiana Andrea Bardiani, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20, Secretaria a cargo de la Dra. Nancy E. Duran, sito en Av. Laprida N° 33 Torre 2, de la ciudad de Resistencia, cita por tres días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña Carmen Teresa ROA de SÁNCHEZ, D.N.I. N° 6.574.475, fallecida el 24 de agosto de 2011, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: “**Roa Carmen Teresa s/Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. N° 14.577/11, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, Febrero, 06 de 2012. Dra. Fabiana Andrea Bardiani, Juez. Dra. Nancy E. Durán, Secretaria, Juzgado Civil y Comercial N° 20.

Dra. Nancy E. Durán
Abogada/Secretaria

R.N° 145.519 E:24/2 V:2/3/12

EDICTO.- Dr. Julian Fernando Benito Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21, Secretaria a cargo de la Dra. Liliana Noemí Ermácora, sito en Av. Laprida N° 33, Torre 2, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Guido Amado SUAREZ,

M.I. N° 7.407.576, fallecido el 25 de marzo de 2006, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: **"Suárez Guido Amado s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato"**, Expte. N° 8916, Año 2011, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 21 de septiembre de 2011. Dr. Julian Fernando Benito Flores, Juez. Dra. Liliana Noemí Ermácora, Secretaria. Juzgado Civil y Comercial N° 21.

Liliana Noemí Ermácora
Secretaria

R.N° 145.520 E:24/2 V:2/3/12

EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, sito en San Martín y Vieytes, Charata, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos, legatarios y acreedores de Don Juan De La Cruz SILVA, D.N.I. N° 3.842.570, para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: **"Silva, Juan De La Cruz s/Sucesorio"**, Expte. N° 792/11, bajo apercibimiento de ley. Charata, Chaco, 30 de septiembre de 2011. La publicación deberá hacerse por tres días.

Dra. Silvia Milena Macías
Abogada/Secretaria

R.N° 145.521 E:24/2 V:2/3/12

EDICTO.- Por disposición del Dr. Héctor, Edgardo García Redondo, Juez del Juzgado Civil, y Comercial N° 14, sito en Av. Laprida N° 33 Torre I, primer piso, de Resistencia, se hace saber que en los autos caratulados: **"Majewski, Ernesto Walter c/Coene, Francisco José y Gerardi, Miriam Ruth s/Ejecución de Planilla"**, Expte. N° 2.366/10, se ha ordenado la publicación del presente edicto por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local, a los fines de la citación de Francisco José COENE, DNI N° 22.723.113, y Miriam Ruth GERARDI, DNI N° 22.687.072, emplazándolos por cinco (5) días a fin de que tomen intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. Resistencia, 14 de diciembre de 2011.

Mary Beatriz Pietto
Abogada/Secretaria

R.N° 145.522 E:24/2 V:29/2/12

EDICTO.- Por disposición del Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 8, sito en Av. Laprida N° 33 Torre II, tercer piso, de Resistencia, se hace saber por treinta (30) días que en los autos caratulados: **"Barbotti, Atilio Ector s/Juicio Sucesorio Ab Intestato"**, Expte. N° 10.140/11, se ha ordenado la publicación del presente edicto por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local, a los fines de la citación de herederos y acreedores de Atilio Ector BARBOTTI, L.C. N° 6.466.668, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 29 de noviembre de 2011.

Alicia Gabriela Suárez
Secretaria

R.N° 145.523 E:24/2 V:2/3/12

EDICTO.- Dra. Mirna Del V. Romero, Juez de Paz Letrado N° 1, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María R. Pedrozo, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Tomasa Nélide NUÑEZ de AGUIRRE, M.I. N° 2.426.342, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Brown 249, 1° piso, en los autos caratulados: **"Núñez de Aguirre, Tomasa Nélide s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 1.444/11, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 13 de diciembre de 2011.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria

R.N° 145.524 E:24/2 V:2/3/12

EDICTO.- Dra. Iríde Isabel María Grillo, Juez en lo Civil y Comercial N° 6, Resistencia, Chaco, sito en calle López y Planes N° 38, Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días emplaza por el término de treinta (30) días a los herederos y acreedores del causante: CABRERA de BUSSOLON, Neltchie Elisabet, M.I. N° 5.723.587, en los autos caratulados: **"Cabrera de Bussolon, Neltchie Elisabet**

s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato", Expte. N° 5.010/09, bajo apercibimiento de Ley. Resistencia, Chaco, 17 de febrero de 2012.

Gladys Paola Segovia
Abogada/Secretaria

R.N° 145.526 E:24/2 V:2/3/12

EDICTO.- El Dr. Alberto E. Verbek, Juez Suplente del Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Pcia. Roque Sáenz Peña, en autos caratulados: **"Manzino, Milena Roxana y Rodríguez, Gladis Mabel s/Cancelación de Cheque"**, Expte. 236/11, Sec. N° 1, **resuelve:** ordenar la cancelación de cheques N° 76647777, 76647778, 76647779, 76647780, 76647781, 76647782 y 76647783, correspondientes a la cuenta bancaria N° 110-110003957-000 librados sobre el Banco Patagonia, Sucursal Local, del cual resulta titular Milena Roxana MANZINO. Publíquense edictos por el término de quince días en un diario de mayor circulación y en el Boletín Oficial.

Dr. Claudio F. Bernad
Abogado/Secretario Provisorio

R.N° 145.531 E:24/2 V:30/3/12

EDICTO.- El Sr. Juez del Juzgado de Paz de Barranqueras, Chaco, Dr. Amalio Aquino, Secretaria N° 1, sito en Avenida 9 de Julio N° 5300, de esta ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario, de quien en vida fuera FLORES, Ladister, D.N.I. N° 92.026.591, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: **"Flores, Ladister s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 64/11, bajo apercibimiento de ley. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Barranqueras, Chaco, a los 7 días del mes de febrero del año dos mil doce.

Dra. Marina Botello
Secretaria

R.N° 145.532 E:24/2 V:2/3/12

EDICTO.- Dra. Marta Beatriz Aucar de Trotti, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 19, sito en López y Planes N° 38, planta baja, de la ciudad de Resistencia, cita por edictos en el Boletín Oficial y en un diario local por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días posteriores a la última publicación a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Clara RUIZ DIAZ de CACERES, M.I. N° 1.728.755, para que lo acrediten en autos caratulados: **"Ruiz Díaz de Cáceres Clara s/ Juicio Sucesorio Ab-Intestato"**, Expte. N° 14.891/11 que se tramita por ante el Juzgado a mi cargo. Fdo.: Dra. Marta Beatriz Aucar de Trotti, Juez. Resistencia, 14 de febrero de 2012.

Dra. Claudia Rosana Ledesma
Abogada/Secretaria

R.N° 145.534 E:24/2 V:2/3/12

EDICTO.- La Dra. Andrea Fabiana Doval, Juez, del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, sito en Av. Laprida N° 33, Torre I, 2° piso, ciudad, cita a herederos y acreedores de don José Roberto LAVIA, M.I. N° 10.024.002, por tres días para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: **"Lavia, José Roberto s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato"**, Expte. N° 15.281/11, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 17 de febrero de 2012.

Carlos Antonio Benítez
Secretario

R.N° 145.535 E:24/2 V:2/3/12

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial N° 9, de la ciudad de Resistencia, Chaco, a cargo de la Dra. Gladys Esther Zamora, Secretaria N° 9, a cargo de la Dra. Nancy Elizabeth Chávez, cita a herederos y acreedores, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en un diario local, por tres (3) días y emplazándose por treinta (30) días posteriores a la última publicación, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, del Sr. Manuel Honorio FLORES, M.I. N° 7.431.214, en autos caratulados: **"Flores Manuel**

Honorio s/Sucesorio, Expte. N° 7166/08. Resistencia, 12 de diciembre de 2011.

Dra. Nancy Elizabeth Chávez, Secretaria

s/c. E:24/2 V:2/3/12

EDICTO.- El Juzgado de Paz N° 1, Secretaria de Justicia de Paz, sito en Calle Brown N° 249, de la ciudad de Resistencia, Chaco, a cargo de la Dra. Mirna Del V. Romero, Secretaria de Justicia de Paz N° 1, a cargo de la Dra. María Martha Villacorta, cita a herederos y acreedores, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en un diario local, por tres (3) días y emplazándose por treinta (30) días posteriores a la última publicación, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, de la Sra. Blanca Isabel ALEGRE, M. I. N° 6.566.507, en autos caratulados: **"Alegre Blanca Isabel s/Sucesorio"**, Expte. N° 785/11. Resistencia, 16 de diciembre de 2011.

Dra. María Martha Villacorta, Secretaria

s/c. E:24/2 V:2/3/12

EDICTO.- El Juzgado de Faltas N° 1 de la ciudad de Resistencia, a cargo de la Doctora Zulema Gialdróni, Secretaria a cargo de la suscripta, sito en calle Saavedra N° 420-Primer Piso, Ciudad, cita por dos (2) días en un diario local y emplaza por treinta (30) días a:

Nombre	Causa	Actas de Dominio Infracción	Motivo
Villar Alberto Claudio	4529/V/2011	Varias	CBX-817 Faltas al Tránsito
Benitez Diego	4439/B/2011	Varias	795-dmx Faltas al Tránsito
Vega Argentina del Valle	3947/V/2011	Varias	AGA-237 Faltas al Tránsito
Espindola Raúl Ernesto	4343/E/2011	Varias	597-GDW Faltas al Tránsito
Pastori Mauro	3658/P/2011	Varias	IPJ-266 Faltas al Tránsito
Maidana Roberto Omar	3152/M/2011	Varias	CVC-125 Faltas al Tránsito
Pértile Johana Gilesa I.	4262/P/2011	Varias	BEL-442 Faltas al Tránsito

A comparecer ante estos Tribunales de Faltas, por sí o apoderado a estarse a derecho bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según Ministerio de la Ley.- Vencido dicho plazo se considerara formalmente notificado y se procederá a declararlo rebelde, sentenciándolo de acuerdo a las constancias que hubiere en la causa.- Estela del Valle Bartes.- Abogada/Secretaria- Juzgado de Faltas N° 1.

Jorge Pablo Irala

Jefe Departamento de Relaciones Públicas

s/c. E:24/2 V:29/2/12

EDICTO.- La Dirección General de Asesoría Letrada de la Municipalidad de Resistencia, sito en Ay. Italia N° 229, ciudad, cita por dos (2) días y emplaza por diez (10) días a **Delgado Teodora - MI. N° 13.439.496**, para que se presente a ejercer el derecho que le corresponde en el Expediente 5784-D-92 s/compra del terreno identificado catastralmente como Parcela 17 Manzana 79 Chacra 123-Circunscripción II Sección B, y/o para quienes se crean con derecho sobre el mencionado inmueble aporten las pruebas correspondientes. Arq. Rosana Cerrutti – Coordinadora UEM – ATV.

Jorge Pablo Irala

Jefe Departamento de Relaciones Públicas

s/c. E:24/2 V:29/2/12

EDICTO.- El Dr. Oscar B. Sudria, Juez de Ejecución Penal y Transición de la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que respecto del interno Gregorio Fernandez (DNI N° 7.907.038, argentino, soltero, minifundista, domiciliado en Legua 17 - Lote 72, La Matanza - Quitilipi, hijo de Domingo Fernandez (f) y de Albina Saravia (f), nacido en La Matanza - Quitilipi, el 19 de diciembre de 1943), en los autos caratulados **"Fernandez Gregorio s/Ejecución de Pena Efectiva - Con Preso"**, Expte. N° 10/12, se ejecuta la sentencia N° 171 de fecha 25/11/2011, dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "... Resuelve: I) Condenar a Gregorio Fernandez, de circunstancias personales predeterminadas, como autor penalmente responsable del delito de abuso sexual con acceso carnal agravado por el vinculo y la situación de convivencia (art. 119 -3° párrafo en función del 1° párrafo y 4° párrafo inc. b) 1° supuesto e

inc. f) del C.P.) a la pena de ocho (08) años de prisión, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena -art. 12 del C.P.-, y demás accesorias legales...". Fdo.: Dr. Horacio Simón Oliva - Juez de Sala Unipersonal Cámara Primera en lo Criminal; Dra. Marcela N. Janiewicz - Secretaria". Pcia. Roque Sáenz Peña, 16 de febrero de 2012.

Esc. Juan Antonio Parra, Secretario

s/c. E:24/2 V:7/3/12

EDICTO.- La Dra. María del Rosario Barreto, Juez del Juzgado del Trabajo N° 3, sito en calle Obligado N° 229, 2do. Piso, Resistencia, cita por dos (2) días, a los derecho-habientes de la Sra. Elvira Norma Ponce, D.N.I. N° 02.744.733, para que en termino de diez días que se contarán a partir de la última publicación, comparezca estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes que por turno corresponda para que lo represente en los autos caratulados **"Ponce Elvira Irma c/Tamburini de Encina María Nilda y/o Quien Resulte Responsable s/Ejecución de Planilla"** Expte. N° 17.417/01. Fdo. Dra. María del Rosario Barreto, Juez - Resistencia, 8 de febrero de 2.012. **Art. 37:** Beneficio de la Justicia Gratuita: Los trabajadores o sus derecho habientes gozarán del beneficio de la justicia gratuita, hallándose exceptuados de todo impuesto o tasa. Será también gratuita la expedición de testimonios o certificaciones de partida de nacimiento, matrimonio, defunción y sus legalizaciones que hayan de utilizarse en las causas laborales.

Dra. Mabel Adriana Sinkovich

Secretaria de Trámite Suplente

s/c. E:24/2 V:29/2/12

LICITACIONES

PROVINCIA DEL CHACO
INSTITUTO DE COLONIZACION

LICITACION PUBLICA N° 12/2012-AUT. S/RES. N° 84/12(I.C.) EXPTE. N° E 14-2012-189-A

Objeto: Contrato de locación de un (1) inmueble en la localidad de J. J. Castelli, Chaco, con destino al funcionamiento de la oficina dependiente del Organismo, por el período de un (1) año a partir del 01/03/12. El inmueble deberá contar con: un (1) salón cubierto con oficinas internas (no excluyente) con vista y acceso a la calle, otras dependencias, luz eléctrica, agua potable, baño instalado, cocina-comedor (con amoblamiento estándar), garage y/o entrada para vehículo (no excluyente) emplazado en planta urbana sobre calle pavimentada o mejorada (con ripio), en buen estado de habitabilidad y funcionamiento, con una superficie cubierta no inferior a los doscientos (200) metros cuadrados.

Apertura: 24/02/12 **Hora:** 12 (Doce)

Presupuesto oficial: \$ 48.000.

Retiro de pliego y consultas: En la oficina dependiente del Organismo ubicada en la calle 25 de Mayo N° 475 de la localidad de J. J. Castelli, Chaco, y en el Departamento de Compras y Suministros del Instituto de Colonización-Marcelo T. de Alvear 145-5° Piso- Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco, en los días hábiles y en el horario de 07.00 a 12.00 horas

Presentación de las propuestas – apertura: En la Delegación del Instituto de Colonización de la localidad de J. J. Castelli, Chaco, sito en la calle 25 de Mayo 475 el día 24/02/12 a las doce (12) horas.

C.P.N. Graciela G. Sosa

a/c. Direcc. de Administración

s/c. E:15/2 V:29/2/12

Norte Grande Vial

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,

INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (U.E.P.)

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CON

FINANCIAMIENTO EXTERNO (UCPyPFE)

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD (UCBID-DNV)

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 1851/OC/AR

VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE PRÓRROGA DE LLAMADO A LICITACIÓN

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 130/2010

La República Argentina, a través de la Unidad de Coordi-

nación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo (U.C.P.yP.F.E.) del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el financiamiento parcial del Programa de Infraestructura Vial del Norte Grande, cuyo objetivo principal es el de contribuir al desarrollo económico sostenible en la región del Norte Grande mejorando las condiciones de accesibilidad, eficiencia y seguridad de vías prioritarias de la Red Vial Nacional y vías alimentadoras de la Red Vial Provincial. Para ello, se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de obra.

La Dirección Nacional de Vialidad, en su carácter de Subejecutor, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la Licitación Pública Internacional con las siguientes características:

Obra: Nombre de la obra y provincia a la que corresponde: Corredor Ruta Nacional Nº 16 - Tramo: Fin Paso Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco) - Empalme Ruta Nacional Nº 9 y Ruta Nacional Nº 34 (Salta) - Tramo 1: Fin Paso por Presidencia Roque Sáenz Peña (Km 180,67) - Almirante Brown (Km 220,85) - Provincia del Chaco.

Presupuesto oficial: \$ 135.212.037,00 a Junio de 2011. Garantía de Mantenimiento de la Oferta: 1.352.120,37 (1% del monto del presupuesto oficial).

Plazo de ejecución: 24 meses.

Recepción de ofertas: Hasta las 10:00 hs del día 11 de Abril de 2012 en la Avenida Julio A. Roca Nº 734/8, Planta Baja (Salón de Actos) - Dirección Nacional de Vialidad.

Acto de apertura: Se realizará en presencia de los Oferentes, a las 11:00 hs del día 11 de Abril de 2012 en la Av. Julio A. Roca Nº 734/8 - Planta Baja (Salón de Actos) - Dirección Nacional de Vialidad.

Venta de pliegos: Desde el 5 de Diciembre de 2011 entre las 10:00 hs. y la 17:00 hs., en la Dirección Nacional de Vialidad, Subgerencia de Servicios de Apoyo. Av. Julio A. Roca Nº 734/8 - 3º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina, hasta la fecha de vencimiento de recepción de las ofertas.

Valor del pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Acceso al pliego: En el lugar de venta de [dirección correspondiente] a [hora correspondiente] hs. y en la página web de la Dirección Nacional de Vialidad: www.vialidad.gov.ar

Aclaraciones al pliego: Por nota o fax podrán ser solicitadas por los adquirentes hasta 21 días antes de la fecha de Apertura de Llamado a Licitación, a la siguiente dirección: Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina - Dirección Nacional de Vialidad - 4º Piso - Subgerencia de estudios y Proyectos - Tel.: 4343-8521/29 int. 1411/12.

Adjudicación: Será resuelta por la Dirección Nacional de Vialidad, previa No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA ESTARÁ SUJETA A LAS DISPOSICIONES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 1851/OC-AR, Y AL PROCEDIMIENTO PARA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO "POLÍTICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y OBRAS FINANCIADOS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (GN-2349-7)"

Ingº Humberto Cardozo

Jefe Int. 18º Distrito Chaco - DNV

R.Nº 145.428 E:15/2 V:29/2/12

—*—

Norte Grande Vial

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (U.E.P.)

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO (UCPyPFE)

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD (UCBID-DNV)

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 1851/OC/AR

VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE PRÓRROGA DE LLAMADO A LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 131/2010
La República Argentina, a través de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo (U.C.P.yP.F.E.) del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para

el financiamiento parcial del Programa de Infraestructura Vial del Norte Grande, cuyo objetivo principal es el de contribuir al desarrollo económico sostenible en la región del Norte Grande mejorando las condiciones de accesibilidad, eficiencia y seguridad de vías prioritarias de la Red Vial Nacional y vías alimentadoras de la Red Vial Provincial. Para ello, se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de obra.

La Dirección Nacional de Vialidad, en su carácter de Subejecutor, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la Licitación Pública Internacional con las siguientes características:

Obra: Nombre de la obra y provincia a la que corresponde: Corredor Ruta Nacional Nº 16 - Tramo: Fin Paso Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco) - Empalme Ruta Nacional Nº 9 y Ruta Nacional Nº 34 (Salta) - Tramo 2: Almirante Brown (Km. 220,85) - Establecimiento Las Tres Marías (Km 262).

Presupuesto oficial: \$ 176.762.686,00 a Junio de 2011. Garantía de Mantenimiento de la Oferta: 1.767.626,86 (1% del monto del presupuesto oficial).

Plazo de ejecución: 24 meses.

Recepción de ofertas: Hasta las 10:00 hs del día 12 de Abril de 2012 en la Avenida Julio A. Roca Nº 734/8, Planta Baja (Salón de Actos) - Dirección Nacional de Vialidad.

Acto de apertura: Se realizará en presencia de los Oferentes, a las 11:00 hs del día 12 de Abril de 2012 en la Av. Julio A. Roca Nº 734/8 - Planta Baja (Salón de Actos) - Dirección Nacional de Vialidad.

Venta de pliegos: Desde el 5 de Diciembre de 2011 entre las 10:00 hs. y la 17:00 hs., en la Dirección Nacional de Vialidad, Subgerencia de Servicios de Apoyo. Av. Julio A. Roca Nº 734/8 - 3º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina, hasta la fecha de vencimiento de recepción de las ofertas.

Valor del pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Acceso al pliego: En el lugar de venta de [dirección correspondiente] a [hora correspondiente] hs. y en la página web de la Dirección Nacional de Vialidad: www.vialidad.gov.ar

Aclaraciones al pliego: Por nota o fax podrán ser solicitadas por los adquirentes hasta 21 días antes de la fecha de Apertura de Llamado a Licitación, a la siguiente dirección: Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina - Dirección Nacional de Vialidad - 4º Piso - Subgerencia de estudios y Proyectos - Tel.: 4343-8521/29 int. 1411/12.

Adjudicación: Será resuelta por la Dirección Nacional de Vialidad, previa No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA ESTARÁ SUJETA A LAS DISPOSICIONES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 1851/OC-AR, Y AL PROCEDIMIENTO PARA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO "POLÍTICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y OBRAS FINANCIADOS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (GN-2349-7)"

Ingº Humberto Cardozo

Jefe Int. 18º Distrito Chaco - DNV

R.Nº 145.429 E:15/2 V:29/2/12

—*—

Norte Grande Vial

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (U.E.P.)

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO (UCPyPFE)

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD (UCBID-DNV)

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 1851/OC/AR

VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE PRÓRROGA DE LLAMADO A LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 132/2010

La República Argentina, a través de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo (U.C.P.yP.F.E.) del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el financiamiento parcial del Programa de Infraestructura Vial del Norte Grande, cuyo objetivo principal es el de contribuir al desarrollo económico sostenible en la región del Norte Grande mejorando las condiciones de accesibi-

lidad, eficiencia y seguridad de vías prioritarias de la Red Vial Nacional y vías alimentadoras de la Red Vial Provincial. Para ello, se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de obra.

La Dirección Nacional de Vialidad, en su carácter de Subejecutor, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la Licitación Pública Internacional con las siguientes características:

Obra: Nombre de la obra y provincia a la que corresponde: Corredor Ruta Nacional N° 16 - Tramo: Fin Paso Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco) - Empalme Ruta Nacional N° 9 y Ruta Nacional N° 34 (Salta) - Tramo 3: Establecimiento Las Tres Marías (Km 262) - Límite con Chaco/Santiago del Estero (Km. 318,90).

Presupuesto oficial: \$ 187.362.550,00 a Junio de 2011. Garantía de Mantenimiento de la Oferta: 1.873.625,50 (1% del monto del presupuesto oficial).

Plazo de ejecución: 24 meses.

Recepción de ofertas: Hasta las 10:00 hs del día 13 de Abril de 2012 en la Avenida Julio A. Roca N° 734/8, Planta Baja (Salón de Actos) - Dirección Nacional de Vialidad.

Acto de apertura: Se realizará en presencia de los Oferentes, a las 11:00 hs del día 13 de Abril de 2012 en la Av. Julio A. Roca N° 734/8 - Planta Baja (Salón de Actos) - Dirección Nacional de Vialidad.

Venta de pliegos: Desde el 5 de Diciembre de 2011 entre las 10:00 hs. y la 17:00 hs., en la Dirección Nacional de Vialidad, Subgerencia de Servicios de Apoyo. Av. Julio A. Roca N° 734/8 - 3° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina, hasta la fecha de vencimiento de recepción de las ofertas.

Valor del pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Acceso al pliego: En el lugar de venta de [dirección correspondiente] a [hora correspondiente] hs. y en la página web de la Dirección Nacional de Vialidad: www.vialidad.gov.ar

Aclaraciones al pliego: Por nota o fax podrán ser solicitadas por los adquirentes hasta 21 días antes de la fecha de Apertura de Llamado a Licitación, a la siguiente dirección: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina - Dirección Nacional de Vialidad - 4° Piso - Subgerencia de estudios y Proyectos - Tel.: 4343-8521/29 int. 1411/12.

Adjudicación: Será resuelta por la Dirección Nacional de Vialidad, previa No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA ESTARÁ SUJETA A LAS DISPOSICIONES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 1851/OC-AR, Y AL PROCEDIMIENTO PARA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO "POLÍTICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y OBRAS FINANCIADOS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (GN-2349-7)"

Ing° Humberto Cardozo

Jefe Int. 18° Distrito Chaco - DNV

R.N° 145.430 E:15/2 V:29/2/12

DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES
ESTRATEGICAS Y/O INTERJURISDICCIONALES
SUBSECRETARIA DE COORDINACION Y
GESTION PÚBLICA

LICITACION PUBLICA N° 11/2012

Objeto: Adquisición de de un millón ciento cincuenta mil (1.150.000) dosis de vacunas antiaftosa oleosa, ciento quince mil (115.000) dosis de vacunas antibrucélica, ambas aprobadas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SE.NA.SA.), y novecientos sesenta (960) cajas de agujas hipodérmicas subcutáneas de veinte (20) por veinte (20) de diámetro, y novecientos sesenta (960) cajas de agujas hipodérmicas subcutáneas de dieciocho (18) por quince (15) de diámetro, para su aplicación a ganado bovino en planes de la Argentina.

Decreto N° 208/2012.

Presupuesto oficial: Pesos cuatro millones ciento quince mil (\$ 4.115.000,00).

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 - 6° Piso -Edificio "B"- Resistencia-Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 02 de marzo de 2012 a las 10:00 hs.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 03.03.2012 a las 10:00 hs.

Venta de pliegos: A partir del día 23.02.2012 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 hs, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145-6° Piso-Edificio "B"- Resistencia-Chaco.

Precio del pliego: Pesos quinientos (\$500,00) sellado de ley (estampillas).

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones -

Contrataciones Estratégicas

LICITACION PUBLICA N° 12/2012

Objeto: Adquisición de un (1) tractor de tracción simple, motor diesel de cuatro cilindros, cero (0) kilómetro, sin uso y demás equipamiento de fábrica, para ser destinado al laboreo de suelo, siembras varias, mantenimiento, cuidado y conservación del "Establecimiento Juan Penco", de la localidad de Makallé, del "Centro de Capacitación San Camilo" de Puerto Tirol y de la Ex Escuela N° 271 de Colonia Tacuarí. **Decreto N° 206/2012.**

Presupuesto oficial: Pesos doscientos mil (\$ 200.000,00).

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 - 6° Piso -Edificio "B"- Resistencia-Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 02 de marzo de 2012 a las 11:00 hs.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 03.03.2012 a las 11:00 hs.

Venta de pliegos: A partir del día 23.02.2012 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 hs, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145-6° Piso-Edificio "B"- Resistencia-Chaco.

Precio del pliego: Pesos quinientos (\$500,00) sellado de ley (estampillas).

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones -

Contrataciones Estratégicas

C.P.N. María Rosalía Dimitroff

Dcción. Gral. de Contrataciones

s/c.

E:17/2 V:24/2/12

—*—

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA N° 01/12
EXPEDIENTE N° 04/12

Objeto: Llamado a Licitación para la adquisición del Sistema de Seguridad Antivirus Corporativo.

Destino: Dirección de Tecnologías de la Información del Poder Judicial.

Monto estimado: \$ 126.000,00.

Fecha de apertura: 06 de marzo de 2012. **Hora:** 09:00.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito Brown N° 255, 1° piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown N° 255, 1° piso, Resistencia, Chaco
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco.
Domicilio: Av. Callao N° 322.
- 3) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 4) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (Pesos Veinte) en papel sellado provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 7,30 a 11,00 horas.

C.P. Beatriz Noemí Blanco

Jefe del Dpto. de Compras y Suministros

s/c.

E:17/2 V:24/2/12

—*—

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Dirección de Administración
Llámacese a Licitación Pública N° 720/2012, Expte. N° E6-

2011-14946-E, a realizarse la apertura: el día 05/03/2012, a las 9:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. piso – Casa de Gobierno–, Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de **medicamentos endocrinológicos –hormonales– especiales**, con destino a las distintas regiones sanitarias de la Provincia, para un consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Setecientos veintidós mil doscientos ochenta y siete con cincuenta y un centavos (\$ 722.287,51) y; los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 02/03/2012, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1º piso, Dpto. “A”, Capital Federal al precio de \$ 200,00, cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Llábase a **Licitación Pública N° 723/2012**, Expte. N° E6-2011-14955-E, a realizarse la apertura: el día 05/03/2012, a las 10:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. piso – Casa de Gobierno–, Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de **insumos textiles**, con destino a las distintas regiones sanitarias de la Provincia, para un consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Setecientos treinta y cuatro mil trescientos setenta (\$ 734.370,00) y; los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 02/03/2012, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1º piso, Dpto. “A”, Capital Federal al precio de \$ 200,00, cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Llábase a **Licitación Pública N° 728/2012**, Expte. N° E6-2011-14952-E, a realizarse la apertura: el día 06/03/2012, a las 9:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. piso – Casa de Gobierno–, Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de **medicamentos varios**, con destino a las distintas regiones sanitarias de la Provincia, para un consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Ochocientos cuarenta y cuatro mil setecientos veinticinco (\$ 844.725,00).

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Llábase a **Licitación Pública N° 730/2012**, Expte. N° E6-2011-14945-E, a realizarse la apertura: el día 06/03/2012, a las 10:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. piso – Casa de Gobierno–, Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de **medicamentos vitaminas**, con destino a las distintas regiones sanitarias de la Provincia, para un consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Seiscientos doce mil quinientos veintidós con sesenta y seis centavos (\$ 612.522,66) y; los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 05/03/2012, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1º piso, Dpto. “A”, Capital Federal al precio de \$ 160,00, cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Germán E. Schulz, a/c. Dpto. Compras
s/c. E:22/2 V:29/2/12

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/12

Objeto: Locación de un (1) inmueble destinado al uso Poder Legislativo.

Fecha y hora de apertura: 21 de marzo de 2012 - 9,00 horas.

Lugar de apertura y presentación de sobres: Área Compras y Suministros - Dirección de Administración del Poder Legislativo, José M. Paz N° 170, 2do. piso, ciudad.
Informe y entrega de pliegos: Área Compras y Suministros - Dirección de Administración del Poder Legislativo, de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: Pesos doscientos (\$ 200,00), en papel sellado de la ATP.

Presupuesto estimado: Pesos ciento ocho mil (\$ 108.000,00).

C.P. Silvia Fabiana Sosa
Subdirectora - Área Compra y Suministros
s/c. E:22/2 V:5/3/12

PROVINCIA DEL CHACO
FISCALIA DE ESTADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN - GOBERNACIÓN
LICITACION PÚBLICA N° 03/12

Objeto: Referente a la locación de un (1) inmueble destinado al funcionamiento de la Delegación de Presidencia Roque Sáenz Peña de la Fiscalía de Estado de la Provincia, por el término de dos años (2) con opción a prorrogar por dos (2) años mas, por una suma de pesos Ochenta y siete mil (\$ 87.000,00).

Venta de pliegos: Dirección de Administración - Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145, 6º piso, Casa Gobierno, Resistencia, Chaco.

Apertura: 28 de febrero del 2012, a las 9 horas en la Dirección de Administración - Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145, 6º piso, Casa Gobierno, Resistencia, Chaco.

Presupuesto oficial: Pesos Ochenta y siete mil (\$ 87.000).

Precio del pliego: Pesos cincuenta (\$ 50) en estampilla provincial.

C.P. Beatriz N. C. R. de Valdez
a/c. Dirección de Administración
s/c. E:22/2 V:5/3/12

PROVINCIA DEL CHACO
SAMEEP

SERVICIO DE AGUA Y MANTENIMIENTO
EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL

LICITACION PÚBLICA N° 01/12 - PRIMER LLAMADO

Objeto: Adquisición de materiales para la obra: “Red Agua Potable y Conexiones Domiciliarias” – Bº Independencia – Fontana – Chaco.

Fecha de apertura: 06/03/12. **Hora:** 10:00.

Presupuesto oficial: \$ 261.359,07 - precio tope.

Precio del pliego: \$ 500,00.

Venta de pliego e informes: Div. Compras S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. Hasta las 10:00 horas del día 02/03/12 inclusive.

Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. **Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.**

Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

LICITACION PÚBLICA N° 02/12 - PRIMER LLAMADO

Objeto: Adquisición de materiales para la obra: “Red Agua Potable y Conexiones Domiciliarias” – Bº Asent. La Rubita Sector B – Resistencia – Chaco.

Fecha de apertura: 06/03/12. **Hora:** 11:00.

Presupuesto oficial: \$ 254.872,64 - precio tope.

Precio del pliego: \$ 500,00.

Venta de pliego e informes: Div. Compras S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. Hasta las 11:00 horas del día 02/03/12 inclusive.

Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. **Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.**

Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

LICITACION PÚBLICA N° 03/12 - PRIMER LLAMADO

Objeto: Adquisición de materiales para la obra: “Red Agua Potable y Conexiones Domiciliarias” – Bº Güemes – Fontana – Chaco.

Fecha de apertura: 07/03/12. **Hora:** 10:00.

Presupuesto oficial: \$ 242.641,32 - precio tope.

Precio del pliego: \$ 500,00.

Venta de pliego e informes: Div. Compras S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. Hasta las 10:00 horas del día 05/03/12 inclusive.

Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. **Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.**

Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

LICITACION PÚBLICA N° 04/12 - PRIMER LLAMADO

Objeto: Adquisición de materiales para la obra: “Red Agua Potable y Conexiones Domiciliarias” – Villa Barberán III – Resistencia – Chaco.

Fecha de apertura: 07/03/12. **Hora:** 11:00.
Presupuesto oficial: \$ 263.119,26 - precio tope.
Precio del pliego: \$ 500,00.
Venta de pliego e informes: Div. Compras S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. Hasta las 11:00 horas del día 05/03/12 inclusive.
Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. **Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.**
Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.
Olga B. Acuña Parodi
Jefe División Compras

c/c. E:24/2 V:7/3/12

>*<
 PROVINCIA DEL CHACO
SAMEEP
 SERVICIO DE AGUA Y MANTENIMIENTO
 EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL
CARATULA

LICITACION PRIVADA N° 01/12 - PRIMER LLAMADO
Objeto: Adquisición de materiales para la obra: "Red Agua Potable y Conexiones Domiciliarias – B° Nueva Esperanza – Fontana – Chaco".
Fecha de apertura: 29/02/12. **Hora:** 11:00.
Presupuesto oficial: \$ 204.550,56 - precio tope.
Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. **Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.**
Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

CARATULA

LICITACION PRIVADA N° 02/12 - PRIMER LLAMADO
Objeto: Adquisición de materiales para la obra: "Red Agua Potable y Conexiones Domiciliarias – B° 440 Viviendas – Fontana – Chaco".
Fecha de apertura: 29/02/12. **Hora:** 12:00.
Presupuesto oficial: \$ 235.499,23 - precio tope.
Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. **Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.**
Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

CARATULA

LICITACION PRIVADA N° 03/12 - PRIMER LLAMADO
Objeto: Adquisición de materiales para la obra: "Red Agua Potable y Conexiones Domiciliarias – B° 367 Viviendas – Fontana – Chaco".
Fecha de apertura: 01/03/12. **Hora:** 11:00.
Presupuesto oficial: \$ 229.502,44 - precio tope.
Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. **Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.**
Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.
Olga B. Acuña Parodi
Jefe División Compras

c/c. E:24/2 V:7/3/12

>*<
 PROVINCIA DEL CHACO
**DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES
 ESTRATEGICAS Y/O INTERJURISDICCIONALES**
**SUBSECRETARIA DE COORDINACION Y
 GESTION PUBLICA**
LICITACION PUBLICA N° 13/2012

Objeto: Adquisición de quince mil (15.000) litros de gasoil de primera calidad o Euro Diesel, en vales de diez (10) litros cada uno, con destino a los vehículos del área Gobernación. **Decreto N° 215/2012.**
Presupuesto oficial: Pesos Ciento once mil (\$ 111.000,00).
Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 - 6° Piso - Edificio "B" - Resistencia - Chaco.
Fecha de apertura de sobres: 08 de marzo de 2012 a las 09:00 horas.
Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y

Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 08.03.2012 a las 09:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 29.02.2012 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 - 6° Piso - Edificio "B" - Resistencia - Chaco.

Precio del pliego: Pesos Trescientos (\$ 300,00) sellado de ley (estampillas).

www.ecomchaco.ar/licitaciones -
 Contrataciones Estratégicas

LICITACIÓN PUBLICA N° 14/2012

Objeto: Adquisición de cincuenta mil (50.000) litros de nafta de 98 octanos o de calidad superior, en vales de diez (10) litros cada uno, con destino a los vehículos del área Gobernación. **Decreto N° 216/2012.**

Presupuesto oficial: Pesos Cuatrocientos mil (\$ 400.000,00).

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 - 6° Piso - Edificio "B" - Resistencia - Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 08 de marzo de 2012 a las 10:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 08.03.2012 a las 10:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 29.02.2012 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 - 6° Piso - Edificio "B" - Resistencia - Chaco.

Precio del pliego: Pesos Trescientos (\$ 300,00) sellado de ley (estampillas).

www.ecomchaco.ar/licitaciones -
 Contrataciones Estratégicas

C.P.N. Graciela Ma. Inés González
Dcción. Gral. de Contrataciones

s/c. E:24/2 V:2/3/12

CONVOCATORIAS

**EDICIONES INTEGRALES DEL NEA S.A.
 CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas de "EDICIONES INTEGRALES DEL NEA S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28/02/2012, a las 20:00 hs. en su sede social de Av. 25 de Mayo 264 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea
- 2) Consideración sobre los motivos de no realización de esta convocatoria en término.
- 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, anexos y notas complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2008.
- 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio hasta la finalización del presente ejercicio.
- 5) Consideración sobre los honorarios del Directorio.
- 6) Designación de un Director Presidente y de un Director Suplente por vencimiento de mandatos.
- 7) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, anexos y notas complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2009.
- 8) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio hasta la finalización del presente ejercicio.
- 9) Consideración sobre los honorarios del Directorio.

Dante A. Santalucía
Presidente

R.N° 145.417

E:15/2 V:29/2/12

**RADIODIFUSORA CHARATA S.A.
CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2012, a las 20:00 horas, en Güemes 1103 de Charata - Chaco; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, tal cual lo prescribe el Art. 234º - inc. 1) de la Ley 19.550 y Mod. Ley 22.903.
- 2º) Consideración de Retribuciones a Miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2011.
- 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2011.
- 4º) Elección de Miembros del Directorio. Elección de Miembros del Consejo de Vigilancia - Titulares y suplentes
- 5º) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Lola H. De Politis
Presidenta

R.Nº 145.491 E:17/2 V:2/3/12

**SUBSECRETARIA DE RECURSOS NATURALES
MINISTERIO DE PRODUCCION Y AMBIENTE
PROVINCIA DEL CHACO
CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA
Decreto Nº 200/12**

Fecha, Hora y Lugar: [LUNES (19) DIECINUEVE de MARZO del año 2012] – 09.00 hs. – en la oficina de la Dirección de Bosques de la localidad de Charata (Chaco), ubicada en Ruta Nº 89, en el predio de la Escuela Agropecuaria María Auxiliadora, localidad de Charata (Chaco).

Objeto: Evaluación de Impacto Ambiental de "Planes de Aprovechamiento de Cambio de Uso del Suelo" presentados en los predios, ubicados en:

*Parcela 210, Circunscripción VIII, Departamento Almirante Brown (Chaco);

*Parcela 124, Circunscripción II, Departamento Maipú (Chaco);

*Parcela 339 y 449, Circunscripción VI, Departamento Almirante Brown (Chaco);

*Parcela 128, 129 y 131, Circunscripción VII, Zona "A", Departamento General Güemes (Chaco);

*Parcela 148, Circunscripción V, Departamento Almirante Brown (Chaco);

*Parcela 253, Circunscripción XI, Departamento Maipú (Chaco);

*Parcela 12 y 13, Circunscripción VII, Departamento Almirante Brown (Chaco);

*Parcela 192, Circunscripción V, Departamento Almirante Brown (Chaco);

*Parcela 542, Subdivisión de la Parcela 502, Circunscripción V, Dpto. Almirante Brown (Chaco);

*Chacra 74, Chacra 82, Parcela 2, Chacra 84, Parcela 1, Circ. VII y VIII, Dpto. 9 de Julio (Chaco);

*Lote 51, Chacra 6, Sección 5, Circ. X, Colonia Gral. Necochea, Dpto Chacabuco (Chaco);

*Chacra 118, Circunscripción XII, Departamento Chacabuco (Chaco).

Participantes: Se invita a cualquier persona física o jurídica, pública o privada y cualquier organismo estatal que invoque un derecho o interés simple, difuso o de incidencia colectiva y al público en general, relacionado con la temática de la Audiencia Pública.

Asistencia a la Audiencia. Inscripción: Para asistir a la audiencia, hacer uso de la palabra e incorporar documentación al tramite deberán presentar **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN, desde el [VIERNES 24 de Febrero del año 2012 hasta el día VIERNES 16 de Marzo del año 2012, en el horario de las 8 hs. a 12 hs]**, en las instalaciones de la **DIRECCION DE BOSQUES** ubicada en calle Pellegrini Nº 445 – 1º Piso, de la localidad de P. R. SAENZ PEÑA (Chaco) o en la Oficina de la Dirección de Bosques de la localidad de CHARATA (Chaco), ubicada en Ruta Nº 89, en el predio de la Escuela Agropecuaria María Auxiliadora, localidad de Charata (Chaco).

Vista de documentación: Solicitar por escrito hasta

el día [**VIERNES 16 de Marzo del año 2012, en la DIRECCION DE BOSQUES**] ubicada en calle Pellegrini Nº 445 1º Piso, de la localidad de P. R. SAENZ PEÑA (Chaco) o en la Oficina de la Dirección de Bosques de la localidad de CHARATA (Chaco).

Autoridades: Subsecretaria de Recursos Naturales (Presidencia) - Dirección de Bosques (órgano implementador).

Marco Legal: Ley Nº 6.409, Decreto Reglamentario Nº 932/10 y "Reglamento Gral. de Audiencias Públicas para el Poder Ejecutivo Provincial"- Anexo II – Decreto Nº 01/08, reglamentario de la Ley Nº 4.654.

DIRECCION DE BOSQUES

P. R. Sáenz Peña (03732) 431991 – Cel. 0362-4-15838057

www.direcciondebosques.blogspot.com

cus.chaco@gmail.com

Ing. Agr. Miguel Herman Brunwig

Subsecretario de Recursos Naturales

Ministerio de Producción

s/c.

E:22/2 V:24/2/12

LIGA DEPORTIVA Y CULTURAL LAS PALMAS

LAS PALMAS - CHACO

CONVOCATORIA

Estimados afiliados:

En cumplimiento de normas estatutarias vigentes la Liga Deportiva y Cultural Las Palmas los convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en calle Héroe de Malvinas y Policía del Chaco, de la localidad de Las Palmas, Chaco, para el día 30 de marzo de 2012, a las 20 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1 - Designación de dos Delegados para refrendar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2 - Análisis y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico cerrado el 31-12-2011.
- 3 - Elección del Presidente de la Institución, Comisión Revisora de Cuentas y del Honorable Tribunal de Penas.

Félix María Bruno

Secretario

R.Nº 145.513

Carlos Alberto Ríos

Presidente

E:24/2/12

CAJA FORENSE DEL CHACO

El Directorio de la Caja Forense del Chaco informa que se han presentado las siguientes listas de candidatos para la renovación de Directores Titulares y Suplentes para la I, IV, V y VI Circunscripciones Judiciales, de la Provincia del Chaco:

PRIMER CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL:

Director Titular: Dra. Gabriela Judith Tomljenovic - DNI Nº 21.575.882 - M.P. Nº 3475.

Director Suplente: Dr. Elvijo Ernesto Arismendi - DNI Nº 26.968.599 - M.P. Nº 4169.

Director Titular: Dr. José Enrique Dib - DNI Nº 08.306.613 - M.P. Nº 440.

Director Suplente: Dr. Gustavo Javier López - DNI Nº 22.743.646 - M.P. Nº 4040.

CUARTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

LISTA 1: Director Titular: Dr. José María Ireneo Bielsa - DNI Nº 11.115.194 - M.P. Nº 938.

Director Suplente: Dr. Gerardo Marcelo Mianovich - DNI Nº 18.424.984 - M.P. Nº 3056.

LISTA 2: Director Titular: Dr. Luis Ángel Tello - DNI Nº 10.729.960 - M.P. Nº 1335.

Director Suplente: Dr. Rubén Alberto Coca - DNI Nº 08.306.185 - M.P. Nº 558.

QUINTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Director Titular: Dr. Alfredo Javier Centurión - DNI Nº 2.346.568 - M.P. Nº 3935.

Director Suplente: Dr. Miguel Ángel Feldman - DNI Nº 17.424398 - M.P. Nº 2111.

SEXTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Director Titular: Dr. Andrés Mateo Lozina - DNI Nº 24.280.124 - M.P. Nº 3911.

Director Suplente: Dr. Vicente Florencio Lazaroff - DNI Nº 07.806.706 - M.P. Nº 572.

Síndico Titular: Dr. Ricardo José Urturi - DNI N° 23.408.744 - M.P. N° 2886.

Síndico Suplente: Dra. Lilia Viviana Visconti - DNI N° 17.059.533 - M.P. N° 2795.

Asimismo y en cumplimiento de la reglamentación vigente: Se hace saber que hasta el 29 de febrero de 2012, cualquier afiliado de cualquier circunscripción podrá impugnar a los candidatos en forma fundada.

Oscar A. Clemente Gutiérrez, Secretario

Gerardo Marcelo Mianovich, Presidente

R.N° 145.529 E:24/2/12

>*<
**ASOCIACION PROPIETARIOS AUTOS DE
COMPETICION (A.P.A.C.)
CONVOCATORIA**

La Asociación Propietarios Autos de Competición (A.P.A.C.) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de marzo de 2012, en su local de Juan de Dios Mena N° 131, de la ciudad de Resistencia, a partir de las 19 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos socios para firmar el Acta.
- 2) Tratamiento, lectura y aprobación de Memoria y Balance ejercicio junio 2010/junio 2011.

LA COMISIÓN DIRECTIVA

Alfredo Martínez

Secretario

R.N° 145.530

Juan B. Díaz

Presidente

E:24/2/12

REMATES

EDICTO.- La Sra. Juez Dra. Beatriz Esther Cáceres, a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 11, sito en calle Roque Sáenz Peña N° 69, ciudad, en los autos: "**FINANPRO S.R.L. c/Ruiz Díaz Ruth s/Ejecutivo**", Expte. N° 13591/10, hace saber por 3 días a la ejecutada Ruth Ruiz Díaz, D.N.I. N° 13.439.629, la siguiente resolución: "Resistencia, 17 de noviembre de 2010. N° 809 Autos y Vistos: La presente causa caratulada: "FINANPRO S.R.L. c/Ruiz Díaz Ruth s/Ejecutivo", Expte. N° 13.591/10 y Considerando:Resuelvo: I.- Llevar adelante la ejecución, contra Ruth Ruiz Díaz, hasta hacerse el acreedor íntegro pago de la suma de un mil seiscientos dieciocho con cincuenta centavos (\$1.618,50) en concepto de capital reclamado, con más los intereses a calcular en la forma expuesta en los considerandos que anteceden. II.- Presupuestar la suma de pesos cuatrocientos ochenta y seis (\$486,00); sujeta a liquidación definitiva, para responder a intereses y costas del juicio. III.- Hacer saber a la ejecutada que dentro del quinto (5°) día a partir de la notificación de la presente, podrá cumplir la sentencia depositando el capital de condena mas la suma presupuestada para intereses y costas u oponerse deduciendo las excepciones previstas en el art. 8 de la Ley 6.002, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6° de la Ley 6.002, párrafo primero. IV.- Imponer las costas del juicio a la parte demandada (art. 21§, L. 6002). V.- Regular los honorarios de la profesional interviniente: Lorena Maricel Laurita en la suma de pesos un mil trescientos noventa y dos (1.392,00) y pesos quinientos cincuenta y siete (\$557,00), como patrocinante y apoderada, respectivamente, con mas I.V.A., si correspondiere, (arts. 3, 5, 6 y 15 de la L.A., con la limitación prevista por el art. 505 -texto agregado por Ley 24.432), sin perjuicio de su eventual adecuación en caso de existir oposición. Notifíquese a Caja Forense y cúmplase con los aportes de Ley. VI.- Notifíquese en el domicilio real de la ejecutada, de conformidad con el art. 4§ del mencionado texto legal y con las formalidades establecidas en el art. 318 del C.P.C.C., el cual deberá ser íntegramente transcrito agregándose las copias del escrito de demanda y documental acompañada. VII.- Regístrese, protocolícese. Fdo. Dra. Beatriz Esther Cáceres - Juez.

Carlos Soria, Abogado/Secretario

R.N° 145.448 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Décimo Primera Nominación, a cargo de la Dra.

Beatriz Esther Cáceres - Juez, sito en calle Roque Sáenz Peña 69, Resistencia Notifica al Sr. Retamozo Ricardo Ariel, la sentencia monitoria dictada en autos: "**Standard Bank Argentina S.A. c/Retamozo Ricardo Ariel s/Ejecutivo**", expediente N° 3495/09, la que en su parte resolutive, dice: //sistencia, 13 de mayo de 2009. Autos y Vistos: ... Considerando. Resuelvo: 1.- Llevar adelante la ejecución, contra Ricardo Ariel Retamozo, hasta hacerse el acreedor íntegro pago de la suma de pesos ochenta mil quinientos ochenta y ocho con cincuenta y ocho centavos (\$ 80.588,58), en concepto de capital reclamado. Respecto a los intereses, tratándose una constancia de saldo deudor de cuenta corriente bancaria, corresponde determinar que la mora se producirá en la fecha de cierre de la cuenta corriente (03.10.2007), razón por la cual desde la misma y hasta su íntegro pago, el capital condenado devengará los intereses que resulten de aplicar la tasa activa que publica el Banco de la Nación Argentina (art. 565 del Cod. de Comercio). II.- Presupuestar la suma de pesos veinticuatro mil ciento setenta y seis (\$ 24.176,00), sujeta a liquidación definitiva, para responder a intereses y costas del juicio. III.- Hacer saber al ejecutado que dentro del quinto (5°) día a partir de la notificación de la presente, podrá cumplir la sentencia depositando el capital de condena mas la suma presupuestada para intereses y costas u oponerse deduciendo las excepciones previstas en el art. 8° de la Ley 6002, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6° de la Ley 6002, párrafo primero. IV.- Imponer las costas del juicio a la parte demandada (Art. 21 L.6002). V.- Regular los honorarios del profesional interviniente: Cecilia Artigas, en la suma de pesos siete mil noventa y dos (\$ 7.092,0) Gustavo Jose Ingaramo la suma de pesos dos mil ochocientos treinta y siete (\$ 2.837,00), como patrocinante y apoderado, respectivamente, con mas I.V.A. si correspondiere (arts. 3, 5, 6 y 15 de la L.A. tomando como base el capital condenado), sin perjuicio de su eventual adecuación en caso de existir oposición. Notifíquese a Caja Forense y cúmplase con los aportes de ley. VI.- Notifíquese en el domicilio real del ejecutado, de conformidad con el art. 4° del mencionado texto legal y con las formalidades establecidas en el art. 3ro de C.P.C.C. el cual deberá ser íntegramente transcrito, agregándose las copias del escrito de demanda y documental acompañada. VII.- Regístrese, Protocolícese. Fdo. Beatriz Estlier Cáceres. Juez." Art. 318 del C.P.C.C. Demandado domiciliado o residente en la jurisdicción del juzgado. La citación se hará por medio de cédula que se entregará al demandado en su domicilio real, si aquel fuere habido, juntamente con las copias a que se refiere al artículo 120. Si no se le encontrare, se le dejará aviso para que espere al día siguiente y si tampoco entonces se hallare, se procederá según prescribe el artículo 141. Si el domicilio asignado al demandado por el actor fuere falso, probado el hecho, se anulará todo lo actuado a costa del demandante." El presente debe publicarse por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario local de mayor circulación.

Carlos Soria

Abogado/Secretario Provisorio

R.N° 145.475 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- Por orden de la señor Juez Suplente, de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de P. R. Sáenz Peña, Chaco, Dr. Alberto E. Verbek, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María del Carmen Romero, hace saber por tres (3) publicaciones que Martillero Público Rubén A. Pintos (C.U.I.T. N° 20-173985992), subastará contado y mejor postor, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, el día 15 de Marzo de 2.012, a las 10:00 horas, en Caseros N° 656, de la Ciudad de Charata, Chaco, el inmueble que se identifica como: a) Fracción N.E. del solar "a", de la manzana 139 de la Ciudad de Charata, Parcela 16 de la Manzana 24, (s/Catastro, Circc. I, Secc. C, Manzana 24, Parcela 16). Inscripto en el Registro de la Propiedad del Inmueble al Folio Real Matrícula N° 2.610, del Departamento Chacabuco, de esta Provincia del Chaco; con una superficie de 17,50X20 mts.,

y se encuentra ubicado sobre calle Maipú N° 586. Mejoras: El tipo de vivienda que se encuentra allí está en estado de abandono y avanzado deterioro, no posee ocupantes. Ante el peligro de derrumbe que sufre el techo del inmueble en cuestión es imposible ingresar al mismo, no pudiendo constatar su interior ni los metros cubiertos que posee. Posee paredes y techo de material, no se puede constatar los pisos debido a su deterioro. Base: \$ 847,01, si la misma fracasara por falta de postores, se efectuará una nueva subasta el día 16 de Marzo, mismo hora y lugar que la anterior, con la base reducida a \$ 635,25, si en esta oportunidad y habiendo transcurrido 15 minutos de la hora antes mencionada y no hubiere oferentes el inmueble se subastará sin base. Deudas: No posee. b) Manzana 24, Parcela 20 (s/Catastro, Circc. I, Secc. C, Mz. 24, Pc. 20). Inscripto en el Registro de la Propiedad del Inmueble al Folio Real Matricula N° 5.905, del Departamento Chacabuco, de esta Provincia del Chaco; con una superficie de 12X20 mts., y ubicado en Av. Güemes N° 920. Mejoras: El tipo de vivienda que se encuentra allí está en avanzado estado de abandono y deterioro, gran parte del techo está caído y lo restante con peligro de derrumbe, paredes de ladrillo asentadas en barro y piso deteriorado, lo que hace imposible ingresar al mismo y constatar la cantidad de metros cubiertos. Base: \$ 2.713,12, si la misma fracasara por falta de postores, se efectuará una nueva subasta el día 16 de Marzo, misma hora y lugar que la anterior, con la base reducida a \$ 2.034,84, si en esta oportunidad y habiendo transcurrido 15 minutos de la hora antes mencionada y no hubiere oferentes el inmueble se subastará sin base. Deudas: A SECHEEP, por Servicio de Energía Eléctrica, al 12/08/2011 \$ 686,79, y c) Parcela 20 de la Chacra 68 (s/Catastro, Circc. I, Secc. E, Chacra 68, Parcela 20. Inscripto en el Registro de la Propiedad del Inmueble al Folio Real Matricula N° 1.269/2, del Departamento Chacabuco, de esta Provincia del Chaco; con una superficie de 12,50X25 mts., y ubicado en Caseros N° 656. Mejoras: La vivienda se encuentra en regular estado, óptimas condiciones de habitabilidad, cuenta con baño instalado, tres habitaciones, cocina y comedor. Sus paredes son de material, pisos de cerámica, techos de zinc y madera machimbre. Posee una superficie aproximada cubierta de 154 mts². Base: \$ 3.686,17, si la misma fracasara por falta de postores, se efectuará una nueva subasta el día 16 de Marzo, misma hora y lugar que la anterior, con la base reducida a \$ 2.764,62, si en esta oportunidad y habiendo transcurrido 15 minutos de la hora antes mencionada y no hubiere oferentes el inmueble se subastará sin base. Deudas: A SECHEEP, por Servicio de Energía Eléctrica, al 12/08/2011 \$ 508,74. Comisión: 6% que será en efectivo en el mismo acto, a cargo del comprador. Señal 10%, saldo aprobación de subasta, momento en que se dará la posesión del bien. Los inmuebles se encuentran ocupados. Deudas por escrituración y eventual desalojo a cargo del comprador. No se suspende por lluvia. Informes Martillero actuante: Güemes N° 1.418, de esta ciudad. El actor se halla autorizado a compensar hasta la suma de (\$ 77.600,00). Disposición recaída en autos: "**Ruiz, Héctor José c/Sartori, Teresa s/Prepara Vía Ejecutiva**", Expte. 331, Año 2011. Secretaría, 15 de febrero de 2012.

Dra. María del C. Romero
Secretaría de Trámite

R.N° 145.502 E:22/2 V:29/12

EDICTO.- Dra. Beatriz Esther Cáceres, Juez en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Resistencia, con domicilio en Roque Sáenz Peña N° 69 de esta ciudad, hace saber por tres (3) días, a la Señora OVIEDO Marcelo Fabián, D.N.I. N° 31.308.753, que se ha dictado la siguiente sentencia monitoria en los autos caratulados: "**Banco Santander Río SA c/Oviedo, Marcelo Fabián s/Ejecutivo**", Expte. N° 6833/09, que seguidamente se transcribe: "Resistencia, 24 de agosto de 2009. AUTOS Y

VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I. LLEVAR ADELANTE la ejecución contra el Marcelo Fabián OVIEDO hasta hacerse el acreedor íntegro pago de la suma de Pesos Veinte mil sesenta y seis con veinte centavos (\$ 20.066,20) en concepto de capital reclamado. Respecto a los intereses, tratándose de una constancia de saldo deudor de cuenta corriente bancaria, corresponde determinar que la mora se producirá en la fecha de cierre de la cuenta corriente (19/05/2009), razón por la cual desde la misma y hasta su íntegro pago, el capital condenado devengará los intereses que resulten de aplicar la tasa activa que publica el Banco de la Nación Argentina (art. 565 del Cód. de comercio) II.- PRESUPUESTAR la suma de Pesos Seis mil veinte (\$ 6.020,00), sujeto a liquidación definitiva, para responder a intereses y costas del juicio. III.- HACER SABER al ejecutado que dentro del quinto (5°) día a partir de la notificación de la presente, podrá cumplir la sentencia depositando el capital de condena más la suma presupuestada para intereses y costas u oponerse deduciendo las excepciones previstas en el art. 8° de la Ley 6002, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6° de la Ley 6002, párrafo primero. IV.- IMPONER las costas del juicio a la parte demandada (art. 21°, L. 6002). V.- REGULAR los honorarios de los profesionales intervinientes: Walter Eduardo Repetto, Benjamín Edgardo Kapeica, Omar Darío Camors y Mariana Sucatzky, en las sumas de Pesos Quinientos sesenta y dos (\$ 562,00) y de Pesos Doscientos veinticinco (\$ 225,00), a cada uno como patrocinantes y apoderados, respectivamente, en todos los casos con más I.V.A., si correspondiere (arts. 3, 5, 6 y 15 de la L.A., tomando como base de cálculo el capital condenado), sin perjuicio de su eventual adecuación en caso de existir oposición. Notifíquese a Caja Forense y cúmplase con los aportes de Ley. VI.- NOTIFIQUESE en el domicilio real del ejecutado, de conformidad con el art. 4° del mencionado texto legal y con las formalidades establecidas en el art. 318 del C.P.C.C., el cual deberá ser íntegramente transcrito, agregándose las copias del escrito de demanda y documental acompañada. VII.- REGISTRESE, protocolícese. Fdo. Dra. Beatriz Esther Cáceres - Juez". Resistencia, 9 de noviembre de 2.011.

Valeria Latorre
Abogada/Secretaria

R.N° 145.516 E:24/2 V:2/3/12

EDICTO.- Dra. Beatriz Esther Cáceres, Juez en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Resistencia, con domicilio en Roque Sáenz Peña N° 69 de esta ciudad, hace saber por tres (3) días, a la Señora ORTEGA, Blanca Margarita, D.N.I. N° 18.145.714, que se ha dictado la siguiente sentencia monitoria en los autos caratulados: "**Banco Santander Río S.A. c/Ortega Blanca Margarita s/Ejecutivo**", Expte. N° 5.281/09; que seguidamente se transcribe: Resistencia, 30 de junio de 2009. AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- LLEVAR ADELANTE la ejecución, contra Blanca Margarita ORTEGA, hasta hacerse el acreedor íntegro pago de la suma de Pesos Treinta mil quinientos dieciséis con veinticinco centavos (\$ 30.516,25), en concepto de capital reclamado. Respecto a los intereses, tratándose de una constancia de saldo deudor de cuenta corriente bancaria, corresponde determinar que la mora se producirá en la fecha de cierre de la cuenta corriente (07/05/2009), razón por la cual desde la misma y hasta su íntegro pago, el capital condenado devengará los intereses que resulten de aplicar la tasa activa que publica el Banco de la Nación Argentina (art. 565 del Cód. de Comercio). II.- PRESUPUESTAR la suma de Pesos Nueve mil ciento cincuenta y cinco (\$ 9.155,00), sujeta a liquidación definitiva, para responder a intereses y costas del juicio. III.- HACER SABER a la ejecutada que dentro del quinto (5°) día a partir de la notificación de la presente, podrá cumplir la sentencia depositando el capital de condena más la suma presupuestada para intereses y costas u oponerse deduciendo las excepciones previstas en el art. 8° de la Ley 6.002, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6° de la Ley 6.002, párrafo primero. IV.- IMPONER las costas del juicio a la demandada (art. 21°, L. 6002). V.- REGULAR los honorarios de los profesionales intervinientes: Walter

Eduardo Repetto, Benjamin Edgardo Kapeica, Omar Dario Camors y Mariana Sucatzky, en las sumas de Pesos Setecientos noventa y tres (\$ 793,00) y de Pesos Trescientos diecisiete (\$ 317,00), a cada uno como patrocinantes y apoderados, respectivamente, en todos los casos con más I.V.A., si correspondiere (arts. 3, 5, 6 y 15 de la L.A., tomando como base de cálculo el capital condenado), sin perjuicio de su eventual adecuación en caso de existir oposición. Notifíquese a Caja Forense y cúmplase con los aportes de Ley. VI.- NOTIFIQUESE en el domicilio real de la ejecutada, de conformidad con el art. 4° del mencionado texto legal, y con las formalidades establecidas en el art. 318 del C.P.C.C., el cual deberá ser integralmente transcripto, agregándose las copias del escrito de demanda y documental acompañada. VIII.- REGISTRESE, protocolícese. Dra. Beatriz Esther Cáceres - Juez". Resistencia, 27 de septiembre de 2.011.

Pablo Alejandro Tealdi

Abogado/Secretario Provisorio

R. Nº 145.517

E:24/2 V:2/3/12

EDICTO.- Dra. Beatriz Esther Cáceres, Juez en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Resistencia, con domicilio en Roque Sáenz Peña N° 69 de esta ciudad, hace saber por tres (3) días, al Señor TIRADO, Leonardo Luis, D.N.I. N° 20.448.895, que se ha dictado la siguiente sentencia monitoria en los autos caratulados: "**Banco Santander Río SA c/Tirado, Leonardo Luis s/Ejecutivo**", Expte. N° 2144/09, que seguidamente se transcribe: Resistencia, 13 de abril de 2009. AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- LLEVAR ADELANTE la ejecución, contra Leonardo Luis TIRADO, hasta hacerse el acreedor íntegro pago de la suma de Pesos Treinta y dos mil ochocientos noventa con setenta y nueve centavos (\$ 32.890,79.-) en concepto de capital reclamado. Respecto a los intereses, tratándose de una constancia de saldo deudor de cuenta corriente bancaria, corresponde determinar que la mora se producirá en la fecha de cierre de la cuenta corriente (13/02/2009), razón por la cual desde 'la misma y hasta su íntegro pago, el capital condenado devengará los intereses que resulten de aplicar la tasa activa que publica el Banco de la Nación Argentina (art. 565 del Cód. de Comercio). II.- PRESUPUESTAR la suma de Pesos Nueve mil ochocientos sesenta y siete (\$ 9.867,00), sujeta a liquidación definitiva, para responder a intereses y costas del juicio. III.- HACER SABER al ejecutado que dentro del quinto (5°) día a partir de la notificación de la presente, podrá cumplir la sentencia depositando el capital de condena más la suma presupuestada para intereses y costas u oponerse deduciendo las excepciones previstas en el art. 8° de la Ley 6.002, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6° de la Ley 6.002, párrafo primero. IV.- IMPONER las costas del juicio al demandado (art. 21°, L. 6002).- V.- REGULAR los honorarios de los profesionales intervinientes: Walter Eduardo Repetto, Benjamin Edgardo Kapeica, Omar Dario Camors y Mariana Sucatzky, en las sumas de Pesos Ochocientos cincuenta y cinco (\$ 855,00) y de Pesos Trescientos cuarenta y dos (\$ 342,00), a cada uno como patrocinantes y apoderados, respectivamente, en todos los casos con más I.V.A., si correspondiere (arts. 3, 5, 6 y 15 de la L.A., tomando como base de cálculo el capital condenado), sin perjuicio de su eventual adecuación en caso de existir oposición. Notifíquese a Caja Forense y cúmplase con los aportes de Ley. VI.- NOTIFIQUESE en el domicilio real del ejecutado, de conformidad con el art. 4° del mencionado texto legal y con las formalidades establecidas en el art. 318 del C.P.C.C., el cual deberá ser integralmente transcripto, agregándose las copias del escrito de demanda y documental acompañada. VII.- REGISTRESE, protocolícese. Dra. Beatriz Esther Cáceres - Juez". Resistencia, 9 de noviembre de 2.011.

Valeria Latorre

Abogada/Secretaria

R. Nº 145.518

E:24/2 V:2/3/12

EDICTO.- Remate Prendario (Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585 del Código de Comercio). El Martillero Público Julio César Quijano, M.P. N° 359 (C.U.I.T. N° 20-13579811-9), por cuenta y orden de PSA FINANCE ARGENTINA COM-

PAÑÍA FINANCIERA S.A., acreedor prendario (Art. 39 de la Ley 12.962) subastará el día 10 de marzo de 2012, a las 10,30 hs., en Julio A. Roca N° 1320, de Resistencia, Chaco, un automóvil marca: **Peugeot**, tipo: Sedan 5 puertas, modelo: 206 Premium 1.6, año 2008, con motor marca **Peugeot** N° 10DBUG0007880, con chasis marca **Peugeot** N° 9362AN6AD8B016510, dominio HBP-509, en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 8% del valor de venta a cargo del comprador. La subasta se efectúa de conformidad a los artículos 39 de la Ley 12.962 y 585 del Código de Comercio. El bien se encuentra depositado en poder del acreedor prendario en el local donde se efectivizará la subasta y del cual deberá ser retirado por cuenta y orden del comprador, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuado el remate. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado, condición, componentes y accesorios. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. El bien podrá ser revisado en el referido local dos horas antes de la subasta. El comprador abonará el importe de la compra, al contado y en efectivo y/o cheque certificado en el acto del remate. Autos: "**PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. c/Ortiz, Gustavo Rubén s/Sequestro Prendario**", Expediente N° 13.822 año 2011, que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría 8, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán, previo pago total de la unidad, en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Acta de subasta. La información relativa a especificaciones técnicas del vehículo (prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de subasta, dado que el vehículo se encuentra en exhibición, por lo cual, la información registral y de estado de deudas de patentes puede ser consultadas por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor competente y los distritos y reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes. La responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad. Informes: Martillero actuante: Julio César Quijano, Vélez Sársfield 748, de Resistencia, Chaco, teléfono (0362) 154727276. Lugar y tiempo de exhibición del bien: Julio A. Roca 1320, de Resistencia, Chaco, durante las dos horas previas a la fijada para el remate. El presente se publica a los efectos legales correspondientes en el Boletín Oficial y en Diario Norte de esta ciudad, por el término de un día. Dr. Fernando Adolfo Ford, abogado, M.P. 748 - S.T.J.ch., apoderado de PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., Maipú N° 942, piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dr. Fernando Adolfo Ford

Abogado

R. Nº 145.506

E:24/2/12

EDICTO.- Remate Prendario (Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585 del Código de Comercio). El Martillero Público Julio César Quijano, M.P. N° 359 (C.U.I.T. N° 20-13579811-9), por cuenta y orden de ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., acreedor prendario (Art. 39 de la Ley 12.962) subastará el día 10 de marzo de 2012, a las 10,00 hs., en Julio A. Roca N° 1320, de Resistencia, Chaco, un automóvil marca: **Nissan**, tipo: Sedan 4 puertas, modelo: TIIDA 1.8 6MT VISIA, año 2008, con motor marca **Nissan** N° MR18191627H, con chasis marca **Nissan** N° 3N1BC11A18K198043, dominio GUU-279, en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 8% del valor de venta a cargo del comprador. La subasta se efectúa de conformidad a los artículos 39 de la Ley 12.962 y 585 del Código de Comercio. El bien se encuentra depositado en poder del acreedor prendario

en el local donde se efectivizará la subasta y del cual deberá ser retirado por cuenta y orden del comprador, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuado el remate. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado, condición, componentes y accesorios. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. El bien podrá ser revisado en el referido local dos horas antes de la subasta. El comprador abonará el importe de la compra, al contado y en efectivo y/o cheque certificado en el acto del remate. Autos: "**Rombo Compañía Financiera S.A. c/ Trangoni, Lilia Elizabeth s/Secuestro Prendario**", Expediente N° 13.605 año 2011, que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría 9, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán, previo pago total de la unidad, en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Acta de subasta. La información relativa a especificaciones técnicas del vehículo (prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de subasta, dado que el vehículo se encuentra en exhibición, por lo cual, la información registral y de estado de deudas de patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor competente y los distritos y reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes. La responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad. Informes: Martillero actuante: Julio César Quijano, Vélez Sársfield 748, de Resistencia, Chaco, teléfono (0362) 154727276. Lugar y tiempo de exhibición del bien: Julio A. Roca 1320, de Resistencia, Chaco, durante las dos horas previas a la fijada para el remate. El presente se publica a los efectos legales correspondientes en el Boletín Oficial y en Diario Norte de esta ciudad, por el término de un día. Dr. Fernando Adolfo Ford, abogado, M.P. 748 - S.T.J.ch., apoderado de ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A., Fray Justo Santa María de Oro N° 1744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dr. Fernando Adolfo Ford
Abogado

R.N° 145.507

E:24/2/12

CONTRATOS SOCIALES

IMPLANTES GROUP S.R.L.

EDICTO.- Por disposición del Juzgado N° 1 en lo Civil y Comercial, a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "**Implantes Group S.R.L. s/Inscr. Contrato Social**", Expte. 1.824/11; hace saber por un día que, por Contrato del 15/08/2011 y complemento del 27/10/11 y 15/11/11, Manuel Sebastián MASSO, soltero, D.N.I. N° 30.789.825, nacido el 23/03/1984, domiciliado en Avenida Italia N° 1933, Resistencia, Chaco; Diego Hernán GONZALEZ, soltero, D.N.I. N° 29.721.604, nacido el 08/12/1982, domiciliado en calle Don Bosco N° 1295, Corrientes; Carlos PASICH, casado, D.N.I. N° 13.743.230, nacido el 12/02/1960, domiciliado en Avenida Rodríguez Peña N° 37, Resistencia, Chaco; Javier del Valle CHAMUT, soltero, D.N.I. N° 27.991.900, nacido el 08/12/1980, domiciliado en Avenida Rodríguez Peña N° 37, Resistencia, Chaco, han constituido la Sociedad "IMPLANTES GROUP S.R.L.", la que tendrá constituido su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Resistencia, Chaco, fijan la Sede Social en José M. Paz N° 775, pudiendo tener agencias y/o sucursales en cualquier parte del interior de la Provincia y/o del país y/o del exterior. El plazo de duración será 99 años. Tendrá por Objeto: A) **Comerciales:** I) Importación, exportación, compraventa de insumos médicos, implantes, descartables médicos, equipamientos médicos, ortopedia, insumos médicos, uniformes y calzados laborales. II) Importación, exportación, compraventa

de toda clase de bienes, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, depósitos y ejercer la contratación de franquicias. III) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación; nuevos o usados; de automotores, motos, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores. IV) Alquiler de equipos: Podrá prestar servicios de alquiler, subalquiler y/o arrendamientos de todo tipo de equipos, maquinarias, rodados, herramientas y equipamientos necesarios. V) Granja: La elaboración, fraccionamiento, envasado, distribución y venta de productos de granja, incluyéndose el frigorífico para la conservación de los productos de granja. VI) Representaciones: Ejercer la representación de terceros, ya se trate de personas de existencia física o jurídica en calidad de administradora, gestora, fideicomisaria, incluido la representación comercial para la compraventa mercantil, con todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones. VII) Adquisición, arrendamiento, cesión, comodato, compraventa, leasing, permuta de bienes de uso, inmateriales, intangibles. B) **Financieras:** 1) Dar, otorgar y financiar créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o no, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizable ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios; inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías prevista en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y comercializar títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeras, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones que requieran el concurso del ahorro público. 2) Por el aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vía de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario, colectivo, cuotista o accionista y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. 3) Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real o corto o a largo plazo; por aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía con la constitución y transferencias de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, crédito y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos de sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o asociados existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse así la compra, venta o negociación de títulos acciones. C) **Inmobiliaria:** Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. D) **Agropecuarias:** Compra, venta, permuta de animales destinados a la reproducción y cría; a la cría de animales domésticos y a la venta en estado natural de animales nacidos en la unidad de producción; así mismos podrá dedicarse a la siembra

de cultivos de ciclo corto, ciclo medio o perennes; a la venta de sus cosechas y al fomento, la explotación y venta de especies forestales; así como a la compra, importación y exportación de insumos agrícolas, maquinarias, repuestos e implementos agrícolas, a la contratación de servicios profesionales, de aerotécnicos, tecnología y bienes en general útiles para llevar a cabo la explotación primaria en los sectores y subsectores mencionados. En el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá realizar cualquier actividad que resulte necesaria o inherente con el mismo. Dicho objeto podrá ser ampliado y/o modificado por decisión y voluntad de la asamblea de socios, en tiempo y oportunidad que se estime. El Capital Social será de \$ 80.000, dividido en 800 cuotas sociales de \$ 100,00 c/u, con derecho a 1 voto por cuota social. La Dirección y Administración de la Sociedad estará ejercida por Manuel Sebastián MASSO, quien revestirá el carácter de Gerente, y durará en su cargo hasta que otra reunión de socios designe un, nuevo gerente. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Secretaría, 21 de diciembre de 2011.

Dra. Marta E. Fortuny
Secretaria

R.º Nº 145.509

E:24/2/12

>*<

COMBUSTIBLES CENTRAL S.R.L.

EDICTO.- Por disposición del Registro Público de Comercio correspondiente al Juzgado Civil y Comercial de la Tercera Circunscripción Judicial a cargo de la Dra. Sonia S. de Papp, en autos caratulados: "**Combustibles Central S.R.L. s/Designación de Socios Gerentes**", Expte. Nº 02, Folio 100, Año 2012, se hace saber por 1 día que, por Acta Nº 26 de fecha 18/11/2011, obrante a folios 36/37 del Libro de Acta Nº 1, de la sociedad, por renuncia de la gerente Noemí Leonilda Ferradas, los socios Nicanor Agustín Luengo y Víctor José Luengo, se designaron gerentes, quienes ejercerán la representación de la sociedad y el uso de la firma social en forma indistinta. Villa Angela, Provincia del Chaco, 13 de febrero de 2012.

Dra. Rosana I. Di Pietro
Abogada/Secretaria

R.º Nº 145.515

E:24/2/12

>*<

MARTIN CASTRO Y CIA. S.R.L.

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Civil y Comercial Nº 1 a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "**Martin Castro y Cía. SRL s/Inscripción de gerentes**", Expte. 1.565/11; se hace saber por un día que: Por acta Nº 54 de Reunión de Socios de fecha 03 de Agosto de 2011, los señores CASTRO, Carlos Martín, DNI Nº 21.553.268, y ALISIO, Estela María Teresita, LC Nº 4.589.052, únicos integrantes de MARTIN CASTRO Y CIA. SRL, han resuelto designar gerentes a Castro, Carlos Martín, DNI Nº 21.553.268, con domicilio en calle San B. Monte Alto Nº 90, y Alisio, Estela María Teresita, LC Nº 4.589.052, con domicilio en calle Monteagudo 695, 2 "E", ambos de la ciudad de Resistencia, Chaco. Secretaría, 17 de febrero de 2012.

Dra. Marta E. Fortuny
Secretaria

R.º Nº 145.525

E:24/2/12

>*<

CHACO CONSTRUCCIONES

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Civil y Comercial Nº 1 a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "**Chaco Construcciones s/Inscripción Directorio**", Expte. 106/12; hace saber por un día que: por Acta de Asamblea número "setecientos veintinueve" del año dos mil once, la sociedad Chaco Construcciones S.A., designó al siguiente directorio: Presidente: Pedro Agustín Guasti, D.N.I. 7.921.357, con domicilio en San Buenaventura del Monte Alto 1.300. Vicepresidente: Juan Carlos Fortuny, D.N.I. 10.025.090, domiciliado en Colón 66 piso 8, dpto. C. Director Titular: Elena González Perini, D.N.I.

29.092.570, domiciliada en Córdoba 245. Director Suplente: María Fernanda Galdeano, D.N.I. 16.004.440, domiciliada en Posadas 165. Síndico Titular: Francisco Vescera, D.N.I. 11.058.147, domiciliado en Juan de Dios Mena 248. Síndico Suplente: Ibis Velia Monguet, D.N.I. 17.388:901, domiciliada en Salta 590. Todos domiciliados en Resistencia. Secretaría, 22 de febrero de 2012.

Dra. Marta E. Fortuny
Secretaria

R.º Nº 145.527

E:24/2/12

>*<

GALIFELD S.R.L.

EDICTO.- Por disposición del juzgado Civil y Comercial Nº 1, a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "**Galifeld S.R.L.**", Expte Nº 1.658/11; hace saber por un día que: Conforme Contrato Privado del 28/09/2011, las Sras. INFELD, Elena Ester, D.N.I. Nº 13.052.091, CUIL Nº 27-13052091-5, con domicilio en Saavedra Nº 16, de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, nacida el 6 de abril de 1957, argentina, casada, y Marta Elizabeth GRONDA, D.N.I. Nº 14.361.711, CUIT Nº 23-14361711-4, con domicilio en Corrientes Nº 578 de la Ciudad de Resistencia, argentina, soltera, nacida el 28 de enero de 1961, abogada, deciden constituir una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo el nombre "GALIFELD S.R.L.", y tendrá su domicilio social en la Ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco, calle Corrientes Nº 578, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del país o del extranjero. La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años, tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: A) **Comercial:** Comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar, producir, fabricar, industrializar, envasar, elaborar y realizar operaciones afines y complementarias –de cualquier clase– de todo tipo de productos alimenticios y cualquier fruto o producto del país o del extranjero, ya sea vegetal, mineral o industrial en cualquier estado de proyecto, producción, elaboración, envasado manufacturación, comercialización, etc., en que se encuentre. Asumir representaciones, franquiciante, comisiones, mandatos y consignaciones; instalar y/o explotar establecimientos comerciales y/o industriales vinculados con los productos señalados precedentemente. B) **Transporte:** Podrá realizar el servicio de transporte terrestre de cargas, tanto en el orden nacional como internacional. C) **Servicios:** Relacionados con el objeto comercial, similares y conexos, intermediación entre la oferta y la demanda, y similares. Compraventa de productos o artículos del país o del extranjero de afines y conexos. Asimismo podrá brindar servicios a nivel nacional e internacional de asesoramiento, diseño, ideas, montaje, instalación, refacción, remodelación, restauración y cualquier otro servicio que se le requiera relacionado a este rubro. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos. El capital social se fija en la suma de 50.000,00 Pesos. La administración y representación legal será ejercida por la Sra. Infeld, Elena Ester, en calidad de gerente y por el plazo de 99 años. En el ejercicio de la administración el gerente podrá realizar todos aquellos actos que posibiliten cumplir adecuadamente con el objeto social. En particular podrán otorgar poderes generales y especiales, celebrar todo tipo de contratos. El ejercicio económico-financiero será cerrado 30 de Junio de cada año. Secretaría, 3 de febrero de 2012.

Dra. Marta E. Fortuny
Secretaria

R.º Nº 145.528

E:24/2/12